



**AYUNTAMIENTO  
DE TEMOAYA 2025 - 2027**



**TEMOAYA**  
Continuidad del Bienestar  
2025 - 2027



# INFORME DE RESULTADOS

**MTRA. BERENICE CARRILLO MACARIO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMOAYA

**Continuidad del Bienestar**











## PRIMER INFORME DE RESULTADOS

Berenice Carrillo Macario  
Presidenta Municipal Constitucional de Temoaya

Elaboró:  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación  
(UIPPE).

Fotos:

Archivo de la Coordinación de Comunicación Social.  
Palacio Municipal, Portal Ayuntamiento 103, Colonia Centro, Temoaya,  
Estado de México,  
C.P. 50850. Tel. 719 265 0067







# **MTRA. BERENICE CARRILLO MACARIO**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMOAYA







# PRIMER INFORME DE RESULTADOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

## **CONTENIDO**

MARCO JURÍDICO	1
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
EJE 1: CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO	11
COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS	13
UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, “EL PODER DE SERVIR”	21
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	25
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	33
ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE LEGALIDAD	35
COORDINACIÓN MUNICIPAL E INTERESTATAL	37
EJE 2: BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA	41
COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS	45
AGUA PARA TODOS, “HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA”	46
RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE	48
PROTECCIÓN ANIMAL	53
ENERGIAS LIMPIAS	55
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	57
EJE 3: EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO	59
COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS	61
IMPULSO AL EMPLEO DIGNO Y AL DESARROLLO ECONÓMICO	62
ECONOMÍA INCLUYENTE Y ATENCIÓN A LA INFORMALIDAD	67
CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS COMPETITIVOS Y APROVECHAMIENTO DE LA RELOCALIZACIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR	69
FOMENTO AL TURISMO	71
DESARROLLO AGRARIO Y DIGNIFICACIÓN DEL CAMPO	85
MOVILIDAD SEGURA Y DE CALIDAD	87
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	89
EJE 4: BIENESTAR SOCIAL	93
COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS	95
COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES	115
MUJERES CON BIENESTAR INTEGRAL	129
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	133
EDUCACIÓN DE EXCELENCIA Y HUMANISTA PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS	135
ACCESO A LA SALUD INTEGRAL	
FOMENTO A LA CULTURA Y AL ARTE	
VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS	



# er INFORME DE RESULTADOS

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	137
COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS	139
INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERZALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	141
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA	142
EDUCACIÓN Y SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	143
EJE TRANSVERSAL 2	145
COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS	147
ATENDER LAS CAUSAS DEL DELITO	149
CUERPOS POLICIALES PARA LA PAZ	155
INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN	157
REINGENIERIA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	159
ACCESO A LA JUSTICIA Y SISTEMA PENITENCIARIO	161
ANUARIO DE OBRAS	167



Bando Municipal Temoaya 2025

[Faded text from the Bando Municipal Temoaya 2025 document]

**TEMOAYA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
MAYOR DOMINIO TERRITORIAL  
1924-2024

"PORQUE HOY NOS TOCÓ SER SOLDADOS EN ESTA GUERRA INVISIBLE,  
PUEBLO NOS NECESITA Y NO PODEMOS DESCANSAR" (NELLY RIVERA, 2024)

HOY RECONOCEMOS A QUIENES ENTREGARON LA VIDA SIRVIENDO  
A LOS TEMOAYENSES.

PAGAZA LÓPEZ CARLOS A.	ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
MORALES PALMA MIGUEL A.	COMUNICACIÓN SOCIAL
AGUILAR CRUZ ALEJANDRO	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
GARCÍA GONZÁLEZ ROSA	AGUA
DON JUAN RAMÍREZ	SERVICIOS PÚBLICOS
GIL FLORES	SEGURIDAD PÚBLICA
	MEDIO AMBIENTE Y FORESTACIÓN
	DEFENSA PÚBLICA

MEX. SEPTIEMBRE 2024





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

## **MARCO JURÍDICO**

En atribuciones del ejecutivo municipal, se da cumplimiento a la normatividad siguiente: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 134 establece que: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos (...).”.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el artículo 128 señala como atribución de las presidentas o presidentes municipales, en la fracción VI: “Rendir al ayuntamiento, en sesión solemne de cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio”.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48, fracción XV atribuye a la persona titular de la presidencia municipal, entre otras, la siguiente atribución: “Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio”.





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

## **PRESENTACIÓN**

Temoaya vive un momento de transformación profunda. Cada acción emprendida, cada obra realizada y cada servicio otorgado son el reflejo de una administración que trabaja con convicción, transparencia y cercanía con su gente. Esta transformación no es sólo material, sino también social y humana; es el resultado de un gobierno que escucha, atiende y cumple, guiado por el principio de servir con honestidad y sentido de comunidad.

En este proceso, las mujeres hemos tomado un papel protagónico en la historia de nuestro municipio. Hoy, con liderazgo, sensibilidad y visión, demostramos que la política también puede construirse desde la empatía y el compromiso con las familias temoayenses. Hemos demostrado que el poder de decidir y transformar está en nuestras manos, que la igualdad no es una meta distante, sino una realidad que se fortalece día con día.

La Continuidad del Bienestar no es sólo un lema, es una forma de gobernar. Significa seguir avanzando con responsabilidad, garantizando que los logros alcanzados se mantengan y se fortalezcan para las futuras generaciones. Significa también que cada programa, cada obra y cada servicio están enfocados en mejorar la calidad de vida de las familias temoayenses, especialmente de quienes más lo necesitan.

La transformación de Temoaya se consolida con la participación de todos los sectores: mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños, comunidades originarias y productores que comparten el mismo propósito: construir un municipio más justo, seguro y próspero. Hemos apostado por la Continuidad del Bienestar, con una administración que impulsa el desarrollo económico, promueve la justicia social y protege el medio ambiente, sin dejar a nadie atrás.

Nuestro compromiso es firme: seguir haciendo de Temoaya un ejemplo de gobierno humanista, transparente y solidario. Juntas y juntos continuaremos avanzando por la senda del progreso, consolidando los valores que dan identidad a nuestra tierra y sembrando esperanza en cada acción de gobierno.

Porque la transformación está en marcha, y con el trabajo, la unidad y el liderazgo de las mujeres, seguiremos construyendo el futuro que las y los temoayenses merecen.

Mtra. Berenice Carrillo Macario  
Presidenta Municipal Constitucional de Temoaya





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

## **INTRODUCCIÓN**

El Primer Informe de Resultados de Temoaya, correspondiente al periodo 2025–2027, es una manifestación del compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia y el ejercicio democrático de la administración pública. Refleja el trabajo coordinado entre gobierno y ciudadanía, con el propósito de fortalecer la confianza social, mejorar la calidad de vida de la población y consolidar la Continuidad del Bienestar, eje rector del presente gobierno encabezado por la Mtra. Berenice Carrillo Macario.

Desde el inicio de esta administración, se impulsó un modelo de gestión sustentado en los principios de honestidad, eficiencia, participación ciudadana, equidad e inclusión social, estableciendo como prioridad la planeación participativa y la gestión con resultados. En este marco, se integró el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, instrumento rector de las políticas públicas del municipio y validado mediante un proceso histórico de foros ciudadanos y regionalización territorial, en los que participaron más de mil ochocientas personas.

El Informe se estructura en cuatro ejes de cambio y tres ejes transversales, que articulan las estrategias y programas orientados a la Continuidad del Bienestar de Temoaya, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

**Eje 1: Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo**

Este eje tiene como propósito consolidar un gobierno eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía. Sus rubros comprenden la modernización administrativa, la justicia cívica, la mejora regulatoria, la profesionalización del servicio público y la rendición de cuentas.

Durante este periodo, se promovió una política de puertas abiertas mediante la realización de las audiencias ciudadanas itinerantes; espacios en los que la Presidenta Municipal escuchó de manera directa las peticiones, problemáticas y propuestas de las y los temoayenses, y se inauguró la primera etapa del Centro de Justicia Cívica Municipal, cumpliendo un compromiso de campaña y brindando un espacio digno para la resolución pacífica de conflictos.



er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

#### Eje 2: Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua

Dirigido a garantizar el equilibrio ecológico y el acceso equitativo a los recursos naturales, este eje integra los rubros de gestión ambiental, saneamiento, conservación de recursos hídricos, reforestación, educación ambiental y servicios públicos sostenibles.

Entre las acciones más destacadas se encuentran las jornadas de reforestación y restauraciones de zonas forestales resaltando la microcuenca de la comunidad de la Cañada, el mantenimiento de áreas verdes y la atención a riesgos naturales. Se realizaron campañas de esterilización, campañas de limpieza resaltando las “Jornadas Comunitarias con Encanto”, y mantenimiento de parques, promoviendo la cultura del cuidado del agua y del entorno. Estas acciones fortalecen la resiliencia ambiental y promueven un municipio limpio, ordenado y sustentable.

#### Eje 3: Empleo Digno y Desarrollo Económico

Este eje impulsa el crecimiento económico local y la generación de oportunidades laborales mediante los rubros de empleo, fomento empresarial, capacitación, vinculación productiva, comercio y modernización industrial.

Se realizaron ferias y jornadas de empleo, como la “Feria Nacional de Empleo para la Mujer y la Feria Municipal de Empleo Temoaya”, logrando la vinculación de más de 200 buscadores de empleo con empresas locales. Se fortaleció la bolsa municipal de trabajo y se promovió la participación de más de 40 empresas en los procesos de reclutamiento. Además, se ofrecieron talleres de marketing digital, gestión financiera y fomento productivo, impulsando la apertura de micro y pequeñas empresas.

En materia de modernización comercial, se expidieron nuevas licencias de funcionamiento y se implementaron estrategias de regularización empresarial.

En materia turística, se reforzaron las estrategias de promoción del patrimonio natural y cultural, con la finalidad de atraer visitantes y fortalecer la economía de las comunidades. Se impulsó la difusión de las zonas de vocación turística, así como eventos culturales entre la que destacan la continuidad del Ñathö Festival de las Culturas, las artesanías y la gastronomía tradicional.

#### Eje 4: Bienestar Social

Su finalidad es promover la equidad y la justicia social, fortaleciendo los rubros de salud, educación, cultura, deporte, inclusión social y atención a grupos vulnerables.



# er INFORME DE RESULTADOS

Se llevaron a cabo, jornadas médicas, talleres comunitarios y cursos de autoempleo que beneficiaron a miles de ciudadanos. En materia cultural, se impulsó la preservación de la identidad otomí a través de programas de capacitación y difusión, logrando una destacada proyección del Coro Infantil Hñathö Nthëkunthe. También se otorgaron becas a estudiantes bilingües en lengua indígena y se promovieron exposiciones gastronómicas, artesanales y de medicina tradicional.

## Ejes Transversales

A lo largo de cada acción y programa, se integraron los ejes transversales de Igualdad de Género, Construcción de la Paz y Seguridad, y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bajo esta perspectiva, se fortaleció la participación de las mujeres en cargos comunitarios, se promovieron entornos seguros mediante la justicia cívica y la capacitación policial, y se impulsaron políticas públicas alineadas con la Agenda 2030, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad.

Este informe refleja el esfuerzo conjunto de las y los servidores públicos, los organismos municipales y la ciudadanía temoayense, quienes con trabajo, compromiso y sentido de responsabilidad han consolidado los avances que hoy se presentan.

La administración 2025–2027 reafirma su compromiso de seguir construyendo un municipio más justo, sostenible, participativo y con oportunidades para todos, bajo la convicción de que Temoaya avanza con la fuerza de su gente y la Continuidad del Bienestar.





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**EJE 1:  
CERO CORRUPCIÓN Y  
GOBIERNO DEL PUEBLO  
Y PARA EL PUEBLO,  
ESTADO DE DERECHO Y  
AUSTERIDAD**



Continuidad del **Bienestar**



TERAPÉUTICA  
ROSHER

MOAYA  
Comunidad de San José

adidas

**FRAGIL**  
**AGIL**

↑↑  
↑

TIPO DE TANQUE: BAJA PRESIÓN  
MEDIDAS DEL TUBO: 50x1000  
CANTIDAD: 15 TUBOS

00000162

Capacidad del Tanque: 150H  
Tipo de Tanque: Baja presión  
Medidas de Caja: 1300\*460\*490mm  
Peso: 18.8 Kg

000001527 (10)



# 1er INFORME DE RESULTADOS

## COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS



Mantener la aplicación responsable de los recursos de infraestructura y obra pública.



Audiencias Itinerantes.



Trabajo coordinado con gobierno estatal y Federal.



Mra. Berenice Carrillo Macario  
PRESIDENTA MUNICIPAL



**TEMOAYA**  
Continuidad del Bienestar  
2025-2027



## **UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, “EL PODER DE SERVIR”**

**Atención Ciudadana y Gestión Social**

Con el objetivo de fortalecer el tejido social e impulsar el desarrollo integral del municipio, se otorgaron alrededor de 500 apoyos sociales y en especie. Estas acciones beneficiaron directamente a más de 55 mil ciudadanos, facilitando la realización de actividades deportivas, culturales, productivas y aquellas vinculadas a nuestros usos y costumbres. De esta manera, se promovió la inclusión y se generaron oportunidades reales para mejorar la calidad de vida de la población.

Las Audiencias Ciudadanas Itinerantes demostraron ser un instrumento efectivo de atención directa a la población, logrando un impacto positivo. En el primer año se atendieron a más de 500 personas del Municipio, destacando la atención brindada en localidades como Ejido de Dolores, Cabecera Municipal, La Magdalena Tenexpan, San Mateo Alcalá, Barrio de Laurel 1º Sección, Barrio de Tlaltenango Arriba y Abajo, San Pedro Arriba 1º Sección, San José Comalco, Jiquipilco el Viejo Centro, Barrio de Solalpan 1º Sección, San Diego Alcalá

entre otras, donde se escucharon y atendieron las necesidades y demandas de los ciudadanos, fortaleciendo la confianza y la cercanía entre la administración pública y la sociedad.

Las Audiencias Ciudadanas se consolidaron como un espacio efectivo de atención ciudadana, donde se atendieron más de 3 mil solicitudes de vecinos que acudieron diariamente a las oficinas de Palacio Municipal, beneficiando directamente a más de 4 mil ciudadanos que encontraron una vía para expresar sus necesidades y demandas, las cuales fueron remitidas a las áreas correspondientes, en temas de servicios públicos, obra comunitaria, programas sociales, seguridad, en materia catastral y urbano para el desarrollo ordenado del Municipio, desarrollo económico, educación, medio ambiente y bienestar social a fin de recibir una respuesta favorable a sus peticiones. Esta acción refleja el compromiso de gobierno por escuchar y atender a la población, fortaleciendo la participación ciudadana y la confianza en la administración municipal.

## ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE TRÁMITES

La Administración Municipal mantuvo una atención constante y cercana a la población, con la expedición de más de 3 mil 600 constancias oficiales, de identidad, residencia, domicilio, origen e ingresos facilitando la gestión de trámites personales y la acreditación de documentos ante instancias estatales y federales; además de permisos, licencias, cédulas y otros documentos indispensables en materia de desarrollo urbano y catastral (certificaciones, clave y valor catastral, plano manzanero e identificación catastral), fortaleciendo así la atención y el servicio público hacia la población.

Asimismo, se mantuvo un control sistematizado de la correspondencia oficial, registrando más

de 500 oficios turnados y gestionados a lo largo del año, garantizando el seguimiento puntual de las comunicaciones institucionales y la trazabilidad de cada documento.

En cumplimiento al Reglamento de la Ley General del Servicio Militar Nacional, la Junta Municipal de Reclutamiento registró a 166 conscriptos de las clases 2005, 2006, 2007 y remisos, quienes fueron encuadrados en la categoría de bola negra. De igual manera, se otorgaron más de 45 constancias de trámite de cartilla militar, contribuyendo a la formalización documental de los jóvenes y a su cumplimiento con sus obligaciones cívicas.



## DIFUSIÓN DE ACCIONES Y RESULTADOS DE GOBIERNO

Se realizaron 250 coberturas informativas en diferentes puntos del Municipio, permitiendo que los habitantes estén al tanto de las acciones y proyectos emprendidos por el

gobierno municipal. Esta estrategia busca fortalecer la comunicación y la rendición de cuentas, promoviendo una mayor participación ciudadana y confianza en la administración pública.



Mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones y logros de la administración es primordial, por lo que se publica una revista digital que incluye las actividades más relevantes realizadas por el Ayuntamiento. Esta publicación se encuentra disponible en la página oficial del gobierno municipal, permitiendo a los ciudadanos acceder de manera fácil, ágil y oportuna a la información sobre los proyectos, programas y acciones emprendidos en beneficio de la comunidad.

Además, manteniendo la vanguardia digital, se difundió información de las acciones del gobierno municipal mediante las plataformas digitales de TikTok, Facebook, X (Twitter), WhatsApp, Instagram, YouTube y la página oficial del ayuntamiento.

“Vive y Siente Temoaya Radio” se consolidó como una plataforma digital de comunicación y difusión, transmitiendo las 24 horas del día, los 7 días de la semana, producida por Corporativo de Radio por Internet México.

Esta emisora en línea se enfoca en acercar las acciones de gobierno a la ciudadanía, así como en promover la riqueza cultural, histórica y turística del Municipio. Además, destacó por ser un espacio para la enseñanza y difusión del idioma Otomí, fortaleciendo la identidad y el patrimonio cultural de la región. Con un alcance de más de 13 mil personas, “Vive y Siente Temoaya Radio” se posicionó como un importante medio de comunicación y difusión en el Municipio y en el contexto estatal.



**TEMOAYA**  
Continuidad del Bienestar  
2025 - 2027

ALGACI3N DEL  
**Municip**  
aya 202



**TEMOAYA**

Continuidad del Bienestar

## GOBERNANZA Y SESIONES DE CABILDO

La vida institucional del Ayuntamiento se fortaleció con la celebración de 59 sesiones de cabildo durante el ejercicio 2025, distribuidas en sesiones ordinarias, extraordinarias, abiertas y cabildo juvenil, en estricto apego a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Estas sesiones dieron continuidad a la aprobación de acuerdos, dictámenes, iniciativas y proyectos de interés público, asegurando la gobernabilidad municipal y la participación colegiada del cuerpo edilicio.



## GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

En apego a la Ley General de Archivos, y la Ley de Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, se fortaleció la gestión documental mediante la instalación y sesiones periódicas del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental.

Durante el ejercicio 2025, se efectuaron más de 20 informes de comisiones edilicias, con el objetivo de analizar y dar seguimiento a los temas turnados por el cabildo.

Se impartieron 43 capacitaciones dirigidas a servidores públicos municipales en materia de gestión documental, archivo de trámite y transparencia, con el propósito de fortalecer sus capacidades técnicas y operativas.

Las acciones desarrolladas fortalecen la estructura administrativa del Ayuntamiento y garantizan un gobierno con visión de servicio, transparencia y orden institucional, en cumplimiento del compromiso de la Administración de Continuidad del Bienestar, que trabaja día a día por un Temoaya más moderno, justo y eficiente.





## COMBATE A LA CORRUPCIÓN

### ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL

A fin de asegurar la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos federales, estatales y municipales destinados a obras, se realizaron más de 1,000 visitas de campo a través de la dirección de obras públicas, en diferentes comunidades del municipio, con el propósito de supervisar el avance físico de los trabajos y recabar información técnica necesaria para la elaboración de presupuestos y programas de obra.

Derivado de esta labor, se integraron Comités de Control y Vigilancia (COCICOVIS) y Comités de Participación Social (CPS), para garantizar la participación ciudadana y la transparencia en cada proceso de ejecución. En estas acciones participaron 273 ciudadanos de diversas comunidades del Municipio, fortaleciendo la colaboración ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Con el propósito de prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción, promoviendo al mismo tiempo la participación ciudadana, el Comité Municipal del Sistema Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana dieron cumplimiento a lo establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Además, se llevaron a cabo diversas actividades de sensibilización en espacios académicos, orientadas a fortalecer la cultura

de la integridad y la transparencia en el servicio público.

En cumplimiento a un compromiso de campaña, se llevaron a cabo acciones de supervisión e inspección de obra pública para verificar los avances físicos y la correcta ejecución de los proyectos. De igual manera, se realizaron 55 visitas a obras en proceso y concluidas con el fin de constatar su terminación. Asimismo, se efectuaron auditorías que permitieron integrar los expedientes únicos de obra, resguardados en la Dirección de Obras Públicas, garantizando transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos.

Con el propósito de prevenir que los servidores públicos incurran en actos u omisiones durante el desempeño de sus funciones, que vulneren las disposiciones legales, se realizaron acuerdos de inicio de procedimiento por presuntas faltas administrativas, en atención a las denuncias presentadas a través del Sistema de Atención Municipal (SAM). Asimismo, se efectuaron investigaciones relacionadas con posibles conductas indebidas de servidores públicos, reafirmando el compromiso de la administración con la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la normatividad en el servicio público.

ALMA  
ALUMNA DE LIBROS FUNDACIÓN

PREMIOS

AL

PREMIOS INTERNACIONALES



BOZ  
EJECUTIVO



## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### TRANSPARENCIA

Con la finalidad de garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública, se atendieron más de 200 solicitudes de información pública a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en tiempo y forma, respecto a las 170 del año anterior; asimismo el Comité de Transparencia, como la autoridad máxima en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, ha realizado 5 Sesiones Ordinarias y 15 Extraordinarias, con el fin de asegurar la eficacia en la gestión y atención de las solicitudes.

Asímismo para dar cumplimiento a las obligaciones comunes y específicas se realizó la publicación, actualización y conservación de las 117 fracciones de los artículos 92, 93, 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por medio de la Plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), a través de la cual los ciudadanos pueden consultar la información de su interés directamente, fortaleciendo el derecho fundamental de acceso a la información pública y aumentando la certeza en la rendición de cuentas.

Con el propósito de fortalecer los conocimientos en materia de transparencia, se gestionaron tres capacitaciones ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), brindando así las herramientas necesarias para mejorar su desempeño a más de 70 servidoras y servidores públicos, en los temas de "SAIMEX e IPOMEX 4.0", "Clasificación de la información y Versiones Públicas" y "Registro de Sistema de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM)".

De igual modo para fomentar la cultura de protección de datos personales, se llevaron a cabo seis conferencias beneficiando a más de 400 alumnas y alumnos de instituciones educativas de nivel medio y medio superior, contando con la participación del "Villano Robadatos" personaje creado por el INFOEM. Entre las instituciones educativas figuraron las escuelas primarias "Cuauhtémoc" de san Diego Alcalá 4ta sección, "Emiliano Zapata" de Loma de San Nicolás e "Himno Nacional" de Ejido de Mimbres, el "Instituto WISENN" de Magdalena Tenexpan 3ra y 4ta sección, Conalep plantel Temoaya y COBAEM Plantel 60.

## PLANEACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y BIENESTAR DE TEMOAYA

Con el compromiso de construir un Municipio más próspero, equitativo y participativo, el Gobierno Municipal de Temoaya llevó a cabo la integración del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, documento rector que orientará las acciones y políticas públicas durante la presente administración.

Como primer paso, se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), conformado por representantes de los sectores social, académico, público y privado, quienes fungen como enlace entre la ciudadanía y el gobierno, promoviendo la participación plural en la planeación, seguimiento, ejecución y evaluación de este Plan.

En un hecho sin precedentes para el Municipio, se desarrollaron cinco **Foros de Consulta Ciudadana**

realizados en Rinconada del Valle de San José Buenavista el Grande, Ejido de Dolores, San Pedro Arriba 1ª Sección, Ejido de Taborda y la Cabecera Municipal. Estos espacios marcaron un ejercicio de planeación abierta, incluyente y democrático, permitiendo la regionalización del territorio en áreas estratégicas para integrar una visión compartida del desarrollo.

Durante los foros se aplicaron mil 835 cuestionarios ciudadanos y se establecieron siete mesas temáticas que guiaron el diálogo y la recopilación de propuestas. Cuatro de ellas correspondieron a los Ejes de Cambio: Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y Para el Pueblo, Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua, Empleo Digno y Desarrollo Económico, y Bienestar Social, que incluyó un espacio dedicado a la niñez temoayense.



De forma complementaria, se integraron tres Ejes Transversales: Igualdad de Género, Construcción de la paz y Seguridad, y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consolidando así una estructura de planeación alineada con los principios de la Continuidad del Bienestar.

Este proceso de consulta ciudadana permitió recoger las voces, propuestas y aspiraciones de la población, generando un documento que refleja la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad en la construcción del futuro de Temoaya. Cada aportación se incorporó con una

visión democrática, progresista y participativa, reafirmando el compromiso de que la planeación se construye con y para el pueblo.

Finalmente, el Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya 2025–2027 fue registrado oficialmente bajo el número REPP-SPM-PDM 2025-2027/0104/083/2025, en el Registro Estatal de Planes y Programas de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, consolidándose como un instrumento de planeación fundamental para seguir construyendo un gobierno cercano, transparente y comprometido con la transformación y el bienestar de las y los temoayenses.

Continuando con el posicionamiento de Temoaya a nivel federal, por séptimo año consecutivo el Municipio participó en el programa federal “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025”, emitido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), mismo que evaluó temas de Hacienda Pública, Economía, Desarrollo Social y Servicios Públicos, entre otros.

Por sexto año consecutivo se participó, a nivel estatal, en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario “José María Morelos y Pavón 2025”, emitido por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), mismo que evaluó temas de Normatividad, Hacienda Pública, Economía, Planeación, Tecnología y Transparencia, entre otros.

El Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y Municipios (IAPEM) otorgó al Ayuntamiento de Temoaya el Primer Lugar en la categoría “Proyectos a Desarrollar en el trienio 2025-2027”. Este galardón distingue al proyecto estratégico de infraestructura: Clínica de Salud Mental “Nelly Rivera Sánchez”, situada en la comunidad del Barrio de Pothé.

Además la Asociación de Municipios de México, galardonó al municipio de Temoaya con

el “Premio Internacional Alianza de Líderes Mundiales (ALMA)”; distinción concedida por el impulso a la juventud y la promoción de proyectos que fortalecen el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Entre estas acciones destaca la creación del Coro Infantil Otomí Hñathö Nthēkunthe, una de las iniciativas culturales más emblemáticas del periodo 2025–2027. Este proyecto, orientado a la preservación de la lengua otomí y al fortalecimiento de las capacidades artísticas de la niñez, trascendió fronteras hasta convertirse en un referente internacional.



## FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Durante el primer año de gestión de la Administración 2025–2027, el Gobierno Municipal ha trabajado con firmeza para consolidar finanzas públicas responsables, transparentes y sostenibles. Por ello se implementaron diversas estrategias encaminadas a simplificar trámites administrativos, brindar certeza jurídica a las contribuciones ciudadanas y fomentar una cultura de cumplimiento fiscal entre la población.

Gracias a estas acciones, al mes de octubre de 2025 se logró un incremento del 255% en los ingresos propios a partir de las campañas de recaudación, en comparación con el mismo periodo del año 2018. Este importante resultado refleja no sólo la eficacia de las

políticas recaudatorias aplicadas, sino también la confianza de la ciudadanía en su gobierno y en la correcta aplicación de los recursos públicos.

La Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025, aprobada con un presupuesto total de 490 millones 248 mil 307 pesos, se diseñó con una visión estratégica y sentido de responsabilidad, alineada con los principios rectores del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027. Este instrumento garantiza que cada peso recaudado se ejerza con eficiencia, transparencia y en beneficio directo de la población, promoviendo así el desarrollo integral del Municipio bajo el lema “Continuidad del Bienestar”.

## RECAUDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

El Municipio de Temoaya firmó el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria con el Gobierno del Estado de México, para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales. Este acuerdo permite conservar el 30% de la participación excedente del Fondo de Fomento Municipal como un ingreso adicional, fortaleciendo las finanzas locales.

En apoyo a la economía familiar y como parte del proceso de transformación financiera de Temoaya, el Ayuntamiento impulsó campañas de estímulos fiscales, aprobadas en Sesión de Cabildo, con el propósito de incentivar el cumplimiento y facilitar el pago de contribuciones. Adicionalmente, se realizaron nueve campañas de condonación de multas y recargos beneficiando a toda la población del Municipio.

Se instalaron cajas recaudadoras itinerantes en las comunidades de Ranchería de Trojes y en Rinconada del Valle de San José Buenavista el Grande.

Destacando la bonificación del 34% en el pago del impuesto predial para grupos vulnerables, descuentos por pago anticipado del impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo, con bonificaciones del 8%, 6% y 4%, respectivamente. Así como estímulos adicionales por cumplimiento puntual en los dos últimos ejercicios fiscales, con bonificaciones del 8%, 6% y 2%, respectivamente.

Estas políticas fiscales responsables permitieron que, al mes de marzo de 2025, la recaudación aumentara un 6.7% respecto al mismo periodo del año 2024, reafirmando la confianza de los contribuyentes y la eficiencia del sistema de gestión hacendaria.



Gracias al cumplimiento oportuno en la entrega de los reportes mensuales de recaudación del impuesto predial y de los derechos por suministro de agua potable ante la Secretaría de Finanzas; Temoaya obtuvo un incremento del 50% del excedente de las participaciones estatales, durante todos los meses del ejercicio fiscal 2025. Cabe destacar que el Municipio ha

sido uno de los primeros en cumplir de manera integral con los Lineamientos para la Entrega de la Información de las Contribuciones Municipales, consolidando su compromiso con la rendición de cuentas y la responsabilidad hacendaria.

## ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS EGRESOS MUNICIPALES

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Municipal de Temoaya dio estricto cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública. Prueba de ello es la entrega, en tiempo y forma, de los reportes trimestrales en el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC), implementado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), supervisado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Estas acciones reflejan el compromiso de este Gobierno con la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, asegurando que la ciudadanía cuente con información clara, precisa y verificable. En apego con lo establecido en el Título IV y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se ha fortalecido la rendición de cuentas mediante la publicación de información financiera en la página oficial del Ayuntamiento, garantizando acceso libre y transparente a los datos públicos.

De igual manera, el Municipio cumplió con los plazos establecidos por el Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México (OSFEM), realizando la entrega en tiempo y forma de los informes trimestrales, presupuesto de egresos definitivo y cuenta pública para su revisión correspondiente.

Estos avances demuestran el compromiso de la administración municipal con la legalidad, la disciplina financiera y la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

En el ámbito financiero, la Administración Municipal ha cumplido con la totalidad de sus obligaciones económicas con instituciones federales y estatales, tales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Gobierno del Estado de México (GEM) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), entre otras.





## ESTRATEGIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE PASIVOS DE EJERCICIOS PREVIOS

Con el objetivo de proteger las finanzas municipales a largo plazo y garantizar un manejo eficiente de la hacienda pública, el Ayuntamiento ha mantenido una política de disciplina financiera, evitando la contratación de créditos a corto o largo plazo con instituciones bancarias.

Durante el ejercicio fiscal 2025 no se ha contratado ningún tipo de endeudamiento, lo que demuestra la responsabilidad, planeación y prudencia financiera de la administración. Esta política asegura que no se heredará deuda bancaria a futuras administraciones,

fortaleciendo la estabilidad económica del Municipio y garantizando que los recursos públicos se destinen a obras, servicios y programas que beneficien directamente a la ciudadanía.

De esta forma, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el manejo responsable de los recursos, la eficiencia administrativa y la consolidación de unas finanzas públicas sanas, transparentes y sostenibles, como parte fundamental del Eje de Gobierno Eficiente y Transparente del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.

## ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Se llevó a cabo la incorporación de más de 165 nuevos inmuebles al Padrón Catastral, con el objetivo de mantener actualizada la base de datos municipal, fortalecer la recaudación y garantizar una administración más eficiente del territorio.

Se realizaron inspecciones de predios con el fin de actualizar los registros gráficos y alfanuméricos del Municipio, asegurando información precisa para una gestión catastral

más eficiente y confiable, beneficiando a más de 350 usuarios de las comunidades de Barrio de Tlaltenango Abajo, Barrio de Molino Abajo, Barrio de Pothé, Barrio de Molino Arriba, San Diego Alcalá, Barrio de Calle Real, San José las Lomas, Ranchería de Trojes, Ejido de Dolores, Fraccionamiento Rinconada del Valle de San José Buenavista el Grande, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba, Barrio de Loma Alta, Barrio de Zanja Vieja, Barrio de La Cañada, Colonia Emiliano Zapata, entre otras.



Se llevó a cabo la expedición de más de 600 trámites consistentes en certificaciones catastrales, incluyendo Clave y Valor Catastral, Plano Manzanero e Identificación Catastral, con el objetivo de brindar a la ciudadanía documentación oficial confiable para trámites legales y administrativos.

Se actualizaron los valores catastrales de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2026,

lo cual beneficia directamente a la población al promover una mayor justicia y equidad fiscal, pues asegura que las contribuciones de los propietarios sean proporcionales al valor de sus inmuebles. Además, al contar con información actualizada y precisa del territorio, el Municipio fortalece su capacidad de planeación y gestión urbana, impulsando un desarrollo ordenado, sostenible y equilibrado.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Con el objetivo de brindar servicios de calidad y garantizar una atención eficiente a la comunidad, se realizó el mantenimiento a los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA's). Estos trabajos de rehabilitación permitieron optimizar el funcionamiento de los equipos de cómputo en las sedes ubicadas en la comunidad de Ejido de Taborda y Magdalena Tenexpan 1ª y 2ª Sección, beneficiando así a más de 3 mil 500 alumnos, padres de familia y ciudadanía en general. Gracias a estas acciones, se asegura una atención más eficiente y se fortalecen los servicios educativos y comunitarios en estas importantes sedes.

Con el fin de fortalecer las habilidades y conocimientos del personal administrativo, se

llevaron a cabo capacitaciones denominadas “Mantenimiento Preventivo de Impresoras y Protección de Datos Personales”, “Medidas Preventivas en Equipos de Impresión y qué hacer en caso de Virus” y “Protección de Datos Personales en la web”, permitiendo actualizar y mejorar las competencias en el manejo y mantenimiento de equipo de oficina, así como reforzar los protocolos de seguridad para la protección de datos personales. Gracias a esta capacitación, se busca optimizar el funcionamiento administrativo y garantizar la confidencialidad y seguridad de la información manejada en las distintas áreas del Ayuntamiento.



Con el objetivo de garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos de cómputo y brindar mejores herramientas para el aprendizaje, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos en las salas de computadoras de varias instituciones educativas del Municipio de Temoaya.

Entre las escuelas beneficiadas se encuentran la Primaria "Águiles Serdán" de Cerrito del Panal, la Secundaria Oficial No. 0864 "Benito Juárez García" de San Pedro Abajo 1ª Sección, Primaria "Isaías Q. Domínguez" de la Magdalena Tepexpan 1ª y 2ª Sección, Telesecundaria No. 007 "Lic. Alfredo del Mazo González" de Barrio de Calle Real, y la Primaria Indígena "Ignacio Zaragoza" de San Pedro Arriba 3ª Sección. Estos trabajos permitieron mejorar la infraestructura tecnológica y asegurar el acceso a recursos digitales de calidad para estudiantes y docentes beneficiándolos directamente.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y transparencia en la administración pública, se realizaron varias acciones clave como el mantenimiento del Sistema de Control de Correspondencia para garantizar su correcto funcionamiento y permitir a las áreas administrativas acceder de forma segura y oportuna a la documentación requerida. Así como el mantenimiento a la página web municipal para proporcionar información actualizada y precisa a la ciudadanía, para facilitar el acceso a plataformas como OSFEM, IPOMEX y SAIMEX, entre otras, fortaleciendo la transparencia y la difusión con la población.

Para finalizar, se creó el Sistema de Audiencia Ciudadana, herramienta que permitirá brindar atención personalizada y seguimiento adecuado a las inquietudes y peticiones de los ciudadanos de Temoaya.





## ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE LEGALIDAD

### Fortalecimiento Normativo y Reglamentario

El Gobierno Municipal de Temoaya trabajó de manera sostenida en la consolidación de un sistema normativo moderno y funcional, que diera soporte legal a la administración pública y certeza jurídica a la ciudadanía.

Además, se integraron nuevos reglamentos de interés general, con el propósito de actualizar el marco jurídico municipal y alinearlos a las disposiciones estatales y federales vigentes, garantizando un ejercicio gubernamental transparente, ordenado y orientado al bienestar colectivo entre los que destaca el Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria, así como el Consejo Consultivo del Primer Cuadro del Municipio.

Asimismo, se publicó el Bando Municipal 2025, documento que constituye la base normativa del gobierno local y que rige las

conductas, derechos y obligaciones de las y los ciudadanos temoayenses, consolidando un entorno de legalidad, orden y convivencia social.

De igual manera, se aprobaron los Manuales de Procedimientos y de Organización de las diferentes dependencias del Ayuntamiento, fortaleciendo la estructura operativa y clarificando las responsabilidades y funciones de cada área administrativa.

Como parte de este proceso de modernización institucional, se aprobó también el Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal de Temoaya 2025–2027, instrumento rector que establece la estructura jerárquica, los niveles de mando y las atribuciones específicas de cada dirección y unidad, permitiendo una gestión más eficiente, coordinada y con enfoque de resultados.

## DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN OFICIAL

Con el objetivo de asegurar el acceso público a la información y la legalidad de los actos administrativos del Ayuntamiento, se mantuvo una labor constante en la publicación de Gacetas Municipales. Durante el año se elaboraron y difundieron 41 gacetas oficiales, publicadas tanto en el Sitio Web del Ayuntamiento de Temoaya como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Estos documentos incluyeron la publicación del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, el

Organigrama General de la Administración Pública, el Presupuesto de Egresos 2025, así como los reglamentos, manuales, acuerdos y disposiciones aprobadas por el Cabildo.

La aprobación de nuevos reglamentos, la actualización de manuales de organización y la publicación permanente de las gacetas oficiales reafirman el compromiso del Gobierno de Continuidad del Bienestar con la transparencia, la eficiencia y la legalidad.



## APOYO JURÍDICO INSTITUCIONAL

Con el objetivo de brindar a los ciudadanos mexiquenses el conocimiento y ejercicio de sus derechos, se otorgaron 120 asesorías jurídicas personalizadas a ciudadanos de todo el Municipio; a través de la Consejería Jurídica y Consultiva, donde se ofreció orientación y guía para que puedan navegar por los procesos legales de manera informada, y se les canalizó a las instancias correspondientes para presentar demandas, denuncias y quejas de manera efectiva, fortaleciendo así el acceso a la justicia.

Como parte de los trabajos impulsados por esta administración, se logró la regularización del predio donde se ubica la Unidad Médica “Centro de Salud” de la comunidad de Barrio de Tlaltenango Arriba. Con ello, se fortalece la gestión para la atención de la salud y se contribuye al bienestar de las familias temoayenses.





## REGISTRO CIVIL

Durante el ejercicio 2025, el Registro Civil del Municipio de Temoaya reafirmó su compromiso con la población mediante la prestación de servicios registrales eficientes, transparentes y con estricto apego a la normatividad estatal. La atención brindada tuvo como eje rector garantizar el derecho a la identidad de las y los temoayenses, consolidando los procesos administrativos y fortaleciendo la confianza ciudadana en la institución.

A lo largo del año, se priorizó la modernización documental, la protección de datos personales y la automatización de registros, buscando agilizar los trámites, reducir tiempos de espera y brindar certeza jurídica a cada acto civil.

El Registro Civil de Temoaya concluye el año 2025 con un total de 17,484 servicios brindados a la población, cifra que refleja la constancia, profesionalismo y compromiso del personal adscrito al área.



CONCEPTO	TOTAL ANUAL
Nacimientos	1,888
Registros Extemporáneos	621
Reconocimiento de hijos	38
Matrimonios	498
Divorcios	121
Defunciones	356
Copias Certificadas	7,748
Constancias de No Registro	79
Búsqueda en Libros y Archivos	1,559
Sentencias y Correcciones	90
Órdenes de Inhumación / Cremación	579
Expedición de CURP	1,740
Asesorías Jurídicas	1,192
<b>Total</b>	<b>17,484</b>



Gracias a las gestiones ante la Consejería Jurídica del Estado de México, se llevó a cabo con éxito el programa “Caravanas Itinerantes por la Justicia Social” en la Cabecera Municipal, brindando a más de 3 mil personas el acceso a una amplia variedad de trámites y servicios como: asesoría

legal, registro de nacimientos extemporáneos, regularización de propiedades entre otros. La mayoría de estos servicios fueron gratuitos o a bajo costo, gracias a la participación de diversas dependencias estatales que ofrecieron alrededor de más de 100 servicios/trámites.

## BODAS CIVILES COMUNITARIAS

Como parte de las acciones impulsadas para fortalecer el bienestar social y fomentar la unión familiar, el 14 de febrero de 2025 se llevaron a cabo las Bodas Civiles Comunitarias, evento que reunió a un total de 103 parejas que formalizaron su unión ante la ley.

una emotiva ceremonia en la que 14 parejas más consolidaron su situación jurídica y su compromiso social, gracias a la coordinación entre las autoridades estatales y municipales, quienes facilitaron este importante trámite de manera accesible y gratuito.

La primera tuvo lugar en la comunidad de Barrio de Molino Abajo, en el salón “La Finca”, donde 89 parejas contrajeron matrimonio en un ambiente de alegría, unión y celebración.

Estos eventos reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Temoaya por promover la estabilidad familiar, brindar certeza jurídica y fortalecer el tejido social, a través de acciones que reafirman los valores del respeto, la unión y el amor.

Asimismo, dentro del programa “Caravanas Itinerantes por la Justicia Social”, se realizó





## COORDINACIÓN MUNICIPAL E INTERESTATAL

### CONVENIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LA VINCULACIÓN INTERESTATAL

Los convenios constituyen una herramienta estratégica para promover la coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno, orientada al desarrollo equilibrado y sostenible de los territorios.

Dicha articulación interinstitucional no sólo optimiza la gestión pública, sino que garantiza la continuidad de las acciones de bienestar, permitiendo dar seguimiento a políticas y programas que trascienden periodos administrativos. En este sentido, los convenios se convierten en mecanismos fundamentales para fortalecer la eficiencia gubernamental, impulsar la cooperación intermunicipal y mantener una línea de trabajo constante en favor del bienestar social y el desarrollo comunitario.

En política ambiental se establecieron las bases para el manejo integral de residuos, que buscó conservar y mejorar los recursos naturales en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y con la Protectora de Bosques del Estado de México

(PROBOSQUE) que permite fortalecer la producción de plantas en el vivero municipal.

Se firmó también un convenio con la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, mediante el cual se integró el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES) y se implementó el sistema de denuncia ciudadana ECOTEL.

Adicionalmente, se formalizó un acuerdo con la Dirección General de Control de Emisiones Atmosféricas que permitió incorporar al Municipio en el marco del programa PROAIRE 2018-2030 para la mejora de la calidad del aire.

Con el objetivo de establecer las bases para la instrumentación del proceso destinado a la formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, se celebró un convenio de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México y el Municipio de Temoaya.

Además, se firmó un convenio de colaboración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), cuyo propósito es garantizar la conducción adecuada de volúmenes y la cloración del líquido vital en beneficio de las comunidades del Municipio, asegurando con ello el acceso a un servicio de calidad y la continuidad en las políticas de bienestar y salud pública.

Con el propósito de generar oportunidades formativas y fortalecer la vinculación académica, el Municipio de Temoaya suscribió Convenios de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica “CONALEP”, el Instituto Superior de Temoaya, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos “INEA”, la Universidad Digital del Estado de México, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y con la Universidad Autónoma Metropolitana (unidad Lerma) facilitando a los estudiantes la realización de su servicio social, prácticas profesionales y estancias en un entorno institucional y competitivo.

Con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México se firmó un convenio, con el objetivo de trabajar de manera conjunta en la instalación de la “Unidad de atención para mujeres, sus hijas e hijos en situaciones de violencia”. Esta unidad ejecuta acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, brindando a la ciudadanía servicios jurídicos, de trabajo social y psicológico de manera gratuita, fortaleciendo la protección, el acompañamiento y el bienestar de las mujeres del Municipio.

En un esfuerzo por fortalecer la justicia y la atención a la población vulnerable, se firmó un convenio de colaboración con la Defensoría Pública del Estado de México, mediante el cual se beneficiaron a más de 200 personas que recibieron asesoría y representación jurídica gratuita, acercando así los servicios de defensa y protección de derechos a quienes más lo necesitan, y reafirmando el compromiso con la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los temoayenses.



Como parte de las acciones orientadas a la regularización de la tenencia de la tierra y al control del crecimiento urbano, se firmó un Convenio de Coordinación de Acciones entre el Ayuntamiento de Temoaya y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

En el marco de este acuerdo, se instaló en el Ayuntamiento una oficina de atención ciudadana que acerca a la población los trámites relacionados con la regularización de su patrimonio inmobiliario, contribuyendo a dar certeza jurídica sobre la propiedad de sus predios.



También se concretó la firma del convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con el objetivo de establecer mecanismos de cooperación y asistencia técnica que promuevan la educación cívica, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura democrática en el ámbito municipal.

En el marco del fortalecimiento institucional y el compromiso con la rendición de cuentas, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, encabezada por la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; acción que refuerza el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno para consolidar una administración pública honesta y eficiente

Asimismo, el Municipio de Temoaya suscribió un convenio de colaboración con el Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el propósito de garantizar la evaluación,

certificación y profesionalización del personal de seguridad pública, fortaleciendo la confianza ciudadana y la integridad institucional.

De la misma manera, orientada a fortalecer la seguridad, la justicia y el bienestar social, se asistió a la firma del Convenio para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Familiar, celebrado en coordinación con el Poder Judicial del Estado de México y los 125 Municipios de la entidad.

Además se formalizó un convenio de colaboración estratégica con la Procuraduría Agraria del Estado de México. Este acuerdo interinstitucional estableció las bases para descentralizar los servicios federales, permitiendo una coordinación directa que agiliza los trámites y garantiza la atención oportuna a las familias de las comunidades rurales y ejidales de Temoaya.



## REUNIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se elaboraron minutas de trabajo derivadas de reuniones con diversas instancias de gobierno, entre ellas la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), el Sistema Estatal de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), la Secretaría de Movilidad y las delegaciones municipales para atender temas de impacto social, urbano y administrativo.

De igual forma, a lo largo del año se realizaron recorridos comunitarios, con el fin de supervisar las condiciones sociales, atender problemáticas locales y mantener el vínculo directo con las comunidades.



## ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES

Se llevó a cabo la toma de protesta de autoridades auxiliares, mismos que fueron elegidos por dos modalidades; por urnas y bajo los principios de usos y costumbres. Por primera vez, el Gobierno Municipal procuró e incentivó la participación de las mujeres en la elección de autoridades auxiliares y

consejos de participación ciudadana, al implementar el Principio de Paridad de Género.

Cabe mencionar que hoy en día vemos una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones en su comunidad, es así que de las 64 delegaciones 14 son dirigidas por mujeres.



## ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DEL PERSONAL PARA EL BUEN GOBIERNO

Con el objetivo de contar con servidores públicos actualizados y mejor preparados, se llevaron a cabo 32 cursos de capacitación en diversos temas, incluyendo: código de ética, comunicación igualitaria, declaración de situación patrimonial y de intereses, destinos turísticos inteligentes, Excel básico y avanzado, sistema de capitalización individual y trámites prejubilatorios, entre otros, beneficiando a más de 680 colaboradores de la administración municipal.

El Ayuntamiento de Temoaya se consolida como una institución incluyente, comprometida con la equidad y el respeto a la diversidad. En este sentido, dentro de la Administración hay personal con capacidades diferentes, tanto motoras, intelectuales como sensoriales, quienes con su talento, dedicación y compromiso contribuyen al fortalecimiento de una administración pública más humana, diversa y sensible a las necesidades de todas y todos.



Continuando con el “Programa Entorno Laboral Saludable” se realizaron 70 sesiones dirigidas a los servidores públicos, en las que se ofrecieron clases de zumba y baile. Estas actividades tuvieron como propósito fomentar estilos de vida más saludables, mejorar el bienestar general del personal y contribuir a la disminución de los índices de sobrepeso y obesidad dentro del entorno laboral, teniendo a más de 600 participantes.

Se llevó a cabo el festejo del “Día de la Familia 2025” dirigido a los seres queridos de los servidores públicos del Ayuntamiento de Temoaya, donde se contó con la asistencia aproximada de 150 personas que disfrutaron de juegos y actividades recreativas. Para culminar el evento se pudo disfrutar de una comida y de convivencia en familia.



En conmemoración del “Día del Niño” se llevó a cabo una función de cine dirigida a hijos de los servidores públicos, con la asistencia de más de 100 pequeños que se dieron cita en la Casa de Cultura, donde pudieron disfrutar de una película, palomitas, pizza, jugo y regalos sorpresas. De igual forma se realizó la celebración del “Día de las Madres” que reunió a cerca de 90 mujeres de la Administración y se realizó la partida de pastel, con música de mariachi y la rifa de regalos.

El “Día de Padre” se conmemoró de una forma inigualable realizando una mañana deportiva con actividades como los torneos de exatlón y fútbol, además de otras muchas sorpresas para celebrar a los papás que colaboran en la administración municipal.

También, se realizó el tradicional “Concurso de Catrinas y Catrines 2025”, con la participación de las diferentes comunidades, servidores públicos e instituciones educativas del Municipio, las cuales diseñaron

sus vestuarios con materiales reciclables y crearon atuendos verdaderamente increíbles; se realizó un desfile por la avenida principal y el evento finalizó con la premiación de los primeros tres lugares; con una participación de más de 500 personas.

Para festejar las fiestas decembrinas se realizará el tradicional “Desfile Navideño”, en el cual tendremos concurso de carros alegóricos, y se premiará a los 3 primeros lugares, estimando una afluencia de más de 700 personas.

Con el propósito de impulsar la profesionalización del personal del Ayuntamiento, se promueve y estimula a 23 servidores públicos para que continúen sus estudios de Bachillerato, Licenciaturas, Maestrías y Posgrados. Asimismo, se realiza un seguimiento constante a quienes actualmente cursan alguna de estas opciones educativas, con el fin de apoyar su desarrollo académico y fortalecer sus competencias profesionales en beneficio del Municipio.









er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

# **EJE 2: BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA, PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA**



**Continuidad del Bienestar**





# 1er INFORME DE RESULTADOS

## COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS



Crear el programa de manejo integral de residuos sólidos.



Crear el programa de captación de agua de lluvia.



Crear el programa de prevención de incendios forestales y reforestación.



Cuidado del agua.





## AGUA PARA TODOS, “HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA”

A lo largo del año se atendieron más de 100 solicitudes ciudadanas en comunidades como Barrio de Molino Abajo, San Diego Alcalá 2ª y 4ª Sección, San José Comalco, San Pedro Arriba 2ª Sección, Fraccionamiento de Rinconada del Valle, Ranchería de Trojes, Fraccionamiento Buenaventura y Barrio de Molino Arriba, beneficiando a alrededor de 500 personas que presentaban problemas relacionados con abasto, fugas o trámites.

Con estas acciones se atendió de manera directa las demandas ciudadanas y se garantizó un servicio más eficiente.

Asimismo, se emitieron más de 450 liquidaciones de pagos de agua en conjuntos urbanos como Rinconada del Valle y Las Trojes, lo cual fortaleció la transparencia y la recaudación de cobros por consumo del vital líquido.

Se practicaron en total 12 muestreos de calidad del agua en comunidades como Loma de San Nicolás, San Antonio del Puente, Ejido de Taborda, San José las Lomas, Barrio

de Luis Donaldo Colosio Murrieta, Barrio de Tlaltenango Arriba, Barrio de Molino Abajo, Colonia Morelos y Fraccionamiento Rinconada del Valle, beneficiando a más de 14 mil habitantes. Estas acciones permiten detectar y mantener los niveles de cloro y pH adecuados para prevenir enfermedades de origen hídrico y ofrecer un servicio confiable. El objetivo es asegurar a la población el consumo de agua limpia y de calidad, reduciendo riesgos a la salud.

Durante los cuatro trimestres de 2025 se realizaron más de 32 recargas de hipoclorito para garantizar la calidad del agua para consumo humano, en comunidades como Barrio de Tlaltenango Arriba, Cabecera Municipal, Barrio de Molino Arriba, Barrio de Pothé, San José las Lomas, Barrio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, San Antonio del Puente, Loma de San Nicolás, San José Comalco, Ranchería de Trojes, Colonia Emiliano Zapata, Barrio de Molino Abajo, San Diego Alcalá y Colonia Morelos, beneficiando a más de 70 mil habitantes.

Se efectuaron 12 lecturas de rebombeo ubicado en la comunidad de La Magdalena Tenexpan 4ª Sección, que permitieron garantizar el volumen de abastecimiento de agua a más de 12 mil habitantes de Barrio de Molino Arriba, Cabecera Municipal, Barrio de Tlaltenango Arriba y Barrio de Pothé.

Además, se realizaron alrededor de 1,457 viajes en pipas, beneficiando a más de 30 mil personas con la distribución de 14 millones de litros del vital líquido en comunidades como San Diego Alcalá, Las Trojes, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, San Pedro Arriba 1ª Sección Llano de la Y, Barrio de La Cañada, San José Buenavista el Grande, Ranchería de Lomas, Ejido de Dolores y Colonia Centro Ceremonial. Estas acciones tuvieron como propósito garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico en comunidades con desabasto o infraestructura insuficiente.

Continúa el programa de instalación de tinacos itinerantes de abastecimiento de agua en las comunidades con falla en sus fuentes de abastecimiento o desabasto, beneficiándose a San José Buenavista el Chico, Conjunto Urbano de Rinconada del Valle y Ejido de Taborda.

Se llevaron a cabo más de 120 mantenimientos correctivos a las líneas de conducción y distribución del líquido en comunidades como San Pedro Abajo 1ª y 2ª Sección, Barrio de Molino Abajo, San Diego Alcalá, Llano de la Y, Rinconada del Valle, San Pedro Arriba, Cabecera Municipal y San Antonio del Puente. Con estas acciones se beneficiaron aproximadamente 30 mil habitantes, al evitar fugas y garantizar una operación eficiente de las redes primarias de distribución de agua potable.



Asimismo, se realizó mantenimiento en los equipos de rebombeo en conjuntos urbanos como Rinconada del Valle y Buenaventura, beneficiando en total a más de 10 mil habitantes. Ello permite mantener la operación continua de los sistemas existentes y evitar interrupciones en el suministro.

En 2025 se realizaron más de 30 reuniones con comités de agua de las comunidades de: Barrio de Tlaltenango Arriba, Barrio de Pothé, Ejido de Taborda, Barrio de

Laurel 2ª Sección, Ejido de Dolores, Cabecera Municipal y San José Comalco, beneficiando indirectamente a más de 35 mil habitantes. Durante las reuniones se proporcionó capacitación en el manejo de tomas domiciliarias, reparación de fugas y gestión comunitaria, fortaleciendo la atención a la ciudadanía en la gestión de servicios.

## CULTURA DEL AGUA

Promover una cultura del agua ha sido fundamental, para ello se realizaron 60 pláticas educativas en instituciones de diferentes comunidades como: San José Buenavista el Grande, Conjunto Urbano Buenaventura, Ejido de Mimbres, Barrio de Laurel, Barrio de Molino Arriba, San Pedro Arriba, San Antonio del Puente y Jiquipilco el Viejo, con una asistencia de más de 2 mil estudiantes y vecinos.

Adicionalmente, se organizaron 4 festivales del agua en escuelas y comunidades de: Jiquipilco el Viejo Centro, en la Primaria "Patria" de San José Buenavista el Grande, en el Jardín de Niños "Gabriela Mistral", y en la comunidad de Centro Ceremonial, con actividades lúdicas y recreativas con una asistencia de más de 600 personas, fomentando el cuidado del recurso hídrico desde edades tempranas.

Asimismo, se promovieron campañas de continuidad del bienestar hídrico, como: "Conoce la Fábrica del Agua" y "Protectores del Agua", que involucraron a jóvenes y familias de Rinconada del Valle, San Diego Alcalá 1ª y 2ª Sección, Ejido de Allende, Llano de la Y, Ejido de Dolores, Jiquipilco el Viejo, Barrio de La Cañada, Barrio de Calle Real, Cerrito del Panal, Barrio de Tlaltenango Arriba, Barrio de Loma Alta, Enthavi, Barrio de Zanja Vieja, San José Comalco y Barrio de Tlaltenanguito.

Durante los eventos, se abordaron temas como la importancia del ciclo hidrológico, los bosques y los servicios ecosistémicos. Surgiendo incluso, un grupo multidisciplinario denominado "Protectores del Agua", con la participación de cinco jóvenes universitarios de distintas comunidades del Municipio; que buscó consolidar una nueva cultura ciudadana de corresponsabilidad en torno al uso de agua.



Cabe destacar la instalación de tres sistemas de captación de agua de pluvial (SCALL) en las Escuelas Primarias "Patria" de San José Buenavista el Grande e "Ignacio Zaragoza" de San José Pathé; en los kínders "Gustavo Baz Prada" de San Lorenzo Oyamel 3ª Sección, y "Nicolás Bravo" de la Colonia Morelos; y en el COBAEM de Enthavi 1ª Sección.

Este proyecto permite aprovechar de manera eficiente el agua de lluvia y representa el cumplimiento de un compromiso de campaña, reafirmando la cercanía del gobierno municipal con las necesidades de la población.

La instalación de este sistema fortalece la infraestructura hídrica, promueve la educación ambiental en niñas y niños además de brindar un modelo replicable para otras instituciones. Se integra como parte de la continuidad del bienestar del Municipio, ya que contribuye a consolidar un modelo de gestión sostenible del agua que garantiza beneficios a corto, mediano y largo plazo para las comunidades escolares.

## MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA

En materia de agua potable, se realizaron diversas acciones de construcción, rehabilitación y ampliación de sistemas y redes de agua entubada, así como la edificación de cinco tanques de almacenamiento en comunidades como Barrio de Solalpan 1ª Sección, San Pedro Arriba 2ª y 6ª Sección, Colonia Centro Ceremonial Otomí y Jiquipilco el Viejo 1ª Sección. Estas obras garantizan el suministro continuo y seguro del vital líquido, atendiendo una de las principales demandas sociales del Municipio.

En el rubro de drenaje sanitario y pluvial, se desarrollaron 15 obras, beneficiando a comunidades como Barrio de Molino Arriba, Colonia Emiliano Zapata, San Pedro Arriba 3ª Sección, Barrio de Laurel 2ª Sección, Campamento Km 48 y Loma de San Nicolás. Estas acciones permiten mejorar las condiciones de saneamiento, prevenir inundaciones y fortalecer la salud pública al reducir focos de contaminación.

## AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO

Se realizaron más de 12 mantenimientos a plantas de tratamiento de aguas residuales en el Conjunto Urbano de Las Trojes, beneficiando a más de 5 mil habitantes, asegurando el correcto funcionamiento de la infraestructura y evitando taponamientos. Asimismo, se llevaron a cabo 12 inspecciones a la infraestructura de la red de drenaje en conjuntos como Rinconada del Valle, Las Trojes y Buenaventura, beneficiando a 12 mil habitantes, con el fin de prevenir obstrucciones y reducir el riesgo de inundaciones mejorando el servicio de canalización de aguas pluviales.

Adicionalmente, se realizaron gestiones para la solicitud de camiones tipo vector y bombas especializadas, para el desazolve de cárcamos y drenajes en comunidades como San Antonio del Puente, Rinconada del Valle y Colonia Centro Ceremonial Otomí.

Por otra parte, la autoridad municipal con la colaboración interinstitucional de los gobiernos estatal y federal promovió la limpieza del río Lerma y del río Tejalpa, retirando maleza, lirio acuático y residuos sólidos para reducir el peligro de desbordamiento e inundaciones.

Estas acciones mejoraron el saneamiento, el flujo de aguas pluviales y la protección del equilibrio ambiental de la región con una población beneficiada de más de 15 mil habitantes de las comunidades de Llano de la Y, San Antonio del Puente, Loma del Progreso, Ranchería de Trojes, San José Buenavista el Grande y el Conjunto Urbano de Rinconada del Valle e indirectamente a otros Municipios vecinos.





## RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE

### MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En materia de educación ambiental, se realizaron 12 pláticas en escuelas de nivel básico y medio superior, a más de 318 alumnas y alumnos de comunidades como Enthavi, San Pedro Abajo, Colonia Adolfo López Mateos, Barrio de Calle Real, San José Buenavista el Grande, Cabecera Municipal y San José Pathé.

El propósito de estas charlas fue fomentar una cultura de respeto y cuidado de los recursos naturales desde edades tempranas. A esta labor se sumó el programa Eco-cine, con 13 funciones que beneficiaron a más de 530 estudiantes, además se llevaron a cabo 11 eco-excursiones, en las que participaron más de 280 alumnos y profesores, acercándolos a centros de investigación y actividades de conservación.

Cabe destacar la instalación de una unidad especializada en delitos ambientales, con el objetivo de garantizar la convivencia social y armónica de la sociedad con el medio ambiente,

a través de una procuración de justicia eficaz, pronta, imparcial y oportuna. Asimismo, busca dar atención a las problemáticas ambientales que afectan la calidad de vida de la población y la preservación de los recursos naturales del Municipio.

El compromiso con la vigilancia ambiental se reflejó en la atención de 10 denuncias ciudadanas relacionadas con contaminación del agua, aire, suelo y bienestar animal.

Complementariamente, se efectuaron al menos 14 operativos de inspección ambiental en localidades como San Antonio del Puente, San Lorenzo Oyamel, Barrio de Pothé, Cabecera Municipal y Fraccionamiento Rinconada del Valle, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa y proteger la salud de la población.

Uno de los objetivos de este gobierno fue la recuperación de espacios comunes. Se realizaron 23 jornadas comunitarias de limpieza, con la participación de más de 375 habitantes, quienes contribuyeron en la reducción de basura en calles, unidades deportivas, camellones y espacios públicos, en comunidades como San José Buenavista el Grande, Barrio de Tlaltenango, Barrio de Laurel, Barrio de Pothé, Colonia Morelos, San Pedro Abajo y San Mateo Alcalá.

Por otra parte, a través de la realización de 5 “Jornadas Comunitarias con Encanto” se limpiaron y balizaron vialidades, fortaleciendo la imagen urbana y la cohesión social, en las comunidades de San José Buenavista el Grande incluyendo Rinconada del Valle, Conjunto Urbano Las Tojes, Barrio de Pothé.

Preocupados por la contaminación que generan los neumáticos, se recolectaron y enviaron 75.95 toneladas de llantas a la Planta de Cementos Fortaleza en Tula, Hidalgo, asegurando su posprocesamiento bajo la normativa oficial.

Asimismo, mediante el programa de lombricomposta municipal, se recolectaron más de 50 toneladas de residuos orgánicos, transformándolas en abono para uso agrícola y reduciendo la carga de basura en el Municipio.

Además, el Gobierno Municipal de Temoaya fortaleció su política ambiental mediante la ejecución del “Programa Municipal de Protección” orientada a conservar los recursos naturales, reducir la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y fomentar un desarrollo sustentable.



A través del Programa de Protección al Ambiente se realizaron jornadas de limpieza y reforestación, fortalecimiento del vivero municipal, promoción de energías limpias y manejo adecuado de residuos, enmarcadas en 8 ejes temáticos: aire, agua, suelo, residuos, biodiversidad, energía, educación ambiental y cambio climático.

Por su parte, el “Programa de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático” impulsó

acciones de eficiencia energética, uso de tecnologías limpias, transporte sustentable, campañas de sensibilización e identificación de zonas de riesgo. Estas acciones consolidan el compromiso del Gobierno Municipal con la protección del entorno, la acción climática y la continuidad del bienestar de las familias temoayenses.

## DESARROLLO FORESTAL

Dentro del Programa de Desarrollo Forestal, el vivero municipal produjo 10,005 plantas, se gestionaron adicionalmente más de 50 mil árboles, de los cuales 29 mil ejemplares se distribuyeron a las comunidades de: Cerrito del Panal, Colonia Adolfo López Mateos, Colonia Centro Ceremonial Otomí, Ejido de Allende, Ejido de Taborda, Barrio de Tlaltenango, Ejido de Dolores, San José Comalco y Barrio de Zanja Vieja, entre otras.

Durante 2025 se efectuaron 8 jornadas de reforestación que representaron uno de los pilares en la recuperación de suelos y cobertura forestal. En total se sembraron 6,530 árboles en distintas jornadas comunitarias y escolares.

La más destacada tuvo lugar en la microcuenca de Barrio de La Cañada, donde se plantaron 3 mil pinos y encinos con la participación de más de 3,500 docentes de preescolar, en colaboración con Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y la Cruz Roja Mexicana.

Asimismo, se realizaron jornadas en Ejido de Taborda, Ejidos de San Pedro Arriba, Cerro de Catedral, Los Ajolotes y Barrio de Pothé, en las que participaron familias, estudiantes y asociaciones civiles como el Club Rotary y la Fundación Walmart.



Las especies plantadas incluyeron encinos, pinos, oyameles, truenos y árboles frutales, adecuadas a cada ecosistema.

Estas acciones aportaron al embellecimiento del territorio, pero también fortalecieron la biodiversidad, mejoraron la captura de carbono y aseguraron la protección de microcuencas hídricas. Preocupados por el grave problema de degradación del suelo, la administración municipal unió esfuerzos con la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) para lograr la restauración ecológica de los ecosistemas forestales en la microcuenca de la comunidad de Barrio de La Cañada, logrando la implementación de obras de restauración ecológica en al menos 16 hectáreas.

A fin de promover la conservación de la biodiversidad, se implementaron jardines polinizadores en distintos planteles escolares, beneficiando a más de 200 estudiantes.

Entre las instituciones destacan el CBT Temoaya en San José Buenavista el Grande, la Telesecundaria “Lic. Alfredo del Mazo González”, en Barrio de Calle Real, el Jardín de Niños “Carmen Báez”, en Magdalena Tenexpan 1ª Sección y el CEMSAD 22 en Enthavi 1ª Sección, a las que se sumaron diez planteles adicionales, promovidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, a través de la Coordinación General de Conservación Ecológica, ubicados en las comunidades de San Pedro Arriba, San José Pathé, Barrio de Pothé y Ejido de Dolores, entre otras.

Además, a través del “Eco-centros Escolares” se distribuyeron cerca de 1,600 árboles entre la comunidad estudiantil en comunidades como Ejido de Taborda, Barrio de Zanja Vieja, San Pedro Abajoy Llano de la Y, quienes asumieron el compromiso de plantar y cuidar estos ejemplares en sus hogares y espacios comunitarios.

Con ello, cada niña, niño y joven se convirtió en un agente activo para el fortalecimiento de la biodiversidad, en su propia comunidad. Durante 2025, la brigada “Coyotes” combatió 17 incendios forestales en el Municipio, utilizando técnicas como apertura y rehabilitación de brechas, ataque directo y “líneas negras”, logrando controlar las llamas que afectaron bosques de encino, pino y pastizales. Los siniestros se registraron en las comunidades de Barrio de Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba 6ª Sección, San Pedro Arriba 3ª Sección,

Paraje Loma de Zopilote perteneciente al Ejido de Santiago Temoaya, Barrio de Solalpan 1ª Sección y Cerrito del Panal.

Asimismo, la brigada “Coyotes” recibió capacitación especializada para reforzar la prevención y atención de siniestros, consolidando la seguridad ambiental del Municipio. El 28 de marzo de 2025 se llevó a cabo una quema preventiva controlada en terrenos del Ejido de Santiago Temoaya, en un área de aproximadamente 1.5 hectáreas de pastizal, bajo la estricta supervisión y coordinación de las brigadas 112, 113 y 211 de PROBOSQUE, la brigada “Coyotes” de Temoaya, la Brigada de Santiago Tianguistenco, la Brigada de Santiago Temoaya, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito.





## PROTECCIÓN ANIMAL

### MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En el rubro de Protección, Control y Bienestar Animal, se difundieron campañas permanentes de concientización sobre la tenencia responsable y se impartieron 17 pláticas comunitarias, con la participación de más de 350 ciudadanos en comunidades como San José Buenavista el Grande, Barrio de Tlaltenango, Abajo y Arriba, San Antonio del Puente, Barrio de Calle Real, Ranchería de Lomas y Ejido de Dolores .

Con el objetivo de reducir la sobrepoblación de perros y gatos se realizaron 23 campañas de esterilización. Se logró intervenir a más de 1,000 mascotas; estas acciones se realizaron en comunidades como Barrio de Tlaltenango Abajo y Arriba, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Abajo, Las Trojes,

San José Buenavista el Grande, San José Comalco, San Lorenzo Oyamel, Enthavi 2ª Sección, San Antonio del Puente, Barrio de Calle Real, Ejido de Dolores, Ranchería de Lomas, Llano de la Y, entre otras, contribuyendo a la salud pública.

Además, mediante gestiones con instancias estatales, como la Secretaría de Salud, Dirección general del Instituto de Salud el Estado de México y la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se ampliaron las jornadas de esterilización en comunidades con altos índices de animales en situación de calle.



## ENERGÍAS LIMPIAS

### ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el ejercicio 2025, la administración ejecutó acciones permanentes orientadas a fortalecer la infraestructura eléctrica del Municipio, garantizar la seguridad ciudadana y promover la eficiencia energética mediante el uso de luminarias con tecnología LED para mantener en óptimas condiciones el sistema de alumbrado público, asegurar su funcionamiento continuo y extender la cobertura a las comunidades con mayor demanda del servicio, favoreciendo el bienestar y la tranquilidad de las familias temoayenses.

En el transcurso del año, se realizaron más de 5 mil 800 acciones directas de revisión, reparación, sustitución e instalación de luminarias, beneficiando a las 64 comunidades del Municipio, esto con el propósito de garantizar calles seguras y funcionales, así como mejorar la percepción de seguridad ciudadana, se llevaron a cabo recorridos constantes para revisar y reparar luminarias en el municipio.

Durante el 2025, se realizaron 4 mil 984 acciones conjuntas de revisión y reparación de alumbrado público, que incluyeron la detección de fallas, sustitución de fotoceldas, focos fundidos, reparación de cableado dañado, reconexión de circuitos y reemplazo de accesorios eléctricos.

Con la finalidad de modernizar la red de alumbrado y fomentar el ahorro energético, se sustituyeron 548 luminarias de vapor de sodio y aditivos metálicos por tecnología LED, que ofrece mayor intensidad lumínica, menor consumo eléctrico, una vida útil prolongada y el cuidado al medio ambiente; se beneficiaron algunas comunidades en donde se sustituyeron lámparas de vapor de sodio como San Pedro Abajo 1ª y 2ª Sección, Enthaví 1ª y 2ª Sección, San Lorenzo Oyamel 2ª y 3ª Sección, San José Comalco, Barrio de Tlaltenango Arriba, Barrio de Molino Abajo, Ejido de Dolores, Barrio de La Cañada, Jiquipilco el Viejo, Barrio de Pothé, Llano de la Y.

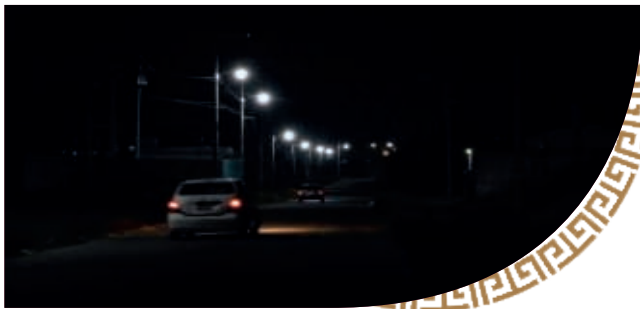
La visión de sostenibilidad también se reflejó en la gestión de energía limpia. Con apoyo de instancias estatales, se instalaron 10 paneles solares en viviendas de comunidades como Jiquipilco el Viejo, Barrio de Solalpan y San Pedro Arriba, beneficiando a más de 40 personas que carecían de electricidad, lo que les permitió mejorar su calidad de vida.

Con el objetivo de ampliar la cobertura del alumbrado público y atender zonas que carecían del servicio, se implementaron proyectos de instalación de nuevas luminarias en avenidas principales, calles secundarias, espacios recreativos y zonas de reciente urbanización.

A lo largo del 2025, se instalaron 350 luminarias completas (poste, brazo, lámpara LED, foco y fotocelda), beneficiando a 46 mil habitantes.

Las comunidades atendidas incluyen San Diego Alcalá 4ª Sección, Magdalena Tenexpan 3ª Sección, Fraccionamiento Las Trojes, San Pedro Arriba 1ª Sección, Barrio de Molino Abajo, Enthavi 2ª Sección, Colonia Adolfo López Mateos, Rinconada del Valle, San José Buenavista el Chico.

Para el correcto funcionamiento y seguridad eléctrica en edificios públicos, escuelas y unidades médicas, se realizaron 50 acciones conjuntas de revisión y reparación en espacios públicos, estas labores incluyeron la verificación de tableros de distribución, revisión de líneas eléctricas, sustitución de fusibles, cambio de cableado dañado y mantenimiento de medidores y centros de carga.



Estas acciones beneficiaron directamente al personal del departamento de alumbrado de la administración municipal, mejorando sus condiciones laborales y garantizando un servicio más seguro y eficiente para la población.

Se llevó a cabo la instalación y ampliación de luminarias tipo LED en diversos puntos del Municipio, incluyendo la rehabilitación de postes y cableado en vialidades principales.

Con el propósito de garantizar la seguridad de conductores y peatones durante la noche, se implementaron "Corredores Iluminados Seguros" en calles principales y avenidas que

Algunas de las instituciones beneficiadas fueron la Escuela Preparatoria Oficial No. 230 de Ranchería de Lomas, Secundaria "Justo Sierra Méndez" de San José Pathé, Secundaria "Octavio Paz" de Enthavi 1ª Sección, Auditorio de San José Las Lomas, UBRIS de Barrio de Pothé, Extensión Cultural "Frida Kahlo" del Fraccionamiento Rinconada del Valle, Clínica de Salud Mental "Nelly Rivera", la Unidad de Rehabilitación en el Barrio de Pothé, entre otras.

Estas acciones beneficiaron a más de 7 mil personas, principalmente estudiantes, docentes, personal administrativo y usuarios de los servicios de salud, garantizando condiciones eléctricas seguras y adecuadas.

Cabe señalar que a las cuadrillas de mantenimiento y alumbrado se dotó de botiquines de primeros auxilios, brindando herramientas de atención inmediata ante posibles incidentes. Así mismo se gestionaron capacitaciones en primeros auxilios y prevención de riesgos eléctricos, impartidas por Protección Civil Municipal.



anteriormente permanecían en completa oscuridad.

Durante el año 2025 se entregaron 12 corredores seguros, beneficiando a más de 50 mil habitantes. Entre las comunidades favorecidas destacan: San Diego Alcalá 4ª y 5ª sección, La Magdalena Tenexpan 3ª sección, Ejido de Dolores, Molino Arriba, Ejido de Allende, San José Pathé, Barrio de Pothé, Tlaltenango Arriba y Loma Alta.

Este esfuerzo ha permitido fortalecer la movilidad nocturna y brindar mayor tranquilidad a las familias temoayaenses.



## GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Durante el año 2025, la administración, ejecutó diversas acciones encaminadas a mantener la limpieza del Municipio, garantizar un entorno saludable y promover la correcta disposición de los residuos sólidos urbanos, conforme a la normatividad ambiental vigente.

El objetivo central de este servicio fue mantener la salud pública, mejorar la imagen urbana y fomentar la cultura del manejo responsable de los residuos sólidos, mediante una cobertura municipal eficiente, la actualización de rutas y la implementación de bitácoras técnicas de control.

A lo largo del ejercicio anual se cubrieron en el municipio, 15 rutas permanentes de recolección y traslado de residuos, beneficiando a toda la población del territorio municipal. Manteniendo hogares y espacios públicos limpios, libres de focos de infección y malos olores.

Contribuyendo directamente a la prevención de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además de mejorar la percepción ciudadana sobre la eficiencia del servicio público municipal.

Con ello garantizar el manejo adecuado de los desechos urbanos, los residuos recolectados fueron trasladados diariamente al sitio de disposición final ubicada en el Municipio de Zinacantepec, conforme a los lineamientos ambientales establecidos.

Durante el 2025 se trasladaron 8,628 toneladas al relleno sanitario, con un promedio mensual de 719 toneladas.

## SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS INORGÁNICOS PARA RECICLAJE

Con la finalidad de reducir la carga ambiental y fomentar el aprovechamiento de materiales reutilizables, el personal de recolección realizó la separación manual de residuos inorgánicos reciclables, tales como PET, cartón, papel, aluminio y vidrio.

Durante el año se recuperaron 52 toneladas de materiales reciclables, estos residuos fueron clasificados y entregados a centros de acopio especializados, contribuyendo a la economía circular y al fortalecimiento de la conciencia ambiental entre la población.

Con el objetivo de promover la valorización de los residuos orgánicos y su aprovechamiento como abono natural, se implementó el registro sistemático de residuos orgánicos tratados.

Durante el año se aprovecharon aproximadamente 48 toneladas de residuos orgánicos, generados principalmente por restos vegetales, alimentos y poda doméstica,

el material orgánico fue destinado a la elaboración de compostas en huertos urbanos y espacios municipales, fomentando el uso de fertilizantes naturales y la reducción del volumen de residuos enviados al tiradero.

Estas acciones fueron realizadas en coordinación con habitantes de Barrio de La Cañada, San José Pathé, Ejido de Dolores, Enthavi, Barrio de Tlaltenango Arriba y Ranchería de Trojes.

Como parte del mantenimiento urbano permanente, cada domingo del año se llevó a cabo la limpieza del Tianguis Dominical, ubicado en la Cabecera Municipal, donde participaron cuatro unidades recolectoras y personal de barrido manual, durante los 52 domingos del año 2025 se recolectaron en promedio 2.5 toneladas de residuos por jornada, lo que equivale a 130 toneladas anuales aproximadamente. Esta actividad benefició a comerciantes, visitantes y residentes locales, manteniendo en óptimas condiciones las vialidades y áreas públicas del centro municipal.



En cumplimiento a las políticas de seguridad y bienestar laboral, se realizaron gestiones orientadas a fortalecer la capacitación y equipamiento del personal operativo del área de recolección.

Durante el año se llevó la capacitación en Primeros Auxilios dirigida a 45 trabajadores del área de recolección impartida por Protección Civil Municipal, para atender posibles emergencias durante la jornada laboral.

Además la gestión de equipamiento básico, que incluyó la entrega de botiquines de primeros auxilios para cada unidad recolectora y la dotación de materiales de limpieza y herramientas.

Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de seguridad, eficiencia y bienestar del personal, fortaleciendo la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía.

## LIMPIEZA DE DRENAJES Y ALCANTARILLADOS

Con el propósito de prevenir inundaciones y garantizar el funcionamiento eficiente de la red hidráulica municipal, durante el ejercicio 2025 se llevaron a cabo 124 servicios de limpieza y desazolve en drenajes, alcantarillas y puntos críticos de diversas comunidades. Estas labores incluyeron el retiro de sedimentos, residuos sólidos y material orgánico acumulado que, de permanecer en los sistemas de conducción, podría obstruir el flujo del agua pluvial. La ejecución constante de estas acciones permite reducir significativamente el riesgo de desbordamientos en temporada de lluvias, proteger viviendas y vialidades, y fortalecer la seguridad de las familias que habitan en zonas susceptibles a afectaciones hidrometeorológicas.

Asimismo, contribuye a preservar la infraestructura hidráulica, mejorar la capacidad de conducción y asegurar un sistema pluvial más eficiente y resiliente ante eventos climáticos.

Entre las comunidades atendidas destacan: Cabecera Municipal, Barrio de Molino Abajo, Barrio de Molino Arriba, Barrio de Tlaltenango Arriba, San José Comalco, Loma de San Nicolás, Barrio de Pothé, Jiquipilco el Viejo 2ª y 3ª Sección, La Magdalena Tenexpan 3ª y 4ª Sección, San Antonio del Puente y los Conjuntos Urbanos de Rinconada del Valle y las Trojes, beneficiando a más de 18 mil habitantes.





**TEMOAYA**  
Ciudad del Bienestar  
2025 - 2027

**TEMOAYA**  
Ciudad del Bienestar  
2025 - 2027

**TEMOAYA**  
Ciudad del Bienestar  
2025 - 2027

**TEMOAYA**  
Ciudad del Bienestar  
2025 - 2027

**TEMOAYA**  
Ciudad del Bienestar  
2025 - 2027





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**EJE 3:  
EMPLEO DIGNO Y  
DESARROLLO ECONOMICO,  
INCLUSIÓN PARA  
EL BIENESTAR Y LA  
PROSPERIDAD**



Continuidad del **Bienestar**



Gobierno del Estado de México

ESTADO DE MÉXICO  
¡El poder de servir!

CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

ENTREGA DEL APOYO DEL

PROGRAMA • ARTESANAL

MANOS MÁGICAS



ENTREGA DE:  
PROGRAMA • ARTESANAL  
**MANOS MÁGICAS**

ENTREGA DE:  
PROGRAMA • ARTESANAL  
**MANOS MÁGICAS**





# 1er INFORME DE RESULTADOS

## COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS



Impulsar la micro,  
pequeña y mediana  
empresa.



Otorgar descuentos  
a contribuyentes  
cumplidos.



Crear más fuentes  
de empleo y  
autoempleo.



Más obra pública.



Crea más espacios  
deportivos y  
recreativos, así como  
la recuperación de  
espacios públicos.



Continuar con el  
mejoramiento de la  
infraestructura del  
municipio.



Fomentar el turismo  
sustentable



Mantener la  
denominación  
de "Pueblo con  
Encanto"



Consolidar los  
festivales culturales,  
artesanales y  
gastronómicos.



Apoyo a los sectores  
agrícolas, pecuario,  
ganadero y a  
floricultores.



Plantación de  
magueyes.



Apoyo a productores  
locales.





## IMPULSO AL EMPLEO DIGNO Y AL DESARROLLO ECONÓMICO

### EMPLEO

Durante el año 2025, el Gobierno de Continuidad, reforzó su compromiso con el bienestar de las familias y el fortalecimiento de la economía local mediante la implementación del “Programa de Empleo”, cuyo propósito fue vincular de manera efectiva a los buscadores de trabajo con las empresas del sector productivo y promover el autoempleo como una alternativa sostenible.

A lo largo del año se brindó atención personalizada a más de 165 buscadores de trabajo provenientes de diversas comunidades del Municipio, como lo son: San Pedro Abajo, San Pedro Arriba, San José Buenavista el Grande, San Lorenzo Oyamel, Barrio de Tlaltenango, Barrio de Pothé, Ejido de Dolores, Colonia Adolfo López Mateos, Cabecera Municipal, entre otras. Estas atenciones tuvieron como objetivo principal ofrecer acompañamiento, orientación y oportunidades reales de inserción laboral en coordinación con empresas locales y estatales.

Uno de los ejes más relevantes fue la vinculación laboral, a través de la Bolsa Municipal de Empleo, la cual permitió colocar de manera efectiva a 125 personas en diferentes vacantes, resultado del trabajo coordinado con 35 empresas participantes del sector privado. Este vínculo directo facilitó la ocupación formal y redujo los tiempos de búsqueda de empleo, impactando positivamente en el ingreso familiar y en la reactivación económica local.

Con el objetivo de acercar oportunidades de trabajo de manera masiva, se llevaron a cabo dos ferias de empleo de gran impacto social. En marzo se celebró la “Feria Nacional de Empleo para la Mujer, Temoaya 2025”, en coordinación con la Dirección General de Empleo y Productividad del Estado de México, la cual permitió atender a decenas de mujeres interesadas en integrarse al sector laboral formal, promoviendo la igualdad de oportunidades y la independencia económica.

Asimismo, en septiembre, se realizó la “Feria Municipal de Empleo Temoaya 2025”, evento que reunió a empresas regionales, instituciones estatales y buscadores de empleo, consolidando la confianza del sector privado en el programa municipal.

De manera complementaria, la Dirección de Desarrollo Económico impulsó la difusión constante de vacantes mediante los programas “Miércoles de Reclutamiento” y las campañas de promoción en redes sociales oficiales, alcanzando más de 15 jornadas de difusión durante el año. Estas acciones facilitaron el contacto directo entre empleadores y aspirantes, generando un flujo continuo de oportunidades laborales.

Asimismo, se realizaron gestiones empresariales activas, tanto presenciales como virtuales, logrando incorporar ocho nuevas empresas al servicio municipal de empleo. Dichas gestiones fortalecieron la red de colaboración con el sector privado y diversificaron los perfiles de vacantes ofertadas, atendiendo desde puestos operativos hasta administrativos.

Con el propósito de fortalecer las capacidades productivas locales, se llevaron a cabo tres cursos de autoempleo dirigidos al público en general. El primero, realizado en coordinación con la Academia Lupita, esto permitió que participantes (principalmente mujeres) adquirieran conocimientos en actividades de emprendimiento y oficios prácticos. El segundo ofreció formación teórico-práctica sobre herramientas para iniciar microemprendimientos, impulsando el desarrollo de habilidades laborales y fomentando la autonomía económica. El tercero consistió en la vinculación de la ciudadanía a cursos y talleres en coordinación con la escuela de artes y oficios EDAYO, plantel Temoaya.

En materia de inclusión laboral, la administración del gobierno de continuidad destacó su compromiso con los sectores más vulnerables del Municipio. Durante el año se implementó la campaña de atención laboral para personas con discapacidad, en coordinación con empresas como Bodega Aurrerá. Además se brindó asesoría, orientación y canalización a personas con discapacidad visual, motriz y auditiva, promoviendo su inserción en el mercado laboral, en condiciones de igualdad.



Dichas acciones forman parte del proceso para cumplir uno de los compromisos de campaña: la creación del Centro de Atención Múltiple Laboral para Personas con Discapacidad, un espacio que busca garantizar el acceso equitativo a la formación, capacitación y empleo digno.

En total, el programa permitió canalizar a 160 buscadores de empleo hacia distintas oportunidades formales y fortalecer la cooperación con más de 35 empresas del sector privado, promoviendo con ello el desarrollo económico sustentable y la inclusión laboral en las comunidades de Temoaya.



## ECONOMÍA INCLUYENTE Y ATENCIÓN A LA INFORMALIDAD

Durante el año 2025, el Gobierno de Continuidad del Bienestar, consolidó el Eje de Modernización Industrial y de Comercio como una política pública orientada a fortalecer la actividad económica local, promover la formalidad empresarial y fomentar la capacitación continua de los sectores productivos. Este rubro se desarrolló bajo una visión de crecimiento ordenado, innovación administrativa y desarrollo competitivo, contribuyendo así al bienestar y la prosperidad de las familias temoayenses.

A lo largo del año, se expidieron más de 100 licencias de funcionamiento, resultado de un esfuerzo constante por regularizar los establecimientos comerciales del Municipio y fomentar la formalidad como motor de desarrollo económico. Estas licencias fueron otorgadas a negocios ubicados en comunidades como San Pedro Arriba, San Lorenzo Oyamel, San José Buenavista el Grande, Barrio de Tlaltenango, Barrio de Molino Arriba, Ejido de Dolores, Las Trojes, San Antonio del Puente, Loma de San Nicolás, San Diego Alcalá y Cabecera Municipal, garantizando que cada unidad económica cumpliera con los lineamientos legales y normativos establecidos en el Bando Municipal de Temoaya.

Asimismo, se otorgaron permisos provisionales para unidades económicas de bajo impacto, permitiendo que pequeños emprendedores pudieran iniciar sus actividades de manera regulada, sin generar afectaciones. Estas acciones representan el compromiso del gobierno municipal por impulsar el autoempleo y la regularización responsable de la actividad económica, pilares esenciales del desarrollo local.

Como parte de la promoción al emprendimiento local, a través de la operación de la Ventanilla Única SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) se regularizaron 23 nuevos micros y pequeñas empresas distribuidas en las diferentes comunidades del Municipio. Cada nueva apertura representa una fuente de empleo y una oportunidad de crecimiento económico, reafirmando la confianza de los empresarios locales en la administración municipal.

También se realizó la organización de 12 ordenamientos comerciales, realizados durante las principales temporadas del año, como “Reyes Magos”, “Candelaria”, “Día del Amor y la Amistad”, “Semana Santa”, “Feria Patronal de Temoaya”, “Fiestas Patrias”, “Día de Muertos” y



“Fiestas Decembrinas”. Estos ordenamientos permitieron garantizar la seguridad, limpieza y regulación del comercio temporal, además de generar condiciones favorables para el desarrollo de la economía local en eventos tradicionales de alta afluencia de consumidores.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones que rigen las actividades económicas en el Municipio, y con el fin de garantizar la transparencia y la legalidad en todas las acciones de esta materia, se llevaron a cabo un total de 83 recorridos exhaustivos en las 64 comunidades, así como 316 verificaciones y pre-verificaciones en una amplia gama de establecimientos y eventos,

incluyendo comercios, industrias, eventos públicos y obras de construcción y remodelación: todo ello con el propósito de proteger los intereses de los ciudadanos y promover un entorno económico seguro y confiable.

En respuesta al compromiso de dignificar el trabajo de los comerciantes, se entregaron las nuevas instalaciones del Nuevo Mercado Reforma, ubicadas detrás del Santuario de Santiago Apóstol. Esta moderna infraestructura no solo mejora la imagen urbana del centro, sino que crea un corredor gastronómico y comercial digno, incentivando el consumo de productos locales y la atracción de visitantes.”





## **CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS COMPETITIVOS Y APROVECHAMIENTO DE LA RELOCALIZACIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR**

En materia de fortalecimiento empresarial, se promovieron múltiples acciones de capacitación, actualización y asistencia técnica dirigidas a locatarios, comerciantes y prestadores de servicios. A lo largo del año se impartieron cuatro cursos de manejo financiero y saneamiento administrativo, donde participaron representantes de comercios locales y del Mercado Reforma, abordando temas como control de ingresos y egresos, manejo de puntos de venta, pagos digitales y estrategias para el saneamiento financiero.

Estas capacitaciones, desarrolladas en colaboración con instituciones como Financiera Crenx, Secretaría del Trabajo y el Instituto Mexiquense del Emprendedor, permitieron fortalecer las competencias técnicas y administrativas de los comerciantes locales, generando una gestión más eficiente de sus negocios.

De igual forma, se desarrollaron talleres de marketing digital y ventas, entre ellos el denominado "Punto de Venta y Pagos Digitales"; "Fomento Productivo , Marketing Digital y Ventas"; y "Conformación de Sociedades Cooperativas" que

proporcionaron herramientas para la creación de logotipos, promoción en redes sociales y estrategias de posicionamiento comercial.

Con estas capacitaciones, los comerciantes y productores locales adquirieron habilidades modernas que incrementan la competitividad y visibilidad de sus productos, favoreciendo la transición hacia un modelo comercial más digital, innovador y sostenible.

Finalmente, como parte del compromiso institucional por elevar la calidad de los servicios y cumplir los objetivos de desarrollo local, se llevaron a cabo sesiones del Comité Municipal de Salud y del Comité Municipal Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, donde se presentó la iniciativa de "Certificación de Calidad Temoaya".

Esta iniciativa forma parte del proceso para cumplir uno de los compromisos de campaña del Gobierno de Continuidad del Bienestar, bajo el mismo nombre de "Certificación de Calidad Temoaya", cuyo propósito es distinguir a los establecimientos comerciales que cumplan con estándares de salubridad, atención y responsabilidad social, fortaleciendo la confianza ciudadana y el prestigio del comercio formal.



## FOMENTO AL TURISMO

### PROMOCIÓN ARTESANAL Y CULTURAL

Con el propósito de difundir la riqueza artesanal como símbolo de identidad y motor económico, se realizaron constantes publicaciones en redes sociales oficiales, tanto del Ayuntamiento como del Gobierno del Estado, donde se destacaron maestras y maestros artesanos de nuestro Municipio. Estas acciones se complementaron con la adquisición de piezas emblemáticas (tapetes, licores y artesanías diversas) que fueron distribuidas como recuerdos a autoridades y visitantes, fortaleciendo el reconocimiento de nuestro patrimonio cultural.

El fortalecimiento de las habilidades técnicas, organizativas y comerciales de los sectores artesanal y turístico fue otra prioridad durante el año. Se impartieron capacitaciones sobre herramientas digitales, comercialización, primeros auxilios, creación de cooperativas y más recientemente, el funcionamiento de tarjetas de débito y transferencias, a más de 200 artesanos y prestadores de servicios turísticos de Barrio de Molino Arriba, Barrio de Molino Abajo,

Barrio de Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba 1ª, 2ª y 6ª Sección, San Pedro Abajo, Barrio de Pothé, Barrio de Laurel, San José Comalco, San Antonio del Puente, Colonia Centro Ceremonial, San Diego Alcalá 1ª y 4ª Sección, Barrio de Calle Real y Llano de la Y que participaron en estas actividades, ampliando sus competencias para integrarse de mejor manera a los mercados actuales y responder a las necesidades del turismo.

A lo largo del 2025 se realizaron más de 36 exposiciones artesanales en diferentes Municipios del Estado de México y entidades vecinas como Toluca, Ocotlán, Jilotepec, Querétaro, Pachuca, Xochimilco, Ecatepec y Amecameca. En ellas participaron cientos de artesanas y artesanos de comunidades como San Pedro Arriba, San Pedro Abajo, Barrio de Tlaltenango, Ranchería de Trojes, Barrio de Laurel, Rinconada del Valle, Llano de la Y, San José Comalcalco y Barrio de Molino Abajo, entre otras.

Estas actividades tuvieron como finalidad preservar, promover y comercializar los productos artesanales de Temoaya, generando ingresos directos para las familias participantes y proyectando al Municipio como un referente de nuestra riqueza cultural otomí.

Con el objetivo de preservar la identidad histórica y detonar el desarrollo económico de las familias productoras, la administración municipal implementó una estrategia integral de reconocimiento, financiamiento y apertura de mercados para el sector artesanal.

Como muestra del alto nivel técnico de los creadores del municipio, y en el marco del Día Internacional de la Artesana y del Artesano, la Gobernadora del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, otorgó el Primer Galardón Artesanal del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) a los maestros temoayenses Gloria Palacios, Epifanía Hilaria y Rodolfo Martínez.

Para fortalecer la capacidad productiva, se gestionó la entrega de apoyos del programa "Manos Mágicas 2025", beneficiando a más de 50 artesanos del municipio. Asimismo, gracias a la vinculación con el Fondo Nacional para

el Fomento de las Artesanías (FONART), se concretó la adquisición directa de piezas a cinco maestras productoras del emblemático tapete de Temoaya, garantizando una remuneración justa y sin intermediarios.

Incluso el registro y credencialización de artesanos, así como las gestiones ante dependencias estatales, permitieron ampliar las oportunidades de acceso a programas y recursos.

Finalmente, para posicionar la riqueza cultural del municipio fuera de sus fronteras, en coordinación con la Secretaría de Cultura y Turismo se inauguró el Espacio Artesanal de Temoaya. Este punto de promoción, ubicado en el Parque de la Ciencia Fundadores de Toluca dentro de la exposición "Raíces: en el Corazón Mexiquense", permite a miles de visitantes conocer y adquirir la gastronomía y artesanía local

## FERIA ANUAL DE TEMOAYA

Uno de los eventos más representativos fue la Feria Anual de Temoaya, celebrada del 24 de julio al 3 de agosto de 2025. Este encuentro incluyó más de 90 actividades artísticas y culturales, entre ellas conciertos, presentaciones de danza tradicional, exposiciones artesanales y muestras gastronómicas.

Incluso se gestionó el apoyo a instituciones y Municipios con presentaciones de distintitos grupos de danza como Ballet

Yolotzin, Escen-cia mestiza, Polinesia Orana y Raíces de México, entre otros.

La feria reunió a más de 150 mil asistentes y generó una derrama económica superior a los quince millones de pesos, convirtiéndose en un motor de desarrollo económico local. Además de su relevancia comercial, este evento sirvió como vitrina para mostrar al público la diversidad cultural y la riqueza artística del Municipio.



## TEMOAYA: PUEBLO CON ENCANTO

Durante 2025 se instalaron módulos de venta artesanal, primero en ferias y posteriormente, en espacios permanentes como la Casa de Cultura “2 de Marzo” y las oficinas de Cultura y Turismo, generando nuevos canales de comercialización. Asimismo, se gestionaron participaciones en eventos estratégicos como el “Día de Muertos 2025” y en diciembre en el Parque Fundadores, donde decenas de artesanos tuvieron un lugar para exponer y vender sus productos.

El Municipio también fortaleció su proyección turística con actividades que fomentaron la difusión de atractivos locales, el diseño de material promocional y la organización de

eventos con enfoque sustentable. Ejemplo de ello fue la conmemoración del Día Mundial del Turismo, en el marco del Reto MTB Bothzanga, que incluyó ceremonias otomíes y muestras gastronómicas, con más de 500 participantes. A lo largo del año, el Consejo Ciudadano de Pueblo con Encanto sesionó en diversas ocasiones, generando acuerdos y propuestas para garantizar un turismo responsable y respetuoso de los recursos naturales, incluyendo la posibilidad de contar, en todo el Municipio, con un manual de reglamentación para la actividad turística y la conservación de la categoría de “Pueblo con Encanto”.

### “ÑATHÖ FESTIVAL DE LAS CULTURAS 2025”

Con el objetivo de proyectar la identidad otomí y detonar el turismo cultural en la región, se llevó a cabo la séptima edición del ‘Nathö Festival de las Culturas 2025’, evento que del 14 al 16 de noviembre congregó a más de 16 mil asistentes. Gracias a la exitosa gestión realizada ante la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México para la obtención del fideicomiso correspondiente, se aseguró un despliegue logístico y artístico de alto nivel, ofreciendo más de 50 actividades y contando con Colombia como país invitado, así como Puebla y Guerrero como estados hermanos. La cartelera estelar incluyó la presentación de fusión musical de Congal

Tijuana con el Coro Infantil ‘Hñathö Nthëkunthe’, la actuación del grupo Disidente y expresiones tradicionales como la Danza de los Diablos y los Xitas de Temazcalzingo, sumado al evento deportivo ‘Medio Maratón con Encanto’ en el Centro Ceremonial Otomí. Para garantizar un entorno seguro y ordenado, se implementó un operativo interinstitucional con la Guardia Nacional, Marina y municipios vecinos, logrando saldo blanco, además de instalar infraestructura de calidad para albergar a más de 60 maestros artesanos y comerciantes de Temoaya y diversos municipios mexiquenses, quienes impulsaron la economía local a través de la venta de textiles, gastronomía y arte popular.





En un esfuerzo integral por honrar la memoria histórica y fortalecer la identidad otomí, la administración municipal desplegó una intensa agenda cultural para el “Festival de Día de Muertos Temoaya 2025”. La celebración tuvo como eje central el monumental Desfile y Concurso de Catrinas, Catrines y Alebrijes, el cual contó con la participación de más de 30 concursantes que, fusionando arte y sustentabilidad, portaron atuendos elaborados con materiales reciclables, otorgándose estímulos económicos de 5,000, 3,000 y 1,000 pesos a los primeros lugares. Paralelamente, y con el fin de incluir a las nuevas generaciones, se organizó en la Unidad Deportiva Municipal el certamen “Temoaya en SK8: Patinando por la Vida”, convocando a talento local en categorías principiante, intermedio y pro, acción que se sumó a otras actividades de activación física como el Zumbatón “Bailando con el Alma”, “Mensajes de Luz a Nuestros Difuntos”, evento que consistió en el lanzamiento de globos de cantoya, como un acto simbólico de memoria, respeto y continuidad cultural.

Además se llevaron a cabo eventos significativos en las comunidades, destacando la emotiva “Rodada de las Luces” en Molino Abajo, “Caminata del Terror y Noche de Leyendas” en San Diego Alcalá 2da sección, donde las familias disfrutaron de una velada de misticismo y convivencia, así como los recorridos de leyendas, concursos de disfraces y caravanas culturales en San Pedro Arriba y Rinconada del Valle, logrando con ello una apropiación segura de los espacios públicos y la reafirmación del orgullo por nuestras raíces y tradiciones.

Para festejar las fiestas decembrinas se realizará el tradicional “Desfile Navideño”, en el cual tendremos concurso de carros alegóricos, y se premiará a los 3 primeros lugares, estimando una afluencia de más de 700 personas.





## DESARROLLO AGRARIO Y DIGNIFICACIÓN DEL CAMPO

A lo largo del año se realizaron gestiones ante distintas instancias estatales para llevar apoyos directos al campo de Temoaya. Como resultado, se logró la donación de un millón de crías de carpa que fueron sembradas en las presas de San Diego Alcalá 5ª sección, Las Trojes (Montes de la Vega), San Antonio del Puente, Ejido de Taborda (La Cruz) y Ejido de Mimbres (San Antonio y San Rafael), beneficiando a más de 200 familias dedicadas a la actividad acuícola, en donde tuvimos la visita de la Secretaria del Campo.

Más adelante, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, se efectuó la fumigación contra el mosquito Culex en Ejido de Taborda, Ejido de Allende, San José las Lomas y Ranchería de Lomas, cubriendo 97.85 hectáreas y protegiendo la salud de aproximadamente 2 mil pobladores. En el ámbito agrícola, se entregaron 200 toneladas de fertilizante urea prilada con subsidio del 30% a productores de maíz y avena en los diez ejidos del Municipio, beneficiando a 560 agricultores. Esta acción permitió reducir los costos de producción y fortalecer los rendimientos de cultivos básicos, apoyando la seguridad alimentaria de las comunidades rurales. A través de la firma de un convenio con el Instituto de Investigación y Capacitación

Agropecuaria, Acuícola y Forestal (ICAMEX) se desarrollaron 12 cursos de capacitación, en temas como girasol forrajero, plántulas ornamentales, amaranto, sistemas de riego, manejo de maíz y maguey, inseminación artificial en bovinos, biofertilizantes, huertos familiares, muestreo de suelos, dulces cristalizados y elaboración de pomada a base de plantas medicinales. Estas actividades, realizadas en comunidades como San Pedro Arriba 6ª Sección, Ejido de Taborda, Barrio de Laurel, Jiquipilco el Viejo Centro, Ejido de Allende, Ranchería de Trojes, Cerrito del Panal y San Pedro Abajo (Loma Larga), entre otras, fortalecieron las capacidades de más de 300 productores, quienes adquirieron conocimientos especializados para mejorar sus prácticas agrícolas y pecuarias.

Asimismo, se ofrecieron 80 asistencias técnicas en el manejo de cultivos de hortalizas como lechuga, nopal, col, brócoli, jitomate, chícharo, pepino y tomate verde, tanto en cielo abierto como en invernaderos. Estas atenciones se brindaron principalmente en Colonia Centro Ceremonial Otomí, Enthavi Centro, San Pedro Arriba, San Pedro Abajo y Ranchería de Trojes, beneficiando a más de 60 familias, mejorando su producción y promoviendo técnicas sostenibles.

En cuanto al sector pecuario, se ejecutó un programa de mejoramiento genético mediante inseminación artificial en bovinos, porcinos y ovinos, acompañado de asesoría en salud y alimentación animal. En ello participaron 45 unidades de producción en comunidades como San Pedro Arriba, Loma Larga y Llano de Y. Con esto se buscó elevar la competitividad del sector, mejorar la calidad del ganado y asegurar prácticas sustentables en la producción.

Por otra parte, se realizaron 17 cursos y talleres de transformación de alimentos y aprovechamiento de flora nativa en comunidades como Cerrito del Panal, San Pedro Arriba 2ª Sección, San Pedro Abajo 1ª Sección, Enthavi 2ª Sección y San Pedro

Abajo 2ª Sección (Loma Larga). Más de 120 familias aprendieron a elaborar shampoo revitalizante, tortillas de nopal, pomadas medicinales, licores artesanales, geles, conservas, productos de repostería y tinturas naturales. Con estas capacitaciones se impulsó el autoempleo familiar y el uso sustentable de los recursos locales para generar ingresos alternativos.

En el marco de la Feria Patronal de San Isidro Labrador, en la comunidad de Barrio de Molino Abajo, se celebró el “Día del Campesino” con la entrega de paquetes de herramientas agrícolas y cubetas de aceite para tractor a 45 productores, fortaleciendo sus labores diarias y reconociendo su importancia en la vida comunitaria.



De igual forma, se realizó la plantación de 400 magueyes pulqueros, así como 500 raquetas de nopal verdura, en zonas rurales del Municipio como el Ejido de Santiago Temoaya y otras comunidades, contribuyendo a la conservación de cultivos tradicionales y al impulso de una actividad con profundo valor cultural y económico.

Se impulsó el apoyo a productores florícolas mediante capacitaciones en germinación de semillas ornamentales, producción de girasol y cempaxúchitl, y se realizó la entrega de granos de girasol ornamental y forrajero, beneficiando a más de 250 productores de comunidades con tradición en esta actividad, lo que permitió fortalecer un sector con potencial tanto económico como cultural para Temoaya.

En apoyo a productores se otorgaron 656 “Constancias de Productor Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias”, que permiten gestionar ante la Secretaría del Campo del Estado de México, equipo, maquinaria, infraestructura, insumo, ganado, entre otros beneficios.

Finalmente se inauguró el Centro de Atención Agraria, un espacio destinado a brindar servicios gratuitos de asesoría legal, representación, conciliación y regularización de la propiedad a ejidatarios y comuneros, evitando su traslado fuera del municipio. Incluso se llevó a cabo la histórica ‘Primera Asamblea Regional con Representantes Ejidales’, un ejercicio inédito donde se atendieron y resolvieron necesidades prioritarias de los núcleos agrarios en materia de juicios sucesorios, gestión hídrica, medio ambiente y actualización de reglamentos internos.”



## MOVILIDAD SEGURA Y DE CALIDAD

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial y visualizar las señalizaciones de tránsito, se realizó la pinta y balizamiento de más de 6,500 metros lineales de topes y cruces peatonales en diversas localidades del Municipio de Temoaya.

Entre las comunidades atendidas se encuentran Jiquipilco Centro, Magdalena 3ª Sección, San Lorenzo Oyamel 3ª Sección, Jiquipilco 3ª Sección, Barrio de Molino Abajo, Barrio de Calle Real, así como en Calzada del Panteón del Barrio de Tlaltenango Arriba, Ejido de Allende, Barrio de Pothé, Carretera Temoaya-Jiquipilco el Viejo, Ejido de Dolores y Fraccionamiento Rinconada del Valle.

Estas acciones se llevaron a cabo con el compromiso de rehabilitar el equipamiento urbano y garantizar la seguridad vial y la movilidad de los ciudadanos.

Adicionalmente, con el propósito de mejorar la infraestructura vial se colocaron 28 señalamientos de tránsito en puntos estratégicos de diversas comunidades, beneficiando a los habitantes de localidades como Jiquipilco el Viejo 3ª Sección, Cabecera Municipal, Fraccionamiento

Rinconada del Valle, San Diego Alcalá 2ª Sección, Magdalena 3ª Sección, entre otras.

Estas acciones tuvieron como objetivo regular y ordenar el tránsito de vehículos y peatones, garantizando una mejor fluidez vial y reduciendo el riesgo de accidentes, para beneficio de las comunidades del Municipio.

Se organizaron cursos de educación vial en diversas instituciones educativas del Municipio, con el objetivo de fomentar una cultura vial segura y responsable, beneficiando a estudiantes de nivel preescolar y primaria.

Entre las instituciones participantes figuraron: el Jardín de Niños "Miguel Buen Día" de Cerrito del Panal, Jardín de Niños "Juan de la Barrera" de Barrio de Calle Real, Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas" de San Pedro Arriba 3ª Sección, así como otras escuelas de diferentes comunidades.

Además, se capacitó en materia de educación vial y de movilidad, atendiendo directamente a más de 2,200 personas.

para resguardar la seguridad de peatones, conductores y turistas, se realizó un reordenamiento de la movilidad en la zona de San Pedro Abajo afectada por el deslave de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí, a causa de las intensas lluvias.

Con el objetivo de brindar un servicio eficiente y accesible a los temoayenses, la Delegación Regional de Movilidad 'A' Toluca, con su Unida Móvil, llevó a cabo en la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo" la expedición de 300 licencias de servicio público y 306 de servicio particular en un compromiso de la delegación de acercar este servicio a la población en general.

La Junta de Caminos del Estado de México y el Municipio firmaron un convenio para implementar en Temoaya el programa "BACHETÓN 2025", en dos etapas, beneficiando a diversas comunidades con la rehabilitación de calles y caminos.

En total, se realizaron 35.28 kilómetros de bacheo mejorando la conectividad y la calidad de vidas en las comunidades de Colonia Adolfo López Mateos, San José Comalco, Barrio de Tlaltenango, San Pedro Abajo, San José Buenavista, Llano de la Y, Fraccionamiento Rinconada del Valle, Fraccionamiento Las Trojes, San Lorenzo Oyamel, San José las Lomas, Magdalena Tenexpan y San Mateo Alcalá.





## INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL

### DESARROLLO URBANO

Con el propósito de mantener un control adecuado del crecimiento urbano y garantizar el ordenamiento territorial, se llevaron barridos de verificación a lo largo de veinticuatro kilómetros cuadrados del territorio municipal, abarcando las regiones Centro y Norte. Esta acción permitió identificar asentamientos distribuidos en diversas delegaciones, información que servirá como base para implementar estrategias de regularización y planeación urbana que contribuyan al desarrollo sostenible del Municipio.

En cumplimiento con la normatividad establecida en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, durante el periodo reportado, se emitieron más de 492 trámites, entre los que destacan constancias de número oficial, constancias de alineamiento, permisos, licencias de uso de suelo y construcción, así como cédulas informativas de zonificación. Estas acciones permitieron verificar el apego de los proyectos urbanos a la normatividad vigente, fortaleciendo el desarrollo ordenado.

Como parte de las acciones encaminadas a la regularización de la tenencia de la tierra y al control del crecimiento urbano, se realizaron 3 sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS). Este órgano tiene como objetivo coordinar esfuerzos interinstitucionales para promover un desarrollo territorial ordenado, sostenible y en apego a la normatividad vigente, fortaleciendo así la planeación urbana en beneficio de la población.

Con la finalidad de fortalecer la organización territorial y brindar certeza en la identificación de vialidades, se elaboró el informe técnico para la aprobación de la nomenclatura de calles en la comunidad de Barrio de La Cañada. Este trabajo permite mejorar la planeación urbana, facilitar la ubicación geográfica y optimizar la prestación de servicios públicos en beneficio de las y los habitantes de la comunidad.



Se elaboró el proyecto de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, con el propósito de orientar el crecimiento ordenado del territorio y garantizar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la preservación ambiental. Este instrumento se elaboró en concordancia con los programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas que se ubican dentro del territorio municipal, asegurando la coherencia entre la planeación urbana y la conservación ecológica.

La actualización del Plan privilegia la protección y conservación de los recursos naturales del Municipio, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible que reconoce el valor ambiental, paisajístico y social del territorio en beneficio de las presentes y futuras generaciones, dando así cumplimiento al compromiso de campaña "fomentar el respeto del uso de suelo en las áreas naturales protegidas". Actualmente, dicho plan se encuentra en proceso de revisión ante la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, lo que representa un paso significativo hacia la modernización de la normativa urbana y la consolidación de una gestión territorial eficiente y acorde a las necesidades actuales de la población.

Se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo del Primer Cuadro del Municipio, un órgano colegiado técnico e innovador que tiene como propósito fortalecer la gestión integral de la imagen urbana. Este Consejo desarrolla funciones de investigación, análisis, promoción, vigilancia, recomendación y opinión sobre los temas relacionados con el entorno físico y visual del polígono delimitado como Primer Cuadro. Asimismo, constituye un mecanismo de participación ciudadana que permite incorporar

la visión de la sociedad en las decisiones vinculadas con la conservación, mejoramiento y proyección de la imagen urbana del Primer Cuadro.

Se logró un avance significativo en la elaboración del Sistema de Números Oficiales del Municipio, consolidando un instrumento clave para la organización territorial y la identificación precisa de inmuebles, garantizando así una mayor eficiencia en la prestación de servicios y la orientación de la ciudadanía.

Se ha continuado con la actualización del nombre oficial de las calles en la plataforma Google Maps. Esta acción contribuye a la correcta identificación de las vialidades, facilita la ubicación geográfica y fortalece la organización urbana, mejorando la orientación y los servicios dirigidos a la ciudadanía.

Por parte de IMEVIS se abrió una oficina de atención ciudadana que acerca a la población los trámites relacionados con la regularización de su patrimonio inmobiliario, contribuyendo a dar certeza jurídica sobre la propiedad de predios particulares.

Se integró en la cartografía municipal la zonificación de las áreas naturales protegidas, así como las políticas de aprovechamiento sustentable establecidas en la Unidad de Gestión Ambiental del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México (UGAS), correspondientes al territorio municipal. Esta acción fortalece la planeación ambiental y promueve el uso responsable de los recursos naturales.



## PATRIMONIAL

En 2025 se mantuvo un inventario estable de 65 bienes inmuebles, lo que refleja la consolidación del patrimonio territorial del Municipio. Estos inmuebles incluyen edificios administrativos, centros de servicio público, espacios recreativos y áreas destinadas a la atención comunitaria, todos debidamente resguardados y registrados.

Por su parte, el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles celebró dos sesiones ordinarias, permitiendo coordinar acciones de control, actualizar los registros, y garantizar que los movimientos patrimoniales se ajustaran a los principios de transparencia y legalidad administrativa.

Paralelamente, se realizaron dos levantamientos físicos de bienes muebles, que permitieron verificar de manera presencial la ubicación, estado físico y uso operativo de cada bien bajo resguardo.

Con el propósito de preservar el patrimonio municipal, se llevó a cabo la regularización jurídica de bienes inmuebles entre los que figuran: Palacio y Auditorio Municipal, Plaza Cívica "Miguel Hidalgo y Costilla" y Casa de Cultura "2 de Marzo", proceso fundamental para garantizar la seguridad y claridad en la propiedad y gestión de los activos municipales.

Este procedimiento, incluyó la inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) conforme a la normatividad vigente que permite prevenir conflictos, fomentar la inversión, promover una administración transparente y dar certeza jurídica.

En un acto de compromiso con la educación y el bienestar de la niñez, se llevó a cabo la firma de donación de dos predios que serán destinados a la Escuela Primaria "Isaías Q. Domínguez" y la Escuela Inicial Indígena "Venustiano Carranza" beneficiando a la comunidad de Magdalena Tenexpan y alrededores, con el objetivo de crear espacios dignos y seguros para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo así la infraestructura educativa y respaldando el derecho a la educación de calidad para todos.

De esta manera, el Gobierno de Continuidad del Bienestar refrenda su compromiso con la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la gestión pública, asegurando que cada bien del Municipio sea utilizado con responsabilidad, en beneficio directo de la ciudadanía y del desarrollo institucional del gobierno local.



## OBRAS QUE TRANSFORMAN Y MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA

Durante el ejercicio fiscal 2025 y con el propósito de fortalecer la infraestructura básica, educativa y social del Municipio, en cumplimiento de los compromisos establecidos por el Gobierno Municipal bajo el lema "Continuidad del Bienestar", realizó 149 obras públicas, financiadas principalmente con recursos del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), así como con Recursos Propios, el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y el Programa del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), garantizando la correcta aplicación y transparencia en el uso de los presupuestos.



## REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL

En el rubro de pavimentación, se concentró la mayor inversión y número de obras, con 45 acciones de construcción y rehabilitación de calles, muros de contención y puentes vehiculares y peatonales. Estas obras se ejecutaron en comunidades como Enthavi 2ª y 3ª Sección, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Abajo 1ª Sección, San Lorenzo Oyamel, San Antonio del Puente, Barrio de Tlaltenango, Barrio de Laurel, Barrio

de Molino Arriba y Barrio de Pothé, mejorando la conectividad vial y el acceso a servicios básicos. Destacan también las intervenciones en calle Real del Oro, en San Lorenzo Oyamel; calle 5 de Febrero, en San Antonio del Puente; calle Los Ailes, en Barrio de Laurel 1ª Sección y la construcción de puentes en San José Comalco y Barrio de Tlaltenango Abajo.

En complemento a estas acciones, el Ayuntamiento de Temoaya gestionó ante la Junta de Caminos del Estado de México, el suministro de más de 651 toneladas de mezcla asfáltica, destinada al “Programa Bacheo Edomex 2025”, mediante el cual se realizaron trabajos de bacheo en las principales vialidades del Municipio.

Como parte de este programa, el Ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con la Junta de Caminos del Estado de México, a través del cual el Municipio recibe mezcla asfáltica y emulsión, comprometiéndose a su correcta aplicación para la conservación y mantenimiento de la infraestructura vial primaria y secundaria de alto flujo. De igual manera, gracias al apoyo del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM), se recibieron 400 metros cúbicos de asfalto fresado, para rehabilitar caminos rurales en Llano de la Y, Ejido de Taborda y Barrio de Molino Abajo, contribuyendo a mejorar la movilidad comunitaria.

Con estas acciones se buscó no sólo obtener recursos externos, sino también garantizar que la gestión pública municipal se traduzca en mejoras tangibles para la población y el bienestar de las comunidades.

El objetivo de este programa es combatir los baches, mejorar la movilidad y fortalecer la conectividad urbana y rural, brindando a la ciudadanía vialidades más seguras, transitables y duraderas, en beneficio del desarrollo económico y social de Temoaya.

De igual manera, se atendieron 15 solicitudes para la apertura de calles, lo que permitió la ampliación de vialidades en más de 12 mil metros cuadrados de superficie de rodamiento, beneficiando a las comunidades de Cerrito del Panal, Ejido de Dolores, Jiquipilco 3ª Sección, Barrio de Tlaltenanguito, Barrio de Molino Arriba, Colonia Adolfo López Mateos, entre otras, fortaleciendo con ello la conectividad interna y el acceso a los servicios básicos.

Como respuesta a los deslizamientos de tierra ocurridos durante la temporada de lluvias de 2025, la administración municipal de Temoaya implementó acciones inmediatas para garantizar la seguridad y movilidad de la población, atendiendo un total de 12 derrumbes con labores de remoción de tierra, escombros y limpieza de vialidades.



Asimismo, derivado del cierre temporal de la carretera Temoaya–Centro Ceremonial Otomí, se llevó a cabo la apertura y acondicionamiento de 1.3 kilómetros de camino que conecta a las comunidades de San Pedro Abajo 1ª Sección y La Magdalena Tenexpan 1ª y 2ª Sección, funcionando como libramiento alterno para la zona norte del Municipio. Esta acción permitió reducir tiempos de traslado, facilitar las actividades económicas y descongestionar el tráfico en la Cabecera Municipal y sus principales accesos.

Además, se realizó una gestión con la empresa Afgani Edifica S.A. de C.V., mediante la cual se proyectó la obra de mejoramiento de las calles de la comunidad de Llano de la Y, con el propósito de fortalecer la infraestructura vial y mejorar las condiciones de movilidad de las y los habitantes. Con ello, la administración municipal ratifica su compromiso con el desarrollo urbano sostenible

y la colaboración con el sector privado para impulsar obras que contribuyan al bienestar y progreso de la comunidad de Temoaya.

En este mismo rubro, sobresale la rehabilitación integral de 21 kilómetros de la carretera de Temoaya que conecta con el Centro Ceremonial Otomí, inaugurada por la Gobernadora del Estado de México, maestra Delfina Gómez Álvarez, en beneficio de más de 100 mil habitantes del Municipio. Esta importante obra constituye un acto de justicia social, pues permite impulsar la economía local, promover el turismo cultural y deportivo, y garantizar que quienes visiten el Centro Ceremonial Otomí transiten por una carretera con alumbrado y reductores de velocidad, acorde con la relevancia histórica y simbólica de este espacio emblemático del pueblo otomí.



## CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES PÚBLICAS

En el ámbito de construcción y rehabilitación de edificaciones, se desarrollaron centros de desarrollo comunitario, plazas cívicas y parques públicos. En este último caso, se llevaron a cabo acciones de equipamiento y rehabilitación en parques y espacios recreativos de comunidades como San José Pathé, Barrio de Solalpan 1ª Sección, San Antonio del Puente, Ejido de Taborda y Ranchería de Trojes, donde se instalaron juegos infantiles, fomentando la convivencia social, el esparcimiento y la integración comunitaria.

Destacan además el Centro de Desarrollo Comunitario de Barrio de Molino Arriba, la Plaza Cívica de Barrio de Tlaltenanguito y la rehabilitación del Centro Cultural Frida Kahlo en San José Buenavista el Grande, así como la rehabilitación de la Biblioteca Pública en San Diego Alcalá 2ª Sección, espacios que fortalecen la cultura y la cohesión social.



## ELECTRIFICACIÓN

En cuanto al rubro de electrificación, se realizaron 15 obras de ampliación y rehabilitación de la red eléctrica en comunidades como San Lorenzo Oyamel 3ª Sección, Barrio de Tlaltenanguito, San Pedro Abajo 2ª Sección, Barrio de Loma

Alta, Barrio de Pothé, Colonia Morelos, entre otras. Estas acciones mejoran la cobertura eléctrica y aseguran el acceso a la electrificación en zonas que antes carecían de este servicio básico.



## ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS

Además de las obras financiadas con fondos federales y estatales, la administración destinó recursos propios para la ejecución de proyectos estratégicos que fortalecen la infraestructura municipal. Entre estas acciones destacan el Programa de Mejoramiento de Infraestructura Vial, el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y el Programa de Mejoramiento del Sistema de Drenaje Sanitario y Pluvial, aplicados en distintas comunidades del Municipio.

Asimismo, se realizó la rehabilitación y adecuación de un edificio para la Clínica de Salud Mental “Nelly Rivera Sánchez”, y la rehabilitación del puente vehicular en calle Tejocotes en la Cabecera Municipal, así como la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable del sistema Jiquipilco.

Además de las obras financiadas con fondos federales y estatales, la administración destinó recursos propios para la ejecución de proyectos estratégicos que fortalecen la infraestructura municipal. Entre estas acciones destacan el Programa de Mejoramiento de Infraestructura Vial, el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y el Programa de Mejoramiento del Sistema de Drenaje Sanitario y Pluvial, aplicados en distintas comunidades del Municipio.

Asimismo, se realizó la rehabilitación y adecuación de un edificio para la Clínica de Salud Mental “Nelly Rivera Sánchez”, y la rehabilitación del puente vehicular en calle Tejocotes en la Cabecera Municipal, así como la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable del sistema Jiquipilco.



## GESTIÓN INTEGRAL DE PARQUES Y JARDINES

Durante el año 2025, el Ayuntamiento de Temoaya llevó a cabo diversas acciones enfocadas en el mantenimiento, embellecimiento y conservación de las áreas verdes en plazas cívicas, parques, vialidades principales, instituciones educativas, de salud y espacios públicos del Municipio.

El propósito de estas labores fue fortalecer la imagen urbana, fomentar una cultura de limpieza y promover espacios públicos seguros, dignos y funcionales para el disfrute de la población temoayense.

A lo largo del ejercicio anual, se realizaron más de 400 acciones directas de jardinería, poda, limpieza, mantenimiento y gestión, beneficiando a más de 71 mil habitantes de las 64 comunidades del Municipio, así como a cientos de estudiantes, docentes, personal de salud y familias que diariamente utilizan los espacios públicos.

Con el objetivo de conservar limpias y en óptimas condiciones las plazas cívicas del Municipio, durante el año 2025 se llevaron a cabo un total de 80 servicios de poda y limpieza, distribuidos en los cuatro trimestres. Las acciones incluyeron corte de pasto, poda de árboles, retiro de maleza, barrido manual, recolección de residuos y rehabilitación de jardineras.

Se atendieron las plazas cívicas de Cabecera Municipal, San Pedro Arriba 1ª Sección, San Diego Alcalá 2ª Sección, Ejido de Dolores, Jiquipilco el Viejo Centro, San Antonio del Puente, Barrio de Solalpan 1ª Sección y Conjuntos Urbanos de Las Trojes y Rinconada del Valle, entre otras.

Destaca la atención permanente a la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo" de la Cabecera Municipal, donde se realiza el barrido y mantenimiento los 365 días del año, con personal fijo asignado para conservar las áreas verdes en óptimas condiciones.



Estas acciones beneficiaron de manera directa a más de 71 mil habitantes que utilizan dichos espacios para actividades recreativas, culturales y cívicas, fortaleciendo el sentido de comunidad y mejorando la imagen urbana del Municipio.

Con el compromiso de ofrecer entornos saludables y estéticamente adecuados a la población estudiantil, el Servicio de Parques y Jardines realizó 215 intervenciones de poda y limpieza en escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

A lo largo del año se beneficiaron más de 35 mil estudiantes pertenecientes a instituciones educativas ubicadas en comunidades como San Pedro Arriba 1ª y 2ª Sección, Llano de la Y, Ranchería de Trojes, San Antonio del Puente, Ejido Dolores, Barrio de La Cañada, Jiquipilco el Viejo 1ª y 2ª Sección, San José Comalco, Barrio de Pothé, Enthavi, Barrio de Zanja Vieja, Jiquipilco el Viejo 3ª Sección Tierra Blanca, Cerrito del Panal Vista Hermosa, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, Ejido de Mimbres, Barrio de Luis Donald Colosio Murrieta, Barrio de Molino Abajo, Centro Ceremonial Otomí, entre otras.

Las labores incluyeron deshierbe, poda de arbustos, retiro de residuos orgánicos y limpieza de accesos escolares.

Estas acciones contribuyeron a generar entornos seguros, saludables y propicios para la formación de niñas, niños y jóvenes temoayenses, reforzando además la corresponsabilidad de las comunidades escolares en el cuidado de sus espacios.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las áreas verdes de los centros de salud y hospitales, se realizaron 79 servicios de jardinería y limpieza, contribuyendo a la prevención sanitaria y al bienestar de los usuarios.

Las acciones se desarrollaron en los Centros de Salud de San José Pathé, San Diego Alcalá, Ejido de Allende, Barrio de Tlaltenango Arriba, Barrio de Pothé, San José Comalco, Enthavi, Barrio de Zanja Vieja, Barrio de La Cañada, Barrio de Solalpan, Barrio de Laurel 1ª Sección, San Antonio del Puente, San Pedro Arriba 1ª Sección, San José Buenavista el Grande y el Hospital Regional de Temoaya.



Los trabajos consistieron en la poda de árboles, limpieza de jardines, retiro de residuos y mantenimiento de áreas de acceso, beneficiando espacios de forma directa a más de 54 mil personas, entre pacientes, familiares y personal médico, que acuden diariamente a estos nosocomios, asegurando entornos más limpios, higiénicos y agradables.

Conscientes de la importancia que tienen los parques como espacios de convivencia, deporte y recreación familiar, durante el año 2025 se brindó atención a 25 parques y áreas recreativas municipales, realizando 25 servicios de mantenimiento, poda y limpieza general.

Se atendieron parques ubicados en los Conjuntos Urbanos de Buenaventura, Rinconada del Valle, Buenaventura, Ejido de Dolores, San Pedro Abajo 1ª Sección, San José Pathé, San Diego Alcalá 4ª Sección, Unidad Deportiva del Barrio de Pothé y el Parque Plaza Estado de México.

Las acciones incluyeron corte de pasto, poda de árboles, retiro de basura, limpieza de juegos infantiles y pintura de mobiliario urbano, beneficiando a más de 44,700 habitantes. Con ello, se contribuyó a fortalecer el tejido social, impulsar la actividad física y ofrecer espacios de convivencia seguros y agradables.

El mantenimiento de las vialidades constituye una de las tareas esenciales para preservar la

buena imagen del Municipio. Durante el 2025 se efectuaron 20 jornadas de limpieza y jardinería en camellones, carreteras y accesos principales.

Los trabajos incluyeron deshierbe de camellones, barrido, retiro de residuos, poda de arbustos y recolección de escombros ligeros.

Las comunidades atendidas fueron Ejido de Allende, Magdalena Tenexpan 4ª Sección, Barrio de Molino Arriba, Ejido Dolores, Ranchería de Trojes, Barrio de Tlaltenango Arriba, Llano de la Y, Barrio de Luis Donald Colosio Murrieta, Loma de San Nicolás, San Antonio del Puente, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, entre otras.

Estas acciones beneficiaron a los habitantes y a visitantes que transitan diariamente por las vialidades municipales, promoviendo la cultura de la limpieza, el respeto al entorno y el orgullo de pertenencia a Temoaya.

Con el objetivo de proteger la integridad del personal de cuadrillas y garantizar un servicio eficiente, se realizaron gestiones ante la Coordinación de Protección Civil Municipal, logrando la capacitación en primeros auxilios para todo el personal operativo.

Esta acción fortaleció la seguridad laboral de los trabajadores que, de forma cotidiana, enfrentan riesgos por el manejo de maquinaria, herramientas de corte y exposición al clima.



## SERVICIO INTEGRAL DE PANTEONES

En el transcurso de 2025, el Ayuntamiento de Temoaya desarrolló diversas acciones enfocadas en conservar, administrar y mantener en óptimas condiciones los panteones municipales, garantizando espacios dignos, limpios y seguros para la población.

A lo largo del ejercicio anual se reforzaron los servicios de mantenimiento, limpieza, fumigación, control administrativo, capacitación del personal y gestión interinstitucional, beneficiando de manera directa a más de 69 mil habitantes del Municipio.

Con el objetivo de conservar los panteones del Municipio en condiciones óptimas de limpieza e imagen, durante el año 2025 se realizaron 54 jornadas de limpieza general.

Estas actividades comprendieron barrido de pasillos, retiro de maleza, recolección de residuos sólidos, limpieza de accesos, poda de árboles secos y rehabilitación de áreas comunes.

Las acciones se llevaron a cabo en los panteones de La Magdalena Tenexpan 1ª y 2ª Sección, San Lorenzo Oyamel 1ª Sección, San José Pathé, San Pedro Arriba 4ª Sección, Barrio de Calle Real, San Diego Alcalá 1ª Sección, Barrio de Solalpan 1ª Sección, San Antonio del Puente, San José Buenavista el Grande, San José Comalco y el Panteón Municipal de Temoaya, entre otros.

Las jornadas beneficiaron directamente a las familias que acuden de forma constante a visitar a sus seres queridos, estimando un impacto en 69,193 habitantes que utilizan o transitan por los panteones.

El mantenimiento regular permitió que los recintos lucieran en buenas condiciones durante todo el año, especialmente en fechas de alta afluencia como el "Día de Muertos", garantizando así una imagen ordenada y respetuosa.





Con el propósito de asegurar condiciones sanitarias adecuadas y evitar la proliferación de insectos, durante el cuarto trimestre se realizaron 20 acciones de fumigación en los panteones del Municipio. Las labores incluyeron la aplicación de herbicidas y desinfectantes en áreas comunes, caminos y zonas de descanso, así como la eliminación de maleza densa que propiciaba plagas.

Para garantizar un control adecuado en la administración de espacios funerarios, durante el año 2025 se registraron 621 pagos de refrendos de adultos y niños. Gracias a estas acciones administrativas, se fortaleció la gestión documental del servicio, brindando certeza jurídica a las familias y mejorando el control de los espacios públicos. El beneficio indirecto alcanzó a más de 2,400 familias, al asegurar que los derechos funerarios se encuentren en regla y actualizados.

Durante el año 2025 se otorgó un total de 378 permisos para trabajos relacionados con la construcción de lápidas, exhumaciones, ingreso de cenizas y temporalidades de inhumación. Este proceso administrativo permitió mantener un control ordenado y transparente sobre las modificaciones estructurales realizadas dentro de los panteones municipales.

Algunos de los trámites fueron de los panteones de La Magdalena Tenexpan, San Pedro Arriba, San Lorenzo Oyamel, San José Comalco, San José Pathé, Barrio de Solalpan, San Antonio del Puente, San Diego Alcalá, Barrio de La Cañada y el Panteón Municipal de Temoaya.

Estas gestiones beneficiaron a más de 1,500 personas, al garantizar procedimientos administrativos justos, controlados y con perspectiva social.

Con la finalidad de profesionalizar las labores del personal operativo y administrativo encargado de los panteones municipales, se llevaron a cabo capacitaciones especializadas como llenado de bitácoras de fosas comunes, trato digno a la ciudadanía, lotificación de nuevos espacios funerarios, detección de riesgos y protocolos de seguridad.

Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales del personal operativo y garantizar la seguridad en los espacios de trabajo, se realizaron gestiones interinstitucionales ante diferentes dependencias municipales y estatales. Incluyendo la donación de un botiquín de primeros auxilios y la capacitación en atención de emergencias por parte de Protección Civil Municipal, fortaleciendo la prevención de accidentes en actividades con materiales metálicos, vidrios y objetos punzocortantes. Asimismo, en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se gestionó la donación de 600 árboles para la ampliación del Panteón de la Cabecera Municipal.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la seguridad, limpieza y conservación de los panteones, beneficiando tanto al personal operativo como a más de 100 mil habitantes que visitan estos espacios cada año, ratificando el compromiso del Gobierno de Continuidad del Bienestar con el trabajo digno y la mejora de los servicios públicos.





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**EJE 4:  
BIENESTAR SOCIAL,  
COMBATE A  
LA POBREZA Y  
ATENCIÓN A GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD**



Continuidad del **Bienestar**





# er INFORME DE RESULTADOS

## COMPROMISOS DE CAMPAÑA CUMPLIDOS



Hortalizas a cielo abierto.



Gestionar la aplicación de programas preventivos de salud.



Crear el programa de Red de Atención a la Salud Mental.



Fomentar el cuidado a los adultos mayores.



Promover la entrega de apoyos y estímulos a estudiantes.



Gestionar mayor oferta educativa.



Otorgar becas a los niños que estudian la lengua otomí.



Incrementar la práctica del deporte.



Continuar con el programa de inclusión deportiva.



Programa para preservar la lengua otomí.



Mra. Blanca Carrillo  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
**TEMOAYA**  
Continuidad del Bienestar  
2015-2017



## COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES

Con motivo de la temporada invernal, se distribuyeron 3 mil cobijas en diversas comunidades del Municipio, con el propósito de apoyar a la población en situación de vulnerabilidad ante las bajas temperaturas.

El pasado mes de agosto, a través del medio de comunicación “Mexicano Promedio TV”, se llevó a cabo una noble iniciativa en la comunidad de Enthavi. Se gestionaron más de 100 pares de zapatos en diferentes tallas, destinados a niños, hombres, mujeres y personas de la tercera edad.

Estos calzados fueron entregados de manera personal a cada uno de los pobladores de esta comunidad, quienes se mostraron agradecidos por la donación. Esta acción solidaria refleja el compromiso de “Mexicano Promedio TV” y el área de Comunicación Social con las comunidades necesitadas.

En el marco de la conmemoración del Día de las Madres, se organizaron festivales comunitarios y se entregaron 12 mil obsequios, beneficiando a mujeres en el Municipio.

Con el propósito de llevar alegría a la niñez en el marco del Día de Reyes, se realizaron eventos en las comunidades de San Pedro Arriba 1ª Sección, Cabecera Municipal, Enthavi 1ra, 2da y 3ra Sección, Jiquipilco el Viejo Centro, San Lorenzo Oyamel, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, Loma de San Nicolás, Ejido de Dolores, San Antonio del Puente, Loma del Progreso, San José Buenavista el Chico, San Pedro Abajo 2ª Sección, entre otras, donde se entregaron juguetes, atole y rosca de reyes, beneficiando a más de 12 mil niñas y niños del Municipio.

Para cuidar y fomentar una alimentación sana en las familias temoayenses se distribuyeron 200 despensas con productos de la canasta básica, a familias en situación de vulnerabilidad de las diferentes comunidades del Municipio.

## ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS

El programa “Huertos a Cielo Abierto” reportó resultados positivos en materia de producción agrícola, fortalecimiento de capacidades técnicas y mejora en las condiciones económicas de 869 familias beneficiarias. Para la operación del proyecto se proporcionó asistencia técnica especializada orientada al manejo integral de los cultivos, así como la dotación de insumos estratégicos que permitieron optimizar los procesos de siembra y desarrollo de hortalizas.

En total se distribuyeron 745,725 metros de nylon de acolchado, 90 mil metros de cintilla de riego, y 200 mil plántulas de las especies de, tomate manzano, calabaza larga, brócoli, coliflor y lechuga italiana. Asimismo, se entregaron 20 mil litros de nutriente de iniciación y 20 mil litros de nutriente de fructificación, de manera complementaria, se brindó acompañamiento técnico durante las fases de plantación, envarado y control fitosanitario, lo que contribuyó a reducir riesgos por plagas y a garantizar un mejor rendimiento en la producción de los huertos familiares.

Con el propósito de impulsar una mejor alimentación y fomentar el autoconsumo en los hogares temoayenses, el Sistema Municipal DIF, llevó a cabo la entrega de paquetes de semillas como parte del programa Huertos Familiares, beneficiando a más de 250 familias del Municipio. Cada paquete incluyó seis variedades de cultivos entre los que destacan calabaza, rábano, cilantro, lechuga sangría, zanahoria y acelga, con lo que se promueve la producción de alimentos frescos en casa, fortaleciendo la economía familiar y la seguridad alimentaria en las comunidades temoayenses.

Promoviendo la educación integral y el desarrollo sostenible desde temprana edad entre las y los temoayenses se puso en marcha el programa de Huertos Escolares en 121 planteles educativos de distintas comunidades, entre ellas: San Pedro Arriba 2ª y 3ª Sección, Enthavi 1ª y 2ª Sección, Barrio de Laurel 2ª Sección, San Pedro Abajo 2ª Sección, Jiquipilco el Viejo centro y 2ª Sección, San Lorenzo Oyamel, San Diego Alcalá 2ª Sección y 4ª Sección, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, Barrio de Molino Abajo, Ejido de San José Pathé, Cerrito del Panal y San Antonio del Puente, beneficiando a más de 10 mil 913 estudiantes del Municipio.



como parte de este programa cada escuela recibió dos paquetes de semillas, integrados por ocho variedades de semillas entre las que se incluyen calabaza, rábano, cilantro, lechuga sangría, lechuga orejona, zanahoria, cebolla morada y acelga, esta acción impulsa el autoconsumo, promueve hábitos alimenticios saludables y fortalece la conciencia ecológica entre las niñas y niños de Temoaya.

Con el propósito de mejorar los hábitos alimenticios y contribuir al desarrollo integral de la población, así como prevenir enfermedades y fortalecer el sistema inmunológico, se brindaron 450 consultas nutricionales, beneficiando a más de 233 personas de diversas comunidades del Municipio de Temoaya. Esta atención permitió identificar alteraciones relacionadas con la alimentación y fomentar el cuidado de la salud a través de una nutrición adecuada.

Gracias al trabajo conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se entregaron 1 millón 629 mil 436 desayunos escolares fríos como parte del programa Alimentación Escolar

para el Bienestar, beneficiando a más de 8,581 estudiantes de planteles educativos ubicados en el Municipio de Temoaya.

Esta estrategia ha fortalecido la nutrición de las niñas y niños temoayenses, favoreciendo su rendimiento académico y desarrollo integral. Dando continuidad a las acciones en materia de alimentación escolar, en el Municipio se entregaron más de 444,034 desayunos escolares calientes, beneficiando a más de 2,332 alumnas y alumnos de nivel básico, este programa se implementó en planteles educativos de comunidades con alto grado de necesidad alimentaria entre las que destacan, Barrio de Molino Abajo, San Lorenzo Oyamel, La Magdalena Tenexpan, Barrio de Tlaltenanguito, Barrio de Solalpan 2ª Sección, Jiquipilco el Viejo, Barrio de Zanja Vieja, Barrio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, Barrio de La Cañada, Colonia Morelos, San Diego Alcalá, San José Comalco, Centro Ceremonial Otomí, Enthavi Centro, Enthavi 2ª Sección, San Pedro Arriba 3ª y 6ª Sección, Ranchería de Trojes, Campamento Kilómetro 48, San José Pathe, Ejido de Mimbres y San José las Lomas.



## CANASTAS ALIMENTARIAS

Con el objetivo de fortalecer la nutrición infantil y apoyar a las familias temoayenses, el Sistema Municipal DIF, implementó la entrega de más de 1,440 canastas alimentarias a niñas y niños de 2 a 5 años de edad, beneficiando a más de 160 infantes de diversas comunidades del Municipio. Estas canastas contienen productos básicos que contribuyen al desarrollo saludable de la niñez de Temoaya.

Así mismo el Sistema Municipal DIF, entregó más de 2,570 canastas alimentarias a personas de entre 6 y 64 años, beneficiando a más de 1,285 temoayenses de distintas comunidades esta acción tiene como propósito garantizar el acceso a alimentos básicos para quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad dentro de la ciudadanía temoayense, de tal manera que se fortalece la seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida diaria.





## MUJERES CON BIENESTAR INTEGRAL

Las mujeres de Temoaya son el corazón que impulsa el crecimiento y la unión de nuestras comunidades. Su esfuerzo diario, su entrega y su fortaleza han sido pilares fundamentales en la construcción de un Municipio más solidario, justo y lleno de esperanza. Desde los hogares hasta los espacios públicos, las mujeres temoayenses participan activamente en la vida social, cultural y económica, dejando huella con su ejemplo y compromiso.

El Gobierno Municipal reconoce en cada una de ellas el valor, la sabiduría y la capacidad de transformar la realidad, por ello trabaja con convicción para garantizar su bienestar, promover la igualdad y abrir más oportunidades para su desarrollo. Porque fortalecer a las mujeres es fortalecer a Temoaya.

Como parte del programa Mujeres Cultivando Esperanza, se realizó la entrega de plántulas de tomate manzano y cebollín, beneficiando aproximadamente a 100 familias del Municipio. Esta acción constituye un apoyo fundamental para fortalecer la economía de las familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo la

producción agrícola local y contribuyendo al bienestar y la seguridad alimentaria de la comunidad.

Se llevaron a cabo pláticas, talleres y conferencias con temas relacionados a: medicina tradicional, empoderamiento de la mujer, derechos de la mujer indígena, derechos de las trabajadoras del hogar, igualdad de género y discriminación, en colaboración con la Secretaría de las Mujeres y el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México. Estas acciones tuvieron el objetivo de brindarles herramientas que les permitan conocer y ejercer sus derechos con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

En materia de autoempleo se impartieron talleres de capacitación a 300 mujeres. Entre los cuales figuró la elaboración de productos como: empanadas de atún, shampoo con hierbas, brazo gitano, gel antibacterial, pan de elote, gelatinas artesanales, piña colada, brownies, pollo a la naranja, helados de diversos sabores, chiles en nogada, chiles en escabeche y pomadas con hierbas medicinales.

Se beneficiaron mujeres de las comunidades de Cabecera Municipal, Barrio de Molino Abajo, Colonia Emiliano Zapata, Enthavi 3ª Sección, Barrio de Pothé, Barrio de Loma Alta, San Lorenzo Oyamel 1ª Sección, San Pedro Arriba 3ª Sección, Barrio de Calle Real, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, entre otras. Lo anterior con el objetivo de desarrollar proyectos productivos para mejorar la economía familiar.

Se llevó a cabo un taller de Administración Financiera en el que participaron 136 mujeres de diversas comunidades del Municipio, incluyendo la Cabecera Municipal, San Pedro Arriba, San Diego Alcalá, Barrio de La Cañada y Barrio de Molino Abajo.

Durante el taller, las participantes aprendieron a administrar el dinero, tomar

decisiones financieras informadas, utilizar productos bancarios y evaluar riesgos y oportunidades para impulsar proyectos productivos y de negocios exitosos.

Para fomentar la cultura emprendedora y fortalecer las habilidades productivas de la ciudadanía, se llevaron a cabo cuatro talleres en diferentes temáticas, como: globoflexia, maquillaje y aplicación de uñas básico, dirigidos a mujeres de las diferentes comunidades del Municipio.

Durante estas actividades, las participantes adquirieron herramientas prácticas que les permitirán iniciar o consolidar proyectos productivos, impulsar la economía local y generar oportunidades de crecimiento sostenible, beneficiando a un total de 82 mujeres.





## ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

### ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el ámbito social, la Comisión Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) llevó a cabo tres sesiones formales y presentó sus informes bimestrales y trimestrales, fortaleciendo las acciones de protección a la niñez en el Municipio.

Cabe resaltar que se instaló el Buzón SIPINNA mecanismo fortalece la participación infantil y adolescente, al brindar un espacio seguro donde pueden expresar sus opiniones, inquietudes y propuestas. Gracias a su implementación, se promueve la detección oportuna de posibles vulneraciones de derechos, se impulsa la escucha activa y se fortalecen las políticas públicas de atención integral para este sector de la población.

En atención a la protección de la integridad de niñas, niños y adolescentes, se brindó acompañamiento legal y orientación a familias temoayenses para facilitar la denuncia de hechos delictivos.

Como resultado, se iniciaron 12 carpetas de investigación, beneficiando a más de 15 menores de distintas comunidades del Municipio. Esta labor contribuye a garantizar el acceso a la justicia y la defensa de los derechos de la infancia y adolescencia en Temoaya. Como parte del compromiso con la protección integral de la niñez y adolescencia, el Sistema Municipal DIF, en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), atendió reportes relacionados con posibles vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes, los casos fueron canalizados tanto por instancias estatales como reportados directamente por habitantes del Municipio, lo que refleja la participación activa de la comunidad en la protección de este sector vulnerable.

Durante el periodo, se dio seguimiento a 17 reportes, beneficiando a más de 52 niñas, niños y adolescentes de distintas comunidades, mediante acciones de atención, orientación y canalización a las instancias competentes.

Estas acciones reafirman el compromiso institucional de garantizar entornos seguros y el pleno respeto a los derechos de la niñez. Con el objetivo de garantizar el bienestar y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia temoayense, se trabaja de manera coordinada con las áreas de Seguridad Pública, Educación, Delegaciones Municipales y demás instancias correspondientes para atender casos de niñas, niños y adolescentes que, por diversas razones, se encontraban fuera de su hogar.

Se realizaron más de 12 reincorporaciones familiares, beneficiando de manera directa a más de 35 niñas, niños y adolescentes. Las medidas implementadas representan un avance significativo en la restitución de derechos y en la creación de entornos familiares seguros, afectivos y estables en la población temoayense. Estas actividades se implementaron en todas las comunidades que conforman el Municipio, reafirmando el compromiso de esta administración con la protección integral de los derechos de la infancia y adolescencia.

Con la finalidad de fomentar la participación activa de la niñez en temas sociales y formativos, se llevó a cabo el “Foro de los Impulsores de la Transformación”, en el cual participaron más de 52 niñas y niños de distintas comunidades del Municipio de Temoaya. Esta iniciativa busca promover espacios de expresión infantil donde sus opiniones sean consideradas en la construcción de normas y políticas públicas que favorezcan el bienestar de la niñez y adolescencia. Cabe mencionar que en el Municipio contamos con una red de 150 Impulsores de la transformación, encargados de promover políticas públicas para la protección de niñas, niños y adolescentes. Como parte de las celebraciones del día del niño se realizaron actividades para la promoción del bienestar y los derechos de niñas y niños, en esta actividad se vieron beneficiados más de 10 mil infantes de diferentes instituciones educativas y comunidades del Municipio.

Con motivo del Día de las Madres, y como muestra de reconocimiento y celebración a un pilar importante de la familia y sociedad, se realizaron festivales en distintas instituciones educativas de las comunidades de San José Pathé, San Diego Alcalá 4ª Sección, entre otras beneficiando a un total de 500 mamás.



## ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR A LA JUVENTUD

A fin de concientizar la violencia contra las mujeres en el refugio para mujeres de la comunidad de Ejido de Dolores, se llevó a cabo la restauración de un mural titulado 'No estás sola', beneficiando a la comunidad local y promoviendo un mensaje de apoyo y solidaridad, así como en el Conalep plantel Temoaya, esto como parte de la II Jornada Nacional de Tequios y Murales "Por la Paz y contra las Adicciones" beneficiando a más de 200 estudiantes.

Con el objetivo de dotar a nuestros jóvenes con habilidades para el desarrollo se impartieron talleres de emprendimiento en donde se beneficiaron directamente a más de 80 personas, en temas de elaboración de flores en 3D, taller de repostería inicial, taller de bancarización y digitalización Con Clip y Oratoria en comunidades como San Pedro Abajo

2ª Sección, Cabecera Municipal, San José Pathé, San Lorenzo Oyamel y Solalpan 1ª Sección.

Preocupados por prevenir el consumo de sustancias dañinas en jóvenes, se llevaron a cabo conferencias de prevención de adicciones en planteles educativos de las comunidades de San Lorenzo Oyamel 3ª Sección, Enthavi 1ª Sección y San Pedro Arriba 1ª Sección, beneficiando a más de 300 alumnos.

Con la finalidad de fortalecer el bienestar social y promover una cultura de prevención, se llevaron a cabo 350 pláticas en temas como Prevención del Embarazo Adolescente, Implementación de la Estrategia de Bebé Didáctico, Prevención de Depresión, Prevención del Suicidio, entre otros, en diversas comunidades del Municipio, beneficiando a más de 70 mil temoayenses.



Con el fin de fomentar el talento local, se llevó a cabo la Cuarta Edición del concurso “Temoaya tiene Talento”, que contó con tres modalidades: Individual, Infantil y Grupal. Durante el evento, se realizaron cinco castings en diferentes sedes del Municipio, específicamente en la Cabecera Municipal, San José Comalco, Jiquipilco el Viejo Centro, Preparatoria Oficial No. 44 y Conjunto Urbano las Trojes. Las competencias continuaron con una semifinal en el Teatro del Pueblo, culminando con la Gran Final en la Feria Patronal 2025. Al final del concurso, se premiaron a tres ganadores por categoría; el evento logró reunir a más de 1,000 asistentes a lo largo de su desarrollo.

Promoviendo la salud y el bienestar integral de los jóvenes, la Dirección de la Juventud en colaboración con el Instituto Mexiquense de la Juventud, llevó a cabo 24 conferencias sobre temas cruciales como salud mental, prevención de adicciones y violencia, equidad de género, salud sexual juvenil, abuso sexual y maltrato infantil, discriminación y acoso escolar. Estas sesiones educativas se impartieron en diversas instituciones educativas, incluyendo la Telesecundaria “Frida Kahlo”, Telesecundaria “Lic. Alfredo del Mazo González”, Secundaria Federal “José María Morelos y Pavón”, Secundaria Oficial No. 0784 “Sor Juana Inés de la Cruz”, Secundaria “Cristóbal Colón”, Secundaria General No. 224 “Justo Sierra Méndez”, Secundaria Oficial No. 0236 “Miguel Hidalgo y Costilla”, Secundaria Técnica No. 216 “José María Velasco”, CBT Temoaya, y el

CONALEP, beneficiando a 1800 estudiantes con información valiosa para su desarrollo.

Impulsando la participación y el liderazgo juvenil, se han llevado a cabo sesiones de Cabildo Juvenil en la Sala de Cabildos “Capitán Casimiro Becerril”, ubicada al interior del Ayuntamiento de Temoaya, este grupo colegiado está conformado por 11 jóvenes, quienes tuvieron la oportunidad de experimentar y aprender sobre la toma de decisiones y el ejercicio de la responsabilidad ciudadana.

Impulsando el desarrollo integral de los jóvenes, el Instituto Mexiquense de la Juventud llevó a cabo Jornadas Multidisciplinarias en diferentes comunidades como Cabecera Municipal, Jiquipilco el Viejo Centro, San Lorenzo Oyamel, entre otras. Este evento dinámico y participativo contó con la presentación de la banda de rock “Poker”, así como stands informativos de diversas secretarías del Gobierno del Estado de México, incluyendo Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, Secretaría de la Mujer, Comisión de Derechos Humanos, entre otras. La iniciativa benefició directamente a más de 2 mil jóvenes, quienes pudieron acceder a información valiosa y herramientas para su crecimiento personal y profesional, este esfuerzo en conjunto refleja el compromiso del gobierno estatal y municipal con la juventud, promoviendo oportunidades para su desarrollo y bienestar.



Además, se llevaron a cabo cinco actividades de recreación enfocadas en el cuidado del medio ambiente y la promoción de estilos de vida saludables, que consistieron en tres Caminatas con temática de Jóvenes Ambientalistas, y dos Rodadas Juveniles “Ruta Botzhangá”, que se desarrollaron en diferentes puntos del Municipio, entre ellos el Paraje La Tablita y la Presa de los Ajolotes, estas actividades reunieron a más de 150 jóvenes, quienes disfrutaron de entornos naturales y adquirieron conciencia sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

En colaboración con el gobierno federal, estatal y municipal, se llevaron a cabo dos importantes iniciativas en beneficio de la juventud.

La primera fue la inscripción de jóvenes aspirantes y negocios interesados al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, realizada en el interior del Mercado Otomí, ubicado en la comunidad de Barrio de Molino Arriba, beneficiando a 90 jóvenes. La segunda iniciativa fueron las Brigadas Itinerantes por la Salud y Bienestar Juvenil, que se desarrollaron en diversas comunidades del Municipio como Barrio de Solalpan, San Pedro Arriba, San Diego Alcalá 4ª Sección, Cabecera Municipal y Ejido de Mimbres, abarcando diferentes regiones y acercando servicios de salud y bienestar, beneficiando a más de 150 jóvenes.

La Unidad Deportiva de Barrio de Pothé fue escenario del evento ‘Patinando por la vida’, que llevó el skateboarding a Temoaya y reunió a más de 30 talentosos patinadores de diferentes comunidades del Municipio y Municipios aledaños. Con una asistencia de más de 500 personas, el concurso ofreció una experiencia emocionante y llena de adrenalina, donde los concursantes compitieron por los mejores premios y mostraron su destreza y estilo en el skateboarding promoviendo la sana convivencia y la deportividad.

En la Cabecera Municipal de Temoaya, se llevó a cabo el concurso ‘Joven Artesano’, donde los participantes crearon piezas únicas basadas en la rica artesanía e historia del Municipio. Donde asistieron 500 personas, que apreciaron el talento y la creatividad de 10 participantes, premiando a los tres primeros lugares.

Este evento fomentó y preservó las tradiciones artesanales de Temoaya, brindando una plataforma para que los jóvenes artesanos muestren sus habilidades y talentos.

Con motivo del Día del Músico se llevó a cabo en la plaza cívica Miguel Hidalgo la participación de 9 grupos musicales durante todo el día donde asistieron más de 500 personas.





Con el objetivo de fomentar el liderazgo y la innovación entre los jóvenes, se realizó el "Premio a la Juventud temoayense 2025" dentro del marco del festival Ñathö, un evento que busca impulsar el talento y la creatividad de las nuevas generaciones.

En esta edición, individuos y grupos de diversas edades y procedencias participaron en áreas como; Cultura Política y Democracia, Innovación, tecnología y ciencia, Medio ambiente, Deporte, Superación de

jóvenes con Discapacidad, Identidad Indígena y Desempeño artístico o cultural, demostrando su compromiso y pasión en sus respectivas áreas de interés. A través de este premio, se busca reconocer y premiar el esfuerzo y dedicación de los jóvenes que están haciendo una diferencia en su comunidad y en la sociedad en general.

A través de este premio, se busca reconocer y premiar el esfuerzo y dedicación de los jóvenes que están haciendo una diferencia en su comunidad y en la sociedad en general.



## ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Una de las acciones más relevantes desarrolladas a los Adultos Mayores, en el Municipio de Temoaya, ha sido la implementación de actividades formativas, recreativas, culturales y de esparcimiento, con el propósito de fortalecer el bienestar físico y emocional de este grupo poblacional. Para garantizar su participación activa y segura en dichas actividades, se realizó la adquisición de un camión marca Mercedes Benz, modelo 2025, lo que representa un avance significativo en la movilidad y atención integral de más de 1,200 adultos mayores de las distintas agrupaciones del Municipio, promoviendo así una vejez más digna, activa y participativa.

Como parte de las acciones orientadas a promover una mejor calidad de vida para los Adultos Mayores del Municipio de Temoaya, se organizaron paseos recreativos con el objetivo de fomentar la convivencia, el esparcimiento y el fortalecimiento emocional de este sector de la población.

Se efectuaron más de 20 paseos a distintos destinos recreativos y turísticos, entre ellos a los Municipios de Chapultepec, Aculco, Temascalcingo, Valle de Bravo, Santiago Acutzilapan, Bioparque Estrella, Toluca, Araró, Michoacán; Taxco, Guerrero y Xochimilco, Ciudad de México. Más de 800 adultos mayores participaron en estas salidas, provenientes de diversas localidades del Municipio, como Enthavi 1ª y 2ª Sección, Ranchería de Trojes, Barrio de Calle Real, Barrio de Pothé, Barrio de Molino Arriba, San José Buenavista el Grande, La Magdalena Tenexpan 1ª. Sección, Cerrito del Panal, San Mateo Alcalá, San Antonio del Puente, Loma del Progreso, Colonia Adolfo López Mateos, Ejido de Allende, San José las Lomas, Loma de San Nicolás, Barrio de La Cañada, entre otras. Con el objetivo de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad que enfrentan enfermedades, discapacidades o limitaciones físicas, el Sistema Municipal DIF en coordinación con el DIF del Estado de México llevó a cabo la entrega de apoyos funcionales que permiten mejorar su movilidad, autonomía y condiciones de vida



En este sentido, se llevaron a cabo jornadas de atención integral, mediante las cuales se entregaron distintos apoyos funcionales, entre ellos 31 bastones, 25 sillas de ruedas, 16 andaderas, 36 auxiliares auditivos, cajas de pañales y prótesis de miembros inferiores, logrando beneficiar a más de 150 personas de comunidades como: San Lorenzo Oyamel, San José Comalco, Ejido de Allende, Enthavi, San Pedro Abajo, La Magdalena Tenexpan, entre otras.

Asimismo, en coordinación con la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud del Estado de México, se realizó una jornada especial para la entrega de 111 auxiliares auditivos, con lo cual se benefició directamente a 56 personas adultas mayores, beneficiando a las comunidades entre las que destacan San José Comalco, Barrio de Laurel, San Pedro Arriba, La Magdalena Tenexpan, Enthavi, San Lorenzo Oyamel, Ejido de Allende, San Antonio del Puente, Ejido de Dolores, Barrio de Molino Arriba, San Pedro Abajo, Barrio de Tlaltenanguito, Barrio de Calle Real, Cerrito del Panal, Jiquipilco el Viejo, San Diego Alcalá, Ejido de Taborda, San José Pathe, Loma del Progreso, Llano de la Y, Barrio de La Cañada, entre otros, otorgándoles una herramienta que contribuye a su inclusión social y mejora en la comunicación.

En respuesta a las bajas temperaturas registradas durante la temporada invernal, y con el objetivo de salvaguardar la salud de los adultos mayores del Municipio, el Sistema Municipal DIF en coordinación con el DIF del Estado de México, realizaron dos jornadas de atención, se distribuyeron cobertores a más de 142 personas adultos mayores, provenientes de distintas comunidades como Ranchería de Lomas, San José las Lomas, San Lorenzo Oyamel, San Pedro Abajo 1ª y 2ª Sección, La Magdalena Tenexpan 1ª y 2ª Sección, San Diego Alcalá 1ª y 2ª Sección, Ejido de Allende, Barrio de Pothé, Enthavi 1ª Sección, Cabecera Municipal, entre otras.

Con el propósito de incentivar la participación en actividades físicas y promover un envejecimiento saludable, se realizó una jornada de entrega de pants deportivos dirigida a personas adultas mayores, beneficiando a las comunidades de Ranchería de Lomas y Conjunto Urbano las Trojes, reconociendo su constancia en prácticas deportivas y recreativas, además se impartieron clases de activación física beneficiando a más de 1,000 adultos mayores pertenecientes a diversas comunidades del Municipio.



El Sistema Municipal DIF realizó una Olimpiada Municipal para personas adultas mayores. Esta iniciativa fomentó la práctica deportiva y la activación física, al tiempo que reconoce la experiencia, participación y vitalidad de este sector de la población. Se tuvo la participación de más de 100 adultos mayores, provenientes de comunidades como La Magdalena Tenexpan, Llano de la Y, Barrio de Pothé, Conjunto Urbano Rinconada, Ranchería de Trojes y San Lorenzo Oyamel.

Se realizó la Expo Plateada, un evento que reunió a más de 1,000 adultos mayores de diversas comunidades del Municipio. Durante la jornada, se expusieron trabajos manuales elaborados por los adultos mayores a lo largo del año, con el objetivo de mostrar sus habilidades y promover su inclusión social. Esta actividad refuerza el reconocimiento y valoración del aporte que hacen a nuestra comunidad.

Con el compromiso de fortalecer las actividades comunitarias de los grupos de adultos mayores, se brindó apoyo con mobiliario que permite mejorar los espacios donde realizan sus manualidades y actividades recreativas. Se realizó la entrega de más de 150 sillas y 20 mesas, lo que ha permitido crear ambientes más cómodos y adecuados para el desarrollo de sus dinámicas grupales, promoviendo así su bienestar y participación activa.

Con el objetivo de generar conciencia sobre las afectaciones físicas, mentales y emocionales que el maltrato puede causar en las personas adultas mayores, se llevó a cabo una jornada integral de atención y orientación. Durante esta actividad se otorgaron asesorías jurídicas, atención psicológica, una clase de zumba como parte de la activación física, así como una plática informativa enfocada en los Derechos Humanos de las personas adultas mayores, fortaleciendo la prevención de la violencia y el respeto hacia este grupo poblacional.

Dicha jornada benefició a más de 125 adultos mayores provenientes de distintas comunidades. Con el propósito de preservar y fortalecer las tradiciones mexicanas, se realizó un evento conmemorativo del Día de Muertos, dirigido a fomentar en las nuevas generaciones temoayenses el valor de la identidad cultural y el respeto por nuestras raíces, durante la actividad, se llevaron a cabo expresiones artísticas y culturales propias de esta celebración, promoviendo la participación comunitaria y el rescate de costumbres que dan sentido a nuestra historia. El evento contó con la participación de más de 100 adultos mayores provenientes de diversas comunidades.





Con el propósito de valorar la importancia, sabiduría y contribución de las personas adultas mayores en la vida social, se llevó a cabo el evento conmemorativo en el marco del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores en el Auditorio Municipal. Durante este evento especial, se generó un espacio de convivencia y reflexión donde se destacó el valor de su experiencia, esfuerzo y enseñanzas, promoviendo una cultura de respeto, gratitud y cuidado hacia este sector de la población. El evento logró reunir y beneficiar a más de 1,000 adultos mayores provenientes de distintas localidades. Con esta acción, se fortalecen los lazos comunitarios y se reafirma el compromiso de seguir promoviendo entornos dignos, activos y participativos para las personas adultas mayores del Municipio.

A fin de fortalecer los lazos entre generaciones y fomentar una cultura de respeto y buen trato hacia las personas adultas mayores, se organizó dos encuentros intergeneracionales con estudiantes del Conalep Plantel Temoaya. Este evento benefició a más de 200 adultos mayores y jóvenes de la comunidad estudiantil, provenientes de diversas comunidades. A lo largo del evento, se llevaron a cabo diversas actividades como toma de signos vitales, juegos de mesa, pláticas sobre nutrición y salud, talleres de pintura y bisutería, masoterapias, cuentacuentos y terapia ocupacional, fomentando la convivencia, el aprendizaje mutuo y el bienestar físico y emocional de los asistentes.

Como parte de las acciones enfocadas en mejorar la calidad de vida de la población temoyense en situación de vulnerabilidad, el Sistema Municipal DIF brindó apoyo en traslados al centro médico Franco Inglés de México, donde personas adultas recibieron tratamientos especializados para la colocación de prótesis dentales, más de 28 adultos mayores resultaron beneficiados con este programa, originarios de las comunidades de Ejido de Taborda, Enthavi, La Magdalena Tenexpan 2ª y 4ª Sección, Barrio de Molino Arriba, Barrio de Molino Abajo, Colonia Adolfo López Mateos, San Pedro Abajo 1ª Sección, Barrio de Tlaltenango Abajo, Cabecera Municipal, Jiquipilco el Viejo 1ª Sección, Enthavi 2ª Sección, y San Pedro Arriba 2ª Sección.

Con el firme compromiso de brindar atención integral a las personas adultas mayores del Municipio, se llevaron a cabo 15 eventos comunitarios diseñados para fomentar la salud física, emocional y social de este sector de la población.

Estas jornadas no solo ofrecieron espacios de recreación, sino que también incluyeron actividades enfocadas en el bienestar integral y la prevención de enfermedades crónicas y emocionales, durante estos encuentros se realizaron diversas dinámicas como la toma de signos vitales, sesiones de pintura en barro, juegos de estimulación cognitiva, talleres de cocina, actividades de baile y convivencias, todas enfocadas en promover un envejecimiento activo, prevenir el aislamiento social y reforzar la autoestima. Gracias a estas acciones, se benefició directamente a más de 150 adultos mayores, pertenecientes a las comunidades de Barrio de Pothé, Barrio de Calle Real, Cerrito del Panal, San Diego Alcalá, San José Comalco, Barrio de Molino Arriba, Jiquipilco el Viejo 3ª Sección, Loma del Progreso, Barrio de Molino Abajo y Cabecera Municipal.

Con la finalidad de promover el cuidado integral y la prevención en la salud bucal de las personas adultas mayores, se llevaron a cabo 3 jornadas multidisciplinarias en las comunidades de La Magdalena Tenexpan, San Pedro Arriba 2ª Sección, Jiquipilco el Viejo Centro, donde además se ofreció una adecuada técnica de cepillado dental como parte de la orientación en higiene bucal. Más de 200 personas adultas mayores fueron beneficiadas con estos servicios.



## BIENESTAR Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA LAS FAMILIAS

Con el objetivo de proteger los derechos de las personas adultas mayores del Municipio y garantizar una vida libre de violencia entre la población temoayense, se atendieron 19 reportes por posible maltrato en diversas comunidades del Municipio. A través de visitas domiciliarias y la intervención de un equipo multidisciplinario con enfoque gerontológico, se brindó atención integral y seguimiento a cada caso, promoviendo la seguridad y el bienestar de los adultos mayores involucrados.

Las acciones beneficiaron a más de 160 adultos mayores en comunidades como Barrio de Molino Abajo, Cerrito del Panal, San Diego Alcalá, San Lorenzo Oyamel, Barrio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, Barrio de Tlaltenanguito, Loma de San Nicolás, Colonia Morelos, San Mateo Alcalá, Barrio de Pothé, Jiquipilco el Viejo, Barrio de Calle Real, Ranchería Las Lomas, Enthavi, Las Trojes, Ejido de Taborda, Barrio de Laurel 1ª sección, San Pedro Abajo 2ª sección y Fraccionamiento de Rinconada del Valle.



Para garantizar certeza jurídica a las familias temoayenses, se brindó patrocinio legal ante instancias judiciales competentes, promoviendo juicios de rectificación de acta, identidad de personas, guarda y custodia, así como pensión alimenticia. Durante el periodo, se atendieron más de 95 juicios, beneficiando a más de 170 familias de comunidades como San Pedro Arriba 1ª Sección, San Pedro Abajo 2ª Sección, San Antonio del Puente, Ejido de Taborda, entre otras.

Estas acciones contribuyen a resolver situaciones legales que afectan la estabilidad y bienestar familiar, fortaleciendo el acceso a la justicia en Temoaya.

Con el propósito de atender problemáticas sociales y fortalecer la convivencia familiar y comunitaria en Temoaya, se llevaron a cabo acciones de orientación y prevención en comunidades y escuelas del Municipio. Durante el periodo, se impartieron 41 pláticas informativas y más de 1,000 asesorías jurídicas. Estas actividades beneficiaron a 1,485 personas en localidades como San Lorenzo Oyamel, Enthavi 1ª y 2ª Sección, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, Barrio de Calle Real, entre otras.

## ACCIONES PARA EL BIENESTAR Y LA DIGNIDAD DEL PUEBLO OTOMÍ

Durante el año 2025, el Gobierno Municipal de Temoaya reafirmó su compromiso con la preservación, difusión y fortalecimiento del patrimonio cultural de los pueblos originarios, mediante la implementación de programas, eventos y acciones que promovieron la lengua, las tradiciones, la gastronomía y las expresiones artísticas del pueblo ñätho (otomí).

A través de una política pública sustentada en el respeto a la diversidad cultural, se consolidó un trabajo sostenido para proteger la herencia ancestral y transmitirla a las nuevas generaciones, fortaleciendo así la identidad temoayense y el orgullo de pertenecer a una comunidad indígena viva.

A lo largo de los cuatro trimestres, la difusión cultural se convirtió en una herramienta esencial para visibilizar las raíces otomíes.

Durante el año se realizaron ocho producciones audiovisuales en lengua ñätho, difundidas en las redes sociales oficiales de la administración, con un alcance superior a 684 mil visualizaciones acumuladas.

Entre los materiales más destacados se encuentran las grabaciones de las canciones interpretadas por el Coro Infantil “Hñathö Nthēkunthe”, los videos conmemorativos del “Día de las Madres”, las celebraciones de pastoras y las temporadas tradicionales de hongos y cilantro del agua, registradas en comunidades como Ranchería de Trojes, Jiquipilco El Viejo, Tres Ojuelos y Cabecera Municipal.

Estas producciones se realizaron con el propósito de preservar y promover la lengua otomí como vehículo de transmisión de valores, tradiciones y saberes comunitarios, al tiempo que posicionaron a Temoaya como un referente en la revitalización lingüística indígena en el Estado de México.

Un hecho de especial relevancia durante el año fue la presentación del Coro Infantil “Hñathö Nthēkunthe” en el Segundo Informe de Gobierno de la Gobernadora del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, realizado en el emblemático Teatro Morelos de la ciudad de Toluca.



La participación del coro, conformado por niñas y niños hablantes de lengua otomí, representó un momento histórico para el Municipio de Temoaya, al proyectar ante la ciudadanía mexiquense el talento, la identidad y el orgullo de la niñez otomí. Este hecho reafirma el compromiso del Gobierno de Continuidad del Bienestar con la preservación de la lengua materna y la difusión de las expresiones culturales que fortalecen el sentido de pertenencia.

Con motivo de fechas emblemáticas, se organizaron eventos conmemorativos que reforzaron la identidad cultural del Municipio, entre los que destacaron el “Día Internacional de la Lengua Materna”, celebrado en San Diego Alcalá 2ª Sección, y el “Día Panamericano del Indio”, realizado en el Colegio de Bachilleres No.060 de San Lorenzo Oyamel, reuniendo a más de

500 asistentes entre estudiantes, docentes, autoridades y población en general, quienes participaron en muestras pedagógicas, artísticas, gastronómicas en lengua otomí y exhibiciones de medicina tradicional, fortaleciendo el conocimiento colectivo sobre la cosmovisión otomí

Asimismo, durante el “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”, en el Centro Ceremonial Otomí, se llevaron a cabo presentaciones artísticas, danzas tradicionales y exhibiciones gastronómicas con la participación del Coro Infantil Hñätho Nthekunthe, el grupo Kutsi Deni, entre otras agrupaciones culturales de comunidades como San Diego Alcalá, San Lorenzo Oyamel, Barrio de Tlaltenango Arriba y Abajo y Cabecera Municipal, demostrando así el interés de esta Administración por fomentar el sentido de identidad para con nuestros habitantes, valorando nuestras raíces y el legado ancestral.



## GASTRONOMÍA TRADICIONAL Y ARTE POPULAR

La gastronomía otomí ha sido uno de los pilares fundamentales de la promoción cultural. Durante el año se realizaron 10 exposiciones, muestras gastronómicas y artesanales, con la participación de más de 25 cocineras tradicionales de comunidades como Jiquipilco el Viejo, Barrio de Tlaltenango Arriba y Abajo, San Diego Alcalá, Barrio de Laurel, Barrio de Calle Real, San Pedro Arriba, San Pedro Abajo, entre otras, quienes presentaron platillos tradicionales como tamales de haba, mole de olla, quelites, hongos silvestres y guisos típicos.

Las muestras se llevaron a cabo tanto en eventos municipales como en foros estatales, incluyendo el Encuentro Artesanal Intermunicipal en Ecatepec, el Parque de la Ciencia Fundadores en Toluca, la Feria Anual de Santiago Apóstol, el Festival Ñätho, el Día Nacional de la Gastronomía

Mexicana, la Feria Nacional de la Cultura Rural 2025, en la Universidad Autónoma de Chapingo y la ofrenda monumental otomí instalada en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo, en total, estas actividades alcanzaron una afluencia de más de 10 mil asistentes, quienes degustaron y conocieron la riqueza culinaria otomí.

Durante el Festival Ñätho, se realizó un Concurso Gastronómico Municipal, en la temática “Mejor Platillo Tradicional Otomí 2025” con la participación de 25 cocineras, premiando a tres de ellas por la originalidad y rescate de recetas ancestrales.

Estas acciones no solo fortalecieron la identidad gastronómica, sino que también impulsaron la economía local y el reconocimiento de las mujeres cocineras como portadoras del patrimonio cultural inmaterial.



## CEREMONIAS, FESTIVIDADES Y REPRESENTACIONES CULTURALES

El simbolismo y la tradición fueron parte central de los eventos celebrados en Temoaya durante el 2025.

Entre los más representativos se encuentra el Encendido del Fuego Nuevo y el Festival del Quinto Sol, realizado en coordinación con la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, que congregó a más de 450 personas en la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo".

Este evento marcó el inicio de un nuevo ciclo de vida, mediante danzas prehispánicas, ceremonias otomíes, exposiciones artesanales y la presencia del Jefe Supremo del Municipio, reafirmando la continuidad espiritual y cultural del pueblo ñätho.

Asimismo, se conmemoró el Día de la Nana Impe, rindiendo homenaje a las mujeres indígenas y tejedoras temoayenses, con una ofrenda floral en el monumento de la glorieta. Estos actos de reconocimiento a la mujer otomí se complementaron con la celebración del Día Internacional de la Mujer Indígena, en el CONALEP platel Temoaya y en el Centro Ceremonial Otomí, eventos que reunieron a más de 5 mil asistentes provenientes de distintos Municipios del Valle de Toluca.

Durante los eventos se llevaron a cabo conversatorios, danzas tradicionales, presentaciones de canto en diversas lenguas.



## FORMACIÓN, ENSEÑANZA Y REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Con el propósito de fortalecer el aprendizaje y la práctica del otomí, se impartieron clases virtuales de lengua ñätho, transmitidas y quedando a disposición en las páginas oficiales del Gobierno Municipal para libre visualización.

Estas sesiones, que abordaron temas como los pronombres, el abecedario, nombres de animales silvestres, colores, saludos y animales domésticos, alcanzando un total de más de 60 mil visualizaciones, convirtiéndose en un recurso educativo accesible para la población interesada en aprender o perfeccionar la lengua.

Paralelamente, se otorgaron becas a estudiantes bilingües integrantes del coro infantil Hñätho Nthekunthe, quienes recibieron un apoyo económico con el objetivo de motivarlos a continuar con su formación musical y lingüística.

Asimismo, se realizó la entrega de vestimenta tradicional (chincuets, sacos y trajes de manta) a los integrantes del coro, gestionada ante el Gobierno del Estado de México, reforzando la imagen y orgullo de la niñez indígena temoayense.

Durante los cuatro trimestres del año, se impartieron 350 sesiones de Lengua Otomí, con una asistencia acumulada de más de 13 mil participantes entre niñas, niños, jóvenes y adultos.

Estas clases se desarrollaron en instituciones educativas y espacios comunitarios de San Antonio del Puente, Barrio de Pothé, Ejido de Mimbres, Barrio de Calle Real, Barrio de Molino Abajo, Jiquipilco el Viejo, Barrio de La Cañada, San Pedro Arriba, Ejido de Taborda y Barrio de Tlaltenango Abajo, entre otras localidades que solicitaron las clases.

El objetivo de estas sesiones fue preservar y revitalizar la lengua materna hñätho como un elemento fundamental de identidad, comunicación y cohesión cultural. A través de la metodología participativa, las y los estudiantes aprendieron vocabulario básico, estructura gramatical, pronunciación, cantos, expresiones cotidianas, fortaleciendo su orgullo por hablar y enseñar la lengua otomí. Acciones que forman parte del proceso continuo del Gobierno de Continuidad del Bienestar para garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la palabra, el pensamiento y la cosmovisión de su pueblo.



## TELAR DE CINTURA: HERENCIA TEXTIL Y ORGULLO OTOMÍ

El arte del telar de cintura, símbolo de la creatividad y el trabajo manual de las mujeres temoayenses, fue preservado mediante la impartición de 160 sesiones a lo largo del año, con una participación total de 1,194 personas.

Los talleres se realizaron en Instituciones educativas y diversos grupos comunitarios de las comunidades de Enthavi 3ª Sección, San Antonio del Puente, Barrio de Laurel, Barrio de Pothé, Llano de la Y, entre otras, orientados a la elaboración de fajas, chincuetes, huixos y textiles ornamentales.

El propósito de estos talleres fue preservar las técnicas ancestrales de tejido y al mismo tiempo fomentar la generación de ingresos, a través del arte textil tradicional.

Cada participante aprendió no solo la técnica del telar, sino también el valor simbólico de los colores, los diseños y las figuras que representan la historia y la cosmovisión otomí.

Con el objetivo de promover la creatividad y la preservación de las expresiones artísticas tradicionales, se desarrollaron 40 sesiones de talleres de artesanía, que incluyeron técnicas como el punto de cruz, el deshilado y la elaboración de adornos textiles. Participaron más de 200 personas provenientes de San Diego Alcalá 4ª Sección, San Pedro Abajo 2ª Sección y Barrio de Pothé, quienes encontraron en estos talleres una oportunidad para fortalecer su identidad cultural y adquirir habilidades productivas.



## CAPACITACIÓN A COCINERAS TRADICIONALES

La gastronomía otomí, como patrimonio cultural intangible, también fue objeto de atención prioritaria.

Durante el año, se realizaron tres capacitaciones especializadas en coordinación con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM), beneficiando a 37 cocineras y cocineros tradicionales de comunidades como Cerrito del Panal, Barrio de Luis Donald Colosio Murrieta, Colonia Adolfo López Mateos, Colonia Centro Ceremonial Otomí, Barrio de Laurel, Barrio de Pothé y Jiquipilco el Viejo.

Estas capacitaciones permitieron reforzar los conocimientos sobre técnicas culinarias, la presentación de platillos, el uso de ingredientes endémicos y la importancia del fuego como elemento central en la gastronomía otomí, se impulsa la profesionalización de las y los

cocineros; se promueve el autoempleo y la sustentabilidad cultural como medios de desarrollo económico.

Como parte del rescate de los saberes tradicionales, se desarrollaron cinco Corredores Medicinales Otomíes, espacios donde se mostraron los productos elaborados con plantas y materiales naturales, como pomadas, ungüentos, infusiones y shampoo herbolario.

Estos corredores se instalaron en eventos culturales en San Lorenzo Oyamel, San Mateo Atenco y la Casa de Cultura “2 de Marzo”, con una asistencia total superior a 950 personas.

Además, se contó con la colaboración de especialistas en medicina tradicional, quienes compartieron sus conocimientos sobre herbolaria, terapias de sobadas y masajes, reafirmando la vigencia del conocimiento ancestral otomí en la salud comunitaria.



## PRESERVANDO MI IDENTIDAD Y MÚSICA TRADICIONAL OTOMÍ

Como parte de la promoción de la identidad cultural, se desarrollaron proyectos audiovisuales que destacaron los lugares sagrados, las tradiciones religiosas y las expresiones musicales del Municipio.

Entre ellos, los videos “Preservando mi Identidad” y “Día de la Música Tradicional Otomí”, difundidos en redes oficiales, lograron

más de 25 mil visualizaciones, mostrando el valor del territorio, la devoción y la música arriera que aún pervive en Temoaya.

Estas acciones fortalecen la memoria colectiva y posicionan al Municipio como un referente en la difusión cultural digital indígena del Estado de México.



Uno de los pilares del eje fue la gestión y articulación con instituciones educativas, culturales y laborales, que permitió abrir nuevas oportunidades de capacitación y reconocimiento formal para la población indígena, entre las principales gestiones destacan:

La acreditación en lengua otomí de 20 ciudadanos ante la Universidad Intercultural del Estado de México, de los cuales 18 obtuvieron calificación aprobatoria.

Reunión con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para brindar asesoría sobre los trámites y programas de apoyo dirigidos a comunidades originarias.

La capacitación en la norma de escritura de la lengua hñähñu en su variante ñätho, realizada en coordinación con el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI), con la participación de 25 docentes y promotores culturales.

El conversatorio con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) sobre los derechos de las mujeres indígenas, realizado en el CONALEP plantel Temoaya, con 50 asistentes.





## **EDUCACIÓN DE EXCELENCIA Y HUMANISTA PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS**

Con la finalidad de orientar y encaminar la vocación profesional de la población escolar de acuerdo a sus capacidades y habilidades, se llevó a cabo la Expo Orienta para estudiantes de nivel básico y medio superior, esto con el apoyo de más de 35 escuelas como: UNITY, Tec. Mexiquense, grupo Colegio Mexiquense, Plantel CONALEP Temoaya, Instituto Superior Metropolitano, Instituto Superior Temoaya, Universidad Dual, Universidad IUEM, Universidad Mexiquense del Bicentenario, Escuela de Artes y Oficios de Temoaya, Instituto WISSEN, Academia Lupita, Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, Unidad Académica Digital Temoaya, Escuela Mecánica Automotriz EMEDYVA, Universidad CUI Ixtlahuaca, Grupo Tecnológico Universitario Campus Toluca, Universidad CEUHZ, Universidad UNIEM, INEA Temoaya, Instituto Universitario KAIZEN, Centro De Gastronomía y Sazón, Campus Universitario Siglo XXI, Universidad Intercultural Plantel Temoaya, entre otras universidades, con la asistencia de las escuelas secundarias de Barrio de Laurel,

San Pedro Arriba y escuelas de media superior de Jiquipilco el Viejo, Enthavi, San Lorenzo Oyamel, Barrio de Tlaltenango Arriba, Barrio de Calle Real, San Pedro Arriba y San Antonio del Puente, beneficiando a más de 900 estudiantes.

Brindando alternativas de recreación se realizó el concurso de redacción, cuento o leyenda una gran oportunidad para inspirar a los participantes a escribir, desarrollar sus habilidades y explorar sus intereses, teniendo la participación de 10 personas donde el ganador de este gran concurso obtuvo un premio en efectivo por su destacada participación. Con motivo de la celebración de día de muertos se realizó el tradicional concurso de calaveritas literarias donde los participantes con frases divertidas y originales pudieron exaltar estas fechas tan importantes, donde se tuvo la participación de más de 6 concursantes otorgando un premio a los tres primeros lugares.

Con el propósito de impulsar el gusto, la motivación y la comprensión lectora en niñas, niños, jóvenes y personas adultas, se llevaron a cabo las actividades “Dulce Encuentro con los Libros” y “Fiesta de Libros y Saberes” en diversas escuelas de educación básica de las comunidades como: Ejido de Taborda, Colonia Adolfo López Mateos, San José Buenavista el Chico, Barrio de Solalpan, Enthavi, San Diego Alcalá, Ranchería de Lomas, Ejido de Allende, San José Pathé, Cerrito del Panal y Vista Hermosa, San Pedro Arriba, San Pedro Abajo, entre otras más, beneficiando a más de 5 mil estudiantes.

Como parte del compromiso de transformar espacios educativos, se trabaja de manera coordinada con las autoridades correspondientes y la comunidad escolar

para mejorar las condiciones de los planteles, adaptándolas a sus necesidades, favoreciendo un ambiente óptimo para el aprendizaje.

En este sentido, se atendieron escuelas como la Escuela Multigrado “Rodolfo Sánchez García” de Loma de Vista Hermosa, el Preescolar “Lázaro Cárdenas” de San Pedro Arriba 3ª Sección, el Preescolar 1824 de Barrio de Solalpan 2ª Sección, la Telesecundaria “Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes” de San Diego Alcalá 2ª Sección, el Centro de Atención Múltiple “Dr. J. de Jesús González” de Barrio de Molino Arriba y la Secundaria “Melchor Ocampo” turno Matutino de la Cabecera Municipal, beneficiando a más de 749 alumnos, fortaleciendo la calidad educativa y la participación activa de la comunidad.



Favoreciendo a la comunidad estudiantil se realiza la entrega de equipos de cómputo a la Telesecundaria “Frida Kahlo” de la comunidad de Cerrito del Panal y Vista Hermosa, de igual forma con el objetivo de rehabilitar los espacios educativos se hizo entrega de pintura para el señalamiento de guarniciones y paso peatonal a la escuela primaria “Vicente Guerrero” del Barrio de Tlaltenanguito.

Se impartieron cursos de verano, realizando actividades con el objetivo de descubrir y desarrollar habilidades en cada uno de los niños con talleres como: factor sorpresa, sueños de tinta invisible, impartidos en las bibliotecas públicas municipales. Beneficiado a más de 200 niños. De las comunidades de San Pedro Abajo, San Pedro Arriba, Barrio de Solalpan, Jiquipilco el Viejo, San Lorenzo Oyamel, San Diego Alcalá, San Antonio del Puente y Conjunto Urbano Rinconada del Valle.

Fortaleciendo la capacidad de la comunidad educativa, se realizaron diversas acciones y se adoptaron medidas orientadas a prevenir y

mitigar situaciones de riesgo, así como a preparar y responder ante eventos adversos que puedan afectar a la población estudiantil. Para ello, se impartieron conferencias con los temas “Proyecto de Vida”, “Prevención del Embarazo en Adolescentes” y “Prevención de Adicciones en la Adolescencia”, beneficiando a más de 500 alumnos de las comunidades de Jiquipilco el Viejo, Barrio de Calle Real, San Pedro Arriba, Cerrito del Panal, entre otras.

Se conmemoró el “Día Internacional del Libro” con el propósito de fomentar la lectura permitiendo conocer culturas, viajar en el tiempo y cultivar nuestra mente, se realizaron actividades como: stand adopta un libro, cambalache de libros, mural colaborativo, serigrafía o gravado, taller de escritura creativa, taller de teatro leído, y macro juegos, beneficiando a más de 1,000 alumnos de las comunidades de San Pedro Abajo 1ª Sección, Conjunto Urbano Buenaventura y San Antonio del Puente.



## COMBATE EL REZAGO ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO

Con el objetivo de reforzar, ayudar e interactuar con las habilidades de aprendizaje en los usuarios de distintas edades, en las bibliotecas del Municipio se organizaron Círculos de Lectura, Club de Tareas, Rally de Lectura, Juegos de Investigación y se brindó atención al usuario en las 10 bibliotecas del Municipio, con estas acciones se beneficiaron a más de 14 mil personas.

En el Municipio de Temoaya se implementó el programa “Libro Bus”, una librería móvil que acerca materiales literarios, culturales y didácticos a la comunidad estudiantil, fomentando el hábito de la lectura. A través de talleres artísticos como pintura, escritura creativa, lectura, danza y teatro, que benefició a más de 1,500 alumnos de distintos niveles educativos.

Los Centros Comunitarios de Aprendizaje tienen como objetivo principal brindar un servicio integral a la población, ofreciendo acceso a cursos básicos que fortalecen la educación y el desarrollo personal de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Asimismo, estos centros facilitan la gestión de trámites y servicios proporcionados por

las dependencias estatales y municipales, acercando la atención gubernamental a la comunidad. Además, proporcionan apoyo en tareas escolares, contribuyendo al rendimiento académico de los estudiantes. Con estas acciones, los centros se consolidan como un espacio de aprendizaje, orientación y desarrollo comunitario. De esta manera, se fomenta la participación activa de la ciudadanía y se fortalecen las capacidades locales. Su labor refleja el compromiso del Municipio con la educación, la inclusión y el bienestar social.

Fue un orgullo recibir y presenciar la participación del Mtro. Serafín Aguilera Valencia, Subsecretario de Educación Básica del Estado de México, quien compartió sus conocimientos mediante la conferencia “Conocimientos que las madres, padres, ciudadanos y docentes deben tener del desarrollo psicosexual de sus hijos de educación básica” en las instituciones educativas de Escuela secundaria oficial No. 0978 “Adolfo Ruiz Cortines” de La Magdalena Tenexpan, Escuela Secundaria Oficial No. 30 “Melchor Ocampo” turno matutino de Barrio de Tlaltenango Arriba y Escuela Secundaria Oficial No. 1025 “Ildefonso Velázquez” de Barrio de Solalpan 1ª Sección.



la conferencia permitió fortalecer la comunicación entre escuela y familia, así como promover prácticas educativas responsables, con esto se beneficiaron a más de 100 personas, quienes adquirieron conocimientos valiosos para su labor educativa y familiar.

Dentro del proyecto “Leer, Escribir y Pintar por Placer y en Libertad”, se busca fortalecer la colaboración entre instituciones y comunidad, fomentando en niñas, niños, adolescentes y adultos mayores la expresión a través de la lectura, la escritura y la pintura, al tiempo que se consolidan valores y se enriquece el conocimiento personal con actividades como, producción de narrativas, cuentos, novela corta, Abrir un espacio digital y un sello editorial para publicaciones de estudiantes, padres de familia y docentes; Identificar libros, videos y audios de interés publicados por distintas instituciones y dependencias; adquisición de material editorial para la conformación de bibliotecas establecidas en escuelas públicas y bibliotecas internas y solicitar a las dependencias públicas y organizaciones privadas donaciones de libros físicos y digitales.

En el Municipio de Temoaya, reconocemos que la transformación educativa se construye a partir del trabajo colaborativo y la unión de esfuerzos. Por ello, trabajamos de manera cercana con la Subsecretaría de Educación del Estado de México bajo el pilar “Leer, Escribir por Placer y en Libertad”, uno de los ejes fundamentales de la Estrategia para la Transformación y Mejora de la Educación Básica. Este pilar representa mucho más que una meta: es una convicción que promueve el derecho a la lectura y a la escritura como un acto de justicia cultural. A través de él, fortalecemos el pensamiento crítico, la reflexión y la comprensión del entorno, generando aprendizajes valiosos en las escuelas, en las familias y en las comunidades.

En esta labor conjunta, impulsamos la capacitación de docentes, la formación de bibliotecarias municipales para brindar un servicio de calidad, y la gestión de acervos bibliográficos que permitan dotar a las escuelas de materiales impresos y digitales. Asimismo, promovemos alianzas con instituciones dedicadas al fomento de la lectura y la escritura, con el propósito de construir espacios donde aprender sea también un acto de libertad y placer.



Como parte de las acciones para fortalecer la educación en el Municipio, se gestionó y firmó por primera vez un convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Centro de Enseñanza de Lenguas CELe, para la apertura de una extensión de aprendizaje con sede en la Preparatoria Oficial No. 44 de la comunidad de Barrio de Tlaltenango Arriba. Asimismo se gestionó ante la misma Universidad el acervo bibliográfico de 10 mil ejemplares, que abarca literatura, arte, historia, poesía, cuento, novela, colecciones infantiles y juveniles, así como revistas de divulgación científica, ofreciendo a la comunidad estudiantil un valioso recurso para su desarrollo académico y cultural.

Se gestionó ante el Fondo de Cultura Económica de la Secretaría de Educación Pública y ante el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, acervo bibliográfico para el fomento a la lectura que es una herramienta para el desarrollo integral de las personas. En este sentido el Municipio de Temoaya se ve beneficiado con 1500 ejemplares infantiles de diversos títulos como: el libro salvaje, saguairú, al final de la fila, el niño que nadaba con pirañas, entre otros, fomentando la lectura como una herramienta para el desarrollo integral de las personas.

Con la presentación de obras de teatro y rondas infantiles se atendieron solicitudes de actividades recreativas con la participación y representación de: cuenta cuento infantil,

pasarela de “mamás luchonas”, en escuelas de las comunidades de Barrio de Solalpan 1ª Sección y Conjunto Urbano Rinconada del Valle, beneficiando a más de 300 alumnos.

Con la intención de ayudar e interactuar con las habilidades de los estudiantes, se realizaron préstamos de libros a domicilio, sala de consulta y expedición de credenciales de las bibliotecas públicas de nuestro Municipio, beneficiando a más de 3500 niños, niñas y adolescentes.

En el marco de las celebraciones cívicas del mes de septiembre, se llevó a cabo el Certamen de Reina de las Fiestas Patrias y el Concurso de Carros Alegóricos, eventos que promueven la identidad y el orgullo nacional. Como reconocimiento a los ganadores, se otorgaron premios en efectivo a los tres primeros lugares.

Con el objetivo de apoyar la economía familiar y fomentar la continuidad educativa, se implementó el programa “Prepárate para el Regreso a Clases”, mediante el cual se entregaron mochilas escolares a alumnas y alumnos de los niveles inicial, básico y medio superior, beneficiando a 4,523 estudiantes del Municipio.

Con motivo de las celebraciones cívicas para conmemorar eventos históricos y fomentar valores con el patriotismo y el respeto por la identidad nacional se realizan las ceremonias cívicas conmemorativas del día de la bandera, Aniversario de los Niños Héroes, 16 de septiembre y 20 de noviembre contando con la asistencia de escuelas de nivel básico, medio superior y superior, logrando la participación de más de 1,000 alumnos.



## BECAS

Reconociendo que la educación es un pilar esencial para el desarrollo de jóvenes, se llevó a cabo la realización de diversas actividades orientadas a fortalecer su formación académica y personal, se hizo la Entrega De Apoyo Y Estímulo A Estudiantes De Nivel Superior Para Titulación “Impulso Académico” con una inversión de 60 mil pesos, beneficiando a 20 estudiantes del Municipio.

Con el compromiso de reconocer la excelencia, otorgamos un estímulo a estudiantes que destacaron en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2025, como el caso de Angel Leonel que llegó a representar nuestro municipio a nivel estatal. Incluso fuimos el primer punto de visita en el Centro Ceremonial Otomí de la Semana de Convivencia Cultural, para 83 niñas y niños ganadores de dicha Olimpiada, organizada por SEIEM y CONAFE.



## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El rubro educativo tuvo una atención prioritaria dentro del programa, con la construcción y mejoramiento de infraestructura en distintas instituciones educativas. Se edificaron aulas y espacios escolares, además de cinco techados en instituciones como el Jardín de Niños “Carmen G. Basurto” de Ranchería de Trojes, Jardín de Niños “Ramón López Velarde” de San José Las Lomas, Jardín de Niños “Niños Héroes” de Barrio de Laurel 2ª Sección, Escuela Secundaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de Barrio de Laurel 1ª Sección,

Preparatoria Oficial No. 292 de San Pedro Arriba 3ª Sección y la Unidad de Estudios Temoaya de San Diego Alcalá 5ª Sección. Durante este año, como resultado de una gestión orientada al equipamiento digno, el gobierno municipal construyó dos nuevas aulas en los Jardines de Niños Movimiento Juventud (Enthavi 2ª Sección) e Ildelfonso Velázquez (Solalpan 1ª Sección). Estas obras contribuyen a garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para estudiantes y docentes, fortaleciendo el desarrollo educativo en todos los niveles.



## FOMENTO AL DEPORTE Y LA CULTURA DEL BIENESTAR

Como parte del programa “Miércoles de Rodada”, se llevaron a cabo 16 jornadas en distintas comunidades del Municipio, entre ellas San Lorenzo Oyamel, La Magdalena Tenexpan, Barrio de Solalpan 1ª Sección, Enthavi 2ª, Sección, San Diego Alcalá y Llano de la Y. Estas actividades contaron con la entusiasta participación de más de 300 personas aficionadas al ciclismo, fomentando la convivencia familiar, la movilidad sustentable y el uso responsable de la bicicleta. Asimismo, se establecieron vínculos con los participantes para dar continuidad a futuras acciones que fortalezcan esta iniciativa y promuevan hábitos saludables en la población.

En continuidad con el programa de Escuelas de Iniciación Deportiva, se fortalecieron las actividades en diversas comunidades del Municipio, entre ellas Barrio de Molino Arriba, Barrio de Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba 3ª Sección, San Pedro Abajo 2ª Sección, Jiquipilco el Viejo 2ª Sección, Barrio de Solalpan 1ª Sección, San Lorenzo Oyamel, Enthavi Centro y la Unidad Deportiva Municipal; a través de disciplinas como basquetbol, box, futbol, taekwondo, deporte adaptado y voleibol, se brindaron espacios de formación y recreación

que beneficiaron a más de 300 niñas, niños y adolescentes, impulsando su desarrollo físico, social y emocional mediante el deporte.

Como parte fundamental de impulsar el deporte en nuestro Municipio se realizaron diferentes carreras como lo fue en conmemoración del Día del Maestro, Día internacional de la Mujer, Día Mundial del síndrome de Down, en conmemoración a la feria anual de Temoaya se realizó una carrera denominada Duatlón en reconocimiento a cada una de estas fechas. Estos eventos deportivos reunieron a más de 700 participantes, promoviendo la convivencia, el bienestar físico.

Se participó activamente en la Liga de Basquetbol Temoaya–Otzolotepec, con la integración de 10 equipos conformados por niñas, niños y jóvenes del Municipio, sumando aproximadamente 120 participantes, a través de esta competencia regional, los jugadores fortalecieron su coordinación, resistencia, habilidades motrices y capacidad de concentración, fomentando al mismo tiempo el trabajo en equipo, la disciplina y el espíritu deportivo entre la juventud temoayense.



Con el objetivo de promover hábitos saludables y una vida activa entre la comunidad estudiantil, se llevaron a cabo las Macro Activaciones Físicas Escolares en las instituciones educativas de las comunidades de San Diego Alcalá, San Lorenzo Oyamel, San José Pathé, San José Comalco, Barrio de Laurel 1ª Sección, Barrio de La Cañada, San Pedro Abajo 1ª Sección, Colonia Morelos Ejido de Mimbres, entre otras comunidades, una jornada en la que participaron más de 2 mil alumnas, alumnos y padres de familia, esta actividad permitió fomentar la importancia del ejercicio como parte del desarrollo integral, fortaleciendo la convivencia, la energía positiva y el bienestar físico de las y los participantes.

Con el propósito de garantizar el acceso equitativo a la actividad física y al desarrollo integral de la niñez, se impartieron clases de Educación Física en escuelas indígenas como la Primaria Francisco I. Madero de Enthavi 3ª Sección, Primaria Tlicuezpallin de Jiquipilco el Viejo, Primaria Nezahualcóyotl de Enthavi 1ª Sección, Primaria 16 de septiembre de San Pedro Arriba 2ª Sección, y el CAM no. 5 Dr. J. Jesús González de Barrio de Molino Arriba. Estas acciones contribuyeron a fortalecer las capacidades motrices, la disciplina y el trabajo en equipo de las y los estudiantes beneficiando a más de 1200 alumnos.

Durante el periodo que se informa, se participó en diversos eventos deportivos a nivel estatal, con la representación de alumnas y alumnos

de las Escuelas de Iniciación Deportiva en disciplinas como fútbol, voleibol, box y basquetbol. En cada una de las competencias, las y los jóvenes demostraron un alto nivel de desempeño, compromiso y espíritu deportivo. Destaca la participación en el torneo estatal de voleibol "Volleyball King", realizado en el Municipio de Ixtapaluca, donde el equipo obtuvo el Primer Lugar en la Categoría Juvenil Menor, consolidando el esfuerzo y la preparación de los deportistas temoayenses. Asimismo, se tomó parte en el torneo estatal de basquetbol "Soy Mexiquense", efectuado en el Municipio de El Oro, donde también se logró una sobresaliente actuación. Estos encuentros fortalecen la competitividad, la sana convivencia entre Municipios y contribuyen al desarrollo de futuras generaciones de atletas comprometidos con el deporte y los valores que este promueve.

Se llevó a cabo el "Campeonato Municipal de Futbolito Indígena", un torneo que reunió a niñas y niños futbolistas de distintas instituciones educativas del municipio, promoviendo la inclusión, el trabajo en equipo y el orgullo por nuestras raíces. En esta justa deportiva participaron 352 alumnos de las escuelas primarias, como lo son: "Juan José Arreola" del Fraccionamiento Las Trojes, "Francisco I. Madero" de Enthavi 3ra sección, "Ignacio Allende" de Calle Real, "Ignacio Zaragoza" de San José Pathé, "Isaías Q. Domínguez" de Magdalena Tenexpan 1ra y 2da sección, "Vicente Guerrero" de San Pedro Arriba 6ta sección y "José María Morelos" de Molino Abajo, fortaleciendo con ello la formación deportiva y el espíritu de sana convivencia entre la niñez temoayense.



Se llevó a cabo la Olimpiada Deportiva Municipal “Nana Imple”, un evento que fomentó la sana competencia, el trabajo en equipo y la participación juvenil en el deporte en esta edición participaron seis secundarias y seis preparatorias del Municipio, con una participación aproximadamente de 343 estudiantes, quienes compitieron en las disciplinas de fútbol 5, fútbol soccer, basquetbol, voleibol y atletismo; las instituciones participantes fueron: secundaria Benito Juárez García de San Pedro Abajo 1ª Sección, “José María Rayón” de San Pedro Arriba 1ª Sección, “Lázaro Cárdenas del Río” de San Pedro Arriba 2ª Sección, “Gabino Barrera” de San Lorenzo Oyamel, “Nezahualcóyotl” de Barrio de La Cañada, “José Vasconcelos” de Jiquipilco el Viejo; así como las preparatorias EPO 180 de San Antonio del Puente, EPO 44 turno matutino y vespertino de Barrio de Tlaltenango Arriba, COBAEM de San Lorenzo Oyamel, CONALEP Plantel Temoaya e Instituto Wissen de Barrio de Molino Abajo. Esta olimpiada deportiva se consolidó como un espacio de integración y desarrollo físico, fortaleciendo los valores de disciplina, esfuerzo y compañerismo entre la juventud temoayense.

Se llevaron a cabo diversas mañanas deportivas “Sana, Fácil y Divertida”, con el objetivo de fomentar la actividad física, la convivencia familiar y el desarrollo saludable de niñas, niños y jóvenes, estas jornadas se realizaron en el Jardín de Niños “Juan de la Barrera” de Barrio de Calle Real, Jardín de Niños “J.N. “Jaime Torres Bodet”, Secundaria Técnica No. 157 “Sor Juana Inés de la Cruz” de San José Buenavista el

Grande, fortaleciendo la integración, el trabajo en equipo y los hábitos de vida saludable entre la comunidad estudiantil y sus familias, donde participaron 767 alumnos y padres de familia.

Se llevó a cabo el Curso de Verano, el cual se desarrolló en cinco sedes del Municipio: San Pedro Arriba 2ª Sección, San José las Lomas, Barrio de Pothé, Ranchería de Trojes y San Diego 4ª Sección. Durante esta actividad participaron aproximadamente 343 alumnos, quienes tuvieron la oportunidad de formarse y divertirse en disciplinas deportivas como fútbol 5, fútbol soccer, básquetbol, voleibol y atletismo, fomentando la actividad física, la sana competencia y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes del Municipio. Al finalizar el curso niños y jóvenes disfrutaron de una visita a los Museos de “Cera” y de “Ripley”, en la Ciudad de México.

Se participó con diversas actividades deportivas en el Festival Ñatho, incluyendo un torneo intermunicipal de fútbol y básquetbol con la participación de 11 equipos en las categorías 2013–2014 y 2011–2012, provenientes de comunidades como San Diego Alcalá, San José Comalco y San Pedro (Abajo y Arriba), entre otras, además una demostración de box y una sesión de zumba. Estas acciones tuvieron como objetivo promover la actividad física y el bienestar entre la población, fomentando la integración, la salud y el disfrute de espacios recreativos y deportivos en la comunidad.



## LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL

La Liga Municipal de Fútbol Femenil, que actualmente alberga un total de 7 equipos con aproximadamente 140 jugadoras provenientes de distintas comunidades del Municipio, incluyendo Barrio de Molino Arriba, San Pedro Abajo 1ª Sección, Barrio de Calle Real, Cerrito del Panal, Jiquipilco el Viejo y San Diego Alcalá. Esta liga promueve la participación deportiva de las mujeres, fomentando la sana competencia, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades deportivas entre las jóvenes futbolistas del Municipio.

La Liga Municipal de Fútbol Infantil, la cual cuenta con un total de 24 equipos distribuidos en tres categorías: Infantil A, Infantil B e Infantil C.

Esta liga fomenta la formación deportiva desde temprana edad, impulsando la sana competencia, el desarrollo de habilidades físicas y la convivencia entre niñas y niños de distintas comunidades del Municipio, beneficiando en total a 455 participantes.

La Liga Municipal de Fútbol Juvenil, actualmente tiene 10 equipos integrados por 200 jóvenes de entre 14 y 17 años de edad, provenientes de diversas comunidades del Municipio. Esta liga promueve el desarrollo deportivo, la sana competencia y el trabajo en equipo, fortaleciendo los valores de disciplina y convivencia entre la juventud del Municipio.

## ENTREGA DE BECAS A DEPORTISTAS DESTACADOS

Se realizó la Entrega de Becas a Deportistas Destacados, reconociendo el esfuerzo, dedicación y talento de quienes representan al Municipio en distintas disciplinas. En esta ocasión, se otorgaron 16 becas en la modalidad de Deporte Adaptado, fortaleciendo el apoyo a atletas con capacidades diferentes y promoviendo la inclusión, la superación personal y la participación activa en el ámbito deportivo.

Temoaya participo en el congreso “Conoce el Poder del Deporte” con la participación de grandes personalidades como William Zepeda Segura “El camarón Zepeda” y Ilianovich Chalo

Díaz “El Nano” participante del reality show “Exatlon”, que tuvo como objetivo fortalecer las competencias profesionales de los participantes, brindándoles herramientas y estrategias que podrán poner en práctica en sus espacios de enseñanza y entrenamiento, registrando una asistencia aproximada de 500 participantes.

Por otra parte se llevó a cabo la capacitación de “Primeros Auxilios”, dirigida a instructores de las Escuelas de Iniciación Deportiva y a maestros de educación física del Municipio.



## INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPORTE

Se llevó a cabo la Mini Olimpiada de la Discapacidad, la cual se desarrolló en la Unidad Deportiva Municipal en la comunidad del Barrio de Pothé, con la participación de aproximadamente 100 niñas y niños. Este evento tiene como objetivo promover la inclusión, la actividad física y la sana competencia, brindando a los participantes un espacio de integración y desarrollo de habilidades deportivas, así como la oportunidad de fortalecer valores como el compañerismo y la superación personal.

Se llevaron a cabo diversas pláticas sobre fomento deportivo e inclusión, dirigidas a niños con alguna discapacidad y a adultos de distintas instituciones educativas de las comunidades de San José las Lomas, San Pedro Arriba y Barrio de Pothé, se consolidó así un total de 413 beneficiarios que recibieron orientación sobre la importancia del deporte y la inclusión social en su formación integral.

En la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, celebrada en el estado de Aguascalientes, destacados atletas del Municipio de Temoaya lograron importantes resultados que reflejan su esfuerzo, talento y compromiso con la inclusión deportiva. Edwin Axel Aguirre García obtuvo el primer lugar en basquetbol sobre sillas de ruedas; Leslye Eliza Abad Alvarado alcanzó el segundo lugar en para natación, 50 metros dorso femenino categoría S3; Leticia Noriega Esquila logró un cuarto lugar en para atletismo, participando en 100 y 200 metros y lanzamiento de bala; y Nephtalí Estrada Cirilo obtuvo el quinto lugar en la disciplina de goalball.

Los logros de estos atletas contribuyen de manera significativa al fomento del deporte y la inclusión en el Municipio, consolidando a Temoaya como un referente de talento y perseverancia en el ámbito deportivo adaptado.



## MEDIO MARATÓN CON ENCANTO

Como cada año, se llevó a cabo el Medio Maratón con Encanto en el majestuoso Centro Ceremonial Otomí, consolidándose como un evento que impulsa tanto el fomento deportivo como el turismo en la región.

En esta edición se contó con la participación de más de 400 corredores provenientes de

distintos municipios y estados, así como de atletas de talla nacional e internacional, entre ellos Marlene Pineda “Pies Descalzos” y Karim “El Hayani”.

Este evento promueve la actividad física, la sana competencia y la difusión de la riqueza cultural y natural del municipio.



### BOX

Se realizaron diversas peleas de box amateur en eventos como “Puños de Otomíes”, “Guantes de Tradición” y “Función Botzanga”, con 85 competidores provenientes de gimnasios de San Juan Jiquipilco, San Cristóbal Hiuchochitlán, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Toluca, Lerma, San Mateo Atenco, Jilotepec, San Pablo, Santa María, Almoloya de Juárez, San Lorenzo Tepatlán, San Pedro de los Baños y Temoaya, estos encuentros deportivos no solo fortalecen el talento local y regional en el boxeo, sino que también impulsan la actividad turística.

Con el objetivo de promover, fomentar y estimular la cultura y el deporte entre la población en todos los ámbitos de la sociedad, en el marco de la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte, se llevaron a cabo diversas actividades recreativas y deportivas entre las que destacan el Festival de la Inclusión en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, una mañana deportiva “Sana, Fácil y Divertida” en la Unidad Deportiva Municipal en el Barrio de Pothé, y una Clase Nacional de Box en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo de Temoaya, con la participación de más de 300 personas, promoviendo así la actividad física.







## ACCESO A LA SALUD INTEGRAL

Con la finalidad de mejorar el acceso a servicios médicos especializados, se realizaron más de 2 mil 500 traslados de pacientes a diversos hospitales ubicados en el Valle de Toluca y la Ciudad de México. Se canalizó a los pacientes a diversas instituciones, entre las que se encuentra: Hospital Shriners, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Nutrición, Hospital La Raza, Hospital Juárez, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Instituto Nacional de Rehabilitación, Hospital Manuel GEA González, Centro Médico Siglo XXI, Salud Digna Toluca, Hospital Adolfo López Mateos, Hospital para el Niño, IMSS 250 Toluca, Laboratorios Chopo, Centro Médico Metepec, entre otros.

Esto permitió que más de 4,432 pacientes y familiares de diversas comunidades del Municipio se beneficiaran al recibir atención médica en áreas como consultas de especialidad, procedimientos quirúrgicos y terapias de rehabilitación, fortaleciendo así el acceso a la salud para la población que más lo necesita.

Como parte de las acciones en materia de salud, y con el propósito de promover el bienestar bucal de la población, se llevaron a cabo más de 3,080 consultas odontológicas, beneficiando a más de 1,399 personas provenientes de distintas comunidades del Municipio de Temoaya.

Con el objetivo de fortalecer el acceso a los servicios de salud y garantizar una atención oportuna que permita prevenir, proteger y atender a la población ante posibles enfermedades, se llevaron a cabo 500 consultas médicas, beneficiando a más de 362 personas provenientes de diversas comunidades del Municipio. Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de vida y promover el bienestar integral de la población temoayense más saludable. Con el objetivo de proteger la salud de la población y prevenir enfermedades, se llevaron a cabo 12 jornadas de vacunación en distintas comunidades del Municipio de Temoaya, beneficiando a 659 personas. Estas acciones son fundamentales para garantizar el bienestar colectivo, ya que contribuyen a fortalecer el sistema inmunológico de la ciudadanía y asegurar una sociedad más saludable. Con el propósito de promover la salud y prevenir enfermedades de transmisión sexual, se llevaron a cabo 5 jornadas preventivas enfocadas en la concientización sobre el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), beneficiando a más de 37 ciudadanos del Municipio de Temoaya. Estas acciones son fundamentales para reducir el riesgo de contagio y contribuir a una comunidad más informada y saludable.

Con el objetivo de fortalecer los servicios de salud visual en el Municipio, se brindaron 400 consultas oftalmológicas, beneficiando a más de 239 ciudadanos. Esta atención especializada permite detectar de manera oportuna enfermedades oculares, así como dar tratamiento inmediato a diversas afecciones, evitando su progresión y mejorando la calidad de vida de la población temoayense.

Con la intención de acercar servicios médicos integrales a la población y fomentar la prevención de enfermedades, se llevó a cabo una jornada de la Caravana por la Salud en el Municipio. A través de esta acción coordinada, se brindó atención a más de 2 mil personas provenientes de distintas comunidades, promoviendo así el bienestar físico y emocional de los ciudadanos mediante

servicios orientados a la detección oportuna y el cuidado de la salud.

Con el objetivo de fortalecer el acceso a servicios de salud especializados en el Municipio de Temoaya, se brindó atención a 438 habitantes, quienes recibieron consultas médicas con especialistas, permitiendo así una atención oportuna y adecuada a sus necesidades de salud.

Este apoyo se otorgó de manera equitativa a personas provenientes de las 64 comunidades que conforman el Municipio, promoviendo una cobertura integral y reafirmando el compromiso de esta administración con el bienestar y la salud de todas y todos los temoayenses.



## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

De manera especial, se llevó a cabo la rehabilitación y adecuación del edificio destinado a la Clínica de Salud Mental “Nelly Rivera Sánchez”, ubicada en la comunidad de Barrio de Pothé. Esta obra, considerada un compromiso de campaña, fue inaugurada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y la diputada Nelly Rivera Sánchez, convirtiéndose en un referente estatal en materia de atención psicológica y médica especializada. La clínica permitirá brindar acompañamiento profesional a la ciudadanía, fortaleciendo el sistema de salud local y consolidando el enfoque humano de esta administración municipal. Resaltando que en dicha Clínica se ofrecieron

más de 4 mil consultas psicológicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las y los pacientes, así como su entorno familiar y social.

Además, se brindó atención especializada a 52 casos reportados de niñas, niños y adolescentes afectados en su integridad física y emocional.

El Sistema Municipal DIF, comprometido con el bienestar emocional de su población, brindó 438 consultas psicológicas a habitantes de las diversas comunidades del Municipio. Esta acción refuerza el acceso a servicios de salud mental, priorizando una atención cercana, profesional y sin distinción para toda la población temoayense



## UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS)

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los temoayenses, con necesidades de rehabilitación, el Sistema Municipal DIF ha brindado más de 10,837 sesiones de terapia física, beneficiando a más de 3,138 vecinos de las distintas comunidades que conforman el Municipio. Este servicio ha sido clave para apoyar la recuperación, movilidad y bienestar de la ciudadanía, consolidando una atención médica cercana, continua y accesible para quienes enfrentan alguna condición física temporal o permanente.

A través del Sistema DIF Municipal de Temoaya, se brindaron 1,658 sesiones de terapia ocupacional,

beneficiando a más de 845 temoayenses provenientes de distintas comunidades del Municipio. Entre las localidades atendidas se encuentran Barrio de Tlaltenango Abajo, Ejido de Allende, Enthavi 1ª Sección, Ejido de Dolores, Conjunto Urbano las Trojes, San Pedro Abajo 2ª Sección, La Magdalena Tenexpa 2ª Sección, Colonia Emiliano Zapata, Llano de la Y, Barrio de Calle Real, San Diego Alcalá, entre otras. Estas terapias forman parte de las acciones permanentes para mejorar la funcionalidad, autonomía y calidad de vida de las personas que requieren rehabilitación física y ocupacional en el Municipio.

Como parte de las acciones que impulsa el Sistema Municipal DIF en favor del desarrollo integral de la ciudadanía, se llevaron a cabo 534 sesiones de terapia de lenguaje, beneficiando a más 301 temoayenses de distintas comunidades del Municipio. Este servicio ha contribuido significativamente a mejorar la capacidad de comunicación de los usuarios, principalmente en niñas y niños, facilitando su inclusión en entornos escolares, sociales y familiares.

Como parte de los esfuerzos orientados a fomentar el bienestar infantil en Temoaya, se han realizado más de 200 terapias de estimulación temprana, dirigidas principalmente a menores que nacieron de forma prematura o que requieren apoyo adicional para fortalecer su desarrollo físico y cognitivo, beneficiando a más de 180 niñas y niños pertenecientes a las diferentes comunidades del Municipio, quienes han recibido atención especializada desde etapas tempranas.





## FOMENTO A LA CULTURA Y AL ARTE

### EVENTOS CULTURALES CERCA DE TI, TEMOAYA “PUEBLO CON ENCANTO”

Con el objetivo de ofrecer opciones de esparcimiento y desarrollo integral, especialmente dirigidas a niñas, niños y jóvenes, se llevaron a cabo diversos talleres como Alfarería, Piano y Canto, Danza Folclórica, Música, Jazz, Grabado en Madera, Ajedrez, Pintura y Dibujo, Tejido Crochet, Taller de Otomí, actividades recreativas y formativas atendiendo a más de 3 mil personas.

El curso de verano se realizó con éxito, ofreciendo a niñas, niños y jóvenes una experiencia educativa y recreativa enriquecedora donde se ofrecieron los talleres de origami, acuarelas, alfarería, máscaras, pulseras, pintura con burbujas, pinta carita, punto de cruz, telar de cintura y tejido crochet teniendo como sede la casa de cultura “02 de Marzo” de Cabecera Municipal, extensión cultural San José Pathé y la extensión cultural Frida Kahlo en Rinconada del Valle atendiendo a 90 asistentes.

Se impulsó la cultura mediante la realización de eventos artísticos, incluyendo presentaciones de danzas y música a más de 1500 alumnos de 10 instituciones educativas de las comunidades de Rinconada del Valle, Cabecera Municipal, Jiquipilco el Viejo 2ª Sección, Enthavi 1ª Sección y San Lorenzo Oyamel.

Se apoyó a eventos culturales como presentaciones de danza y música a las comunidades de San Pedro Arriba y Enthavi, beneficiando a más de 500 personas.

Se realizaron Domingos culturales en las comunidades de Cabecera Municipal, San José Pathé y Centro Ceremonial Otomí, con la finalidad de promover la participación de la sociedad en actividades culturales, contando con la afluencia de más de 500 personas aproximadamente.

Como parte de las actividades para promover el distintivo Pueblo con Encanto se realizaron eventos en el kiosco de la Cabecera Municipal y escalinatas B'othzanga con la distinguida participación de grupos artísticos como la TUNA estudiantil formado por ingenieros del Instituto Tecnológico y el terceto femenino de Toluca, contando con una afluencia de más de 250 personas.

Se impartió el Taller de Pintura y Dibujo en la Casa de Cultura "2 de Marzo" y en sus diferentes extensiones del Municipio, promoviendo la creatividad y el desarrollo artístico de la población. De igual forma para mantener actualizados los cursos y talleres de ilustración se asistió a un curso impartido por la CODHEM y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Preservando la identidad y la cultura se pintaron 4 murales en la escuela Secundaria "Gabino Barreda" de la comunidad de San Lorenzo Oyamel; la extensión Cultural de San José Pathé y en la Casa de Cultura "2 de Marzo" de la Cabecera Municipal, difundiendo la vestimenta, el dialecto y la historia de nuestra cultura plasmada en imágenes.

Se realizaron diversas presentaciones teatrales en las comunidades de Barrio de Pothé, Conjunto Urbano Rinconada del Valle, San Diego Alcalá 2ª Sección, San Pedro Arriba, con motivo de las fiestas del día de muertos y las festividades decembrinas fortaleciendo la identidad cultural, acercando expresiones artísticas a la ciudadanía, contando con la presencia de más de 2 mil personas. Con la finalidad de difundir las actividades ofrecidas por la Casa de Cultura, las extensiones culturales y las bibliotecas del municipio, se publica propaganda de manera virtual a través de las redes sociales oficiales de la administración.



Con el propósito de mantener actualizada la forma de impartir cursos y talleres, se asistió al Primer Foro Estatal de Museos realizado en el auditorio "Leopoldo Flores" del Centro Cultural Mexiquense, además se realizó el acompañamiento a los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México en una visita cultural y de exposiciones en el estado de Puebla.

Se llevó a cabo la apertura de una extensión cultural y deportiva en la comunidad de San Diego Alcalá 4ª Sección, con el objetivo de brindar a la comunidad un espacio destinado al desarrollo artístico, recreativo y deportivo. Esta nueva infraestructura permitirá fortalecer la formación integral de niñas, niños, jóvenes y adultos, promoviendo la cultura, la actividad física y la sana convivencia, así como consolidar oportunidades de aprendizaje y esparcimiento en el Municipio.



## VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS

En el rubro de Mejoramiento a la Vivienda, se implementó el “Programa de Paquete de Calentadores Solares Subsidiados”, mediante el cual se entregaron 300 paquetes que incluyeron un termo tanque, 15 tubos al alto vacío con su base de instalación, un tinaco bicapa de 1,200 litros y una bomba de ½ H.P.

Gracias a la coordinación con el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible con el acompañamiento de Alhely R. Arronis, se gestionó la entrega de 66 hornillas ecológicas bajo el programa ‘Estufas que Cuidan, Hogares sin Riesgo 2025’ destinado a sustituir fogones tradicionales por equipos eficientes.

Realizado en el Mercado Otomí de Molino Arriba, tiene el objetivo de garantizar entornos más seguros y saludables para las familias vulnerables, reafirmando el compromiso de esta administración con el desarrollo social sostenible.

En apoyo a las familias de la comunidad de Taborda, se realizó la entrega de láminas y tubos destinados a la reparación de viviendas

y calentadores solares, con el propósito de mitigar los daños ocasionados por una inusual e intensa lluvia que provocó afectaciones considerables, impactando directamente en las condiciones de vida de las familias.

Trabajando de la mano con el Gobierno del Estado de México y el IMEVIS, a través del programa “Vivienda para el Bienestar”, para que las familias vivan mejor y ahorren dinero, entregamos 50 calentadores solares y 33 tinacos de agua.

También apoyamos la construcción y mejora de cuartos y techos entregando 2,646 bultos de cemento, 1,530 metros de malla y 153 metros cúbicos de arena y grava en la comunidad del Barrio de Pothé.

Además de entregar los apoyos, ayudamos personalmente a los vecinos a realizar sus trámites para que nadie se quedara fuera por falta de gestión. Con estos apoyos, beneficiamos directamente a más de 200 personas de las diferentes comunidades del municipio, logrando que sus hogares sean espacios más dignos y seguros.





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**EJE  
TRANSVERSAL 1:  
IGUALDAD DE GÉNERO**



Continuidad del **Bienestar**





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**COMPROMISOS  
DE CAMPAÑA CUMPLIDOS**



Mayor acceso a la  
justicia para las mujeres



Generar acciones para  
lograr una vida libre de  
violencia





## INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERZALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para prevenir y erradicar la violencia entre hombres y mujeres, fomentando la igualdad de trato en la población, se realizaron pláticas en instituciones educativas de las comunidades de Rinconada del Valle, Ejido de Allende, Jiquipilco el Viejo 3ª Sección (Tierra Blanca), San José Comalco, Jiquipilco el Viejo Centro, San Diego Alcalá 4ª Sección, Cabecera Municipal, San Pedro Abajo 1ª Sección y Barrio de Laurel 1ª Sección con temas de Equidad de Género y Manejo de Emociones, donde se beneficiaron más de 1,500 alumnos.

En conmemoración al día internacional de la mujer se desarrollaron diferentes actividades como la exhibición de una película sobre los derechos de las mujeres, en el teatro del pueblo; una plática denominada “8 de Marzo Día Internacional de la Mujer” en la Preparatoria Oficial No. 44 de la comunidad de Barrio de Tlaltenango Arriba; y una carrera atlética de 5 km, beneficiando a más de 500 mujeres.

En un acto de equidad de género se llevó a cabo el evento conmemorativo al Día Internacional del Hombre, en el salón “Los Alcatraces” del mercado reforma, con la participación de

Autoridades Auxiliares, en donde se impartió una plática por parte de la Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado México.

Se impartieron pláticas para concientizar a la población escolar sobre cómo prevenir los tipos y modalidades de la violencia, además de difundir el violentometro y el acosometro que establece los niveles de violencia, qué deben de hacer y dónde acudir en cualquier situación de vulnerabilidad. Entre los planteles educativos que participaron figuraron los de Tlaltenango Arriba, Ejido de Allende, San Diego Alcalá 2ª Sección, San Lorenzo Oyamel 1ª Sección, San José Buenavista el Grande, Rinconada del valle y San Pedro Arriba 1ra Sección

En un acto de solidaridad por parte de mujeres temoayenses, se realizaron 2 campañas de “Trenzatón” donde se recolectaron 68 trenzas donadas para la elaboración de pelucas oncológicas en beneficiodepacientesconcáncer; contando con el invaluable apoyo de Academia Lupita, encargada de los cortes de cabello.



## ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA

En el marco conmemorativo del “Día Naranja”, que se conmemora los días 25 de cada mes, con el firme compromiso de promover una cultura de paz, sensibilización y respeto hacia las mujeres, se realizaron diversas acciones de prevención en colaboración con la ciudadanía, donde se desarrollaron jornadas que incluyeron pláticas y talleres enfocados en la prevención de la violencia contra las mujeres, colocación de moños color naranja, difusión del violentómetro, se instaló un Stand Naranja durante la Feria Patronal de Santiago Temoaya, donde se distribuyeron folletos informativos, de igual formase realizo una caminata encabezada por los adultos mayores, logrando una destacada participación de más de 1,500 personas comprometidas con esta importante causa.

Estas acciones beneficiaron a un total de 520 hombres y mujeres de las comunidades de Cabecera Municipal, San Pedro Arriba 2ª y 3ª Sección, San Diego Alcalá 2ª y 4ª Sección, La Magdalena Tenexpan 1ª y 2ª Sección, Conjunto Urbano Rinconada del Valle y Barrio de Molino Arriba, fortaleciendo la conciencia social y el compromiso comunitario en favor de la igualdad y el respeto.

Con el objetivo de fomentar una cultura de respeto, igualdad y no violencia, se realizaron 12 pláticas enfocadas en la concientización

y prevención de la violencia contra niñas y mujeres, impartidas a ciudadanía en general como a adultos mayores. Estas acciones buscan erradicar la violencia de género, así como reducir la desigualdad y la discriminación. A través de esta iniciativa, se logró beneficiar a más de 120 personas de diversas comunidades del Municipio de Temoaya.

Para sensibilizar a la ciudadanía sobre temas de Prevención de la Violencia: ¿Qué es la violencia? ¿Cuáles son sus modalidades?, se difundió la campaña “No Estás Sola” en las comunidades de Llano de la Y, Barrio de Calle Real, Conjunto Urbano Rinconada del valle, San José Buenavista el Chico, Barrio de Molino Abajo, San Diego Alcalá 2ª Sección, San Pedro Arriba 2ª Sección, Barrio de Barrio de Pothé, Barrio de Molino Arriba, San José Pathé y San José Comalco.,

Asimismo, se impartieron dos talleres de defensa personal femenil, en la comunidad de Barrio de Molino Arriba en las instalaciones de la Dirección de la Mujer y en la Cabecera Municipal; esto con el objetivo de enseñar técnicas de defensa personal a niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas para que aprendan a defenderse si en algún momento pasan por una situación de vulnerabilidad.



## EDUCACIÓN Y SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Preocupados por el bienestar y salud de las mujeres de nuestro Municipio se puso en marcha campañas de jornadas de salud en las comunidades de Ranchería de Lomas, Jiquipilco el Viejo Centro, San José Pathé y Ejido de Dolores donde se brindaron los siguientes Servicios: Toma de presión arterial, glucosa, mastografías, entrega de métodos anticonceptivos, higiene bucal y vacunas de covid, influenza, tétanos, neumococo, sarampión y hepatitis B, donde se beneficiaron 222 mujeres.

Teniendo en cuenta el índice de embarazo en nuestro Municipio se brindaron pláticas para concientizar a los niños, niñas y adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados a un embarazo a temprana edad, en las instituciones educativas de las comunidades de Ejido de Dolores, Barrio de Laurel 1ª Sección, Barrio de La Cañada, Barrio de Molino Abajo, Barrio de Calle Real, Barrio de Tlaltenango, Jiquipilco el Viejo y Conjunto Urbano Rinconada del Valle, impartidas a más de 800 alumnos.

Se continuó con la campaña “Nutramos con Amor”, difundiendo temas como: el “Plato del

bien Comer”, la “Jarra del Buen Beber”, “Lactancia Materna” Alimentación Inicial y clases de Zumba, beneficiando a más de 2000 personas de las comunidades de San Pedro Abajo 2ª Sección, San José Comalco, Centro Ceremonial Otomí, Llano de la Y, San José Buenavista el Grande, Barrio de Tlaltenanguito, Barrio de Molino Abajo, San Lorenzo Oyamel 3ª Sección, Loma de San Nicolás, Barrio de Tlaltenango Arriba, Jiquipilco el Viejo Centro, La Magdalena Tenexpan 3ª Sección, Barrio de Laurel, San Pedro Abajo 2ª Sección; San Diego Alcalá 2ª Sección y Conjunto Urbano Rinconada del valle.

Se brindaron orientaciones nutricionales sobre cómo elegir alimentos sanos y crear hábitos de alimentación saludable, acudiendo a planteles educativos de diferentes comunidades como San Pedro Arriba 1ª Sección, San José Buenavista el Grande, Barrio de Molino Arriba, San Diego Alcalá 4ª Sección, Llano de la Y, Barrio de Pothé, Barrio de Loma Alta, Barrio de La Cañada, Colonia Centro Ceremonial, Barrio de Calle Real, Cabecera Municipal, beneficiando 253 personas.

## IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

En orientación legal se realizaron 150 asesorías jurídicas a mujeres, en materia de Violencia Familiar, Guarda y Custodia, Pensión Alimenticia, Divorcio, Abuso Sexual, Violencia de Género, delito de lesiones, etc., a mujeres de las comunidades de Barrio de Pothé, San Pedro Arriba 1ª Sección, Ejido de Mimbres, San Lorenzo Oyamel 1ª Sección, Barrio de Solalpan, San Mateo Alcalá, San José Comalco, Ranchería de Lomas, Barrio de Molino Abajo, Ranchería de Trojes, San Diego Alcalá 1ª y 2ª Sección, Jiquipilco el Viejo Centro.

Con la intención de ayudar en temas de salud mental se realizaron 150 canalizaciones psicológicas a personas provenientes de las comunidades de San Pedro Arriba 2ª y 3ª

Sección, Barrio de La Cañada, Jiquipilco el Viejo Centro, Cabecera Municipal, Barrio de Molino Arriba, San Antonio del Puente, Enthavi 1ra y 2ª Sección, Loma de San Nicolás, Barrio de Pothé. San Lorenzo Oyamel, La Magdalena Tenexpan, Barrio de Tlaltenango abajo entre otras.

Con el objetivo brindar y acercar los servicios de las diferentes áreas de la administración como DIF Municipal, Registro Civil, Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Consejería Jurídica y Consultiva, se realizaron brigadas jurídicas, en las comunidades de San Pedro Arriba 1ª Sección, Jiquipilco el Viejo Centro, San José Pathé y Ejido de Dolores beneficiando a 167 mujeres.





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

# **EJE TRANSVERSAL 2: CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD**







er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**COMPROMISOS  
DE CAMPAÑA CUMPLIDOS**



Profesionalizar,  
equipar y mejorar las  
condiciones laborales  
de los policías



Crear el Complejo  
Municipal de Seguridad  
Pública Municipal y  
Justicia Cívica



Mejorar la seguridad en  
el transporte público



Incrementar la  
infraestructura  
de cámaras de  
videovigilancia





## ATENDER LAS CAUSAS DEL DELITO

Continuando con la estrategia de seguridad pública se fortaleció la infraestructura de video vigilancia con la colocación de 1 poste y ubicado en los límites de Temoaya-San Juan Jiquipilco, beneficiando con mayor seguridad a las personas que transitan por esta ruta, además 8 cámaras de vigilancia ubicadas en el juzgado cívico, así como la instalación por parte de C5 de una cámara en la comunidad de Loma de San Nicolás.

Brindando mantenimiento y mejora de unidades policiales se realizó la adquisición y reemplazo de neumáticos para las unidades de la policía municipal, asegurando su óptimo funcionamiento, seguridad y disponibilidad para las labores de patrullaje y atención de emergencias en el Municipio.

El gobierno municipal y el gobierno federal llevaron a cabo un exitoso programa de “Canje de Armas 2025”, trabajando en estrecha colaboración con la Guardia Nacional, con el objetivo de reducir la violencia armada y promover la seguridad ciudadana. Este programa, que se realizó por segundo año consecutivo, permitió a los ciudadanos intercambiar armas de fuego ilegales por incentivos valiosos,

lo que contribuyó significativamente a disminuir la cantidad de armas en circulación y a mejorar la seguridad en la comunidad.

Garantizando la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, se llevaron a cabo acciones de vigilancia en 80 eventos públicos, proporcionando seguridad tanto al interior como en el exterior de los recintos. Esta medida permitió proteger a los asistentes y mantener el orden durante los eventos, reafirmando el compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad.

Con el objetivo de garantizar la seguridad en los destinos turísticos del Municipio, se llevaron a cabo patrullajes en los alrededores de los lugares más visitados entre ellos el Centro Ceremonial Otomí, las Escalinatas, Paraje las Palomas, Los Tepozanes, llano del Rayo, la Venturosa, Cerro de Catedral, entre otros. Los policías no solo brindaron protección a los residentes de la zona, sino que también se enfocaron en contrarrestar los hechos delictivos y ofrecer seguridad a los turistas que visitan el Municipio. Se realizaron 100 recorridos de vigilancia, reforzando la presencia policial y la tranquilidad en estos espacios.

Como parte integral del plan de seguridad escolar, la Policía Municipal implementó un operativo de vigilancia en la entrada y salida de diversos planteles educativos, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de estudiantes y padres de familia. Durante este período, se llevaron a cabo 800 operativos de vigilancia en escuelas, reforzando la presencia policial y brindando un entorno seguro para la comunidad estudiantil. Esta medida busca prevenir incidentes y garantizar la tranquilidad en los planteles escolares.

Fortaleciendo la gestión municipal y brindar apoyo logístico, se proporcionarán 80 apoyos a Autoridades Auxiliares. Estos apoyos permiten realizar recorridos en las comunidades, facilitando así la atención a los ciudadanos. Esta medida busca optimizar la gestión pública y mejorar la atención a la población.

Con el objetivo de garantizar la paz y mantener un ambiente tranquilo en el interior de importantes instalaciones municipales, se realizó vigilancia estática en 1,080 ocasiones en lugares estratégicos como el Portal Ayuntamiento, la Guardería del DIF, Desarrollo Humano, Clínica de Salud Mental “Nelly Rivera Sánchez” y Tecalli 1. Esta medida de seguridad

permitirá proteger a los ciudadanos y funcionarios que laboran en estos espacios, asegurando un entorno seguro y confiable para la comunidad.

Como parte importante de prevenir la delincuencia en el Municipio se realizan acciones para concientizar sobre la prevención del delito brindando pláticas sobre Acoso Escolar, Violencia de Género, Manejo de Emociones, Familia y Valores en la Prevención del Delito, Vapes, Violencia Escolar, Prevención de Adicciones, entre otros, en diferentes planteles educativos beneficiando aproximadamente a más de 5 mil alumnos y padres de familia.

La administración municipal, llevó a cabo acciones de recuperación de espacios públicos en las comunidades de Ejido de Dolores, Barrio de Tlaltenanguito, San Diego Alcalá 5ª Sección y en la Unidad Deportiva municipal. Dichos trabajos comprendieron jornadas de reforestación, limpieza y aplicación de pintura, con la finalidad de dignificar estos entornos y fortalecer el tejido social, ofreciendo alternativas que contribuyan a la prevención de conductas delictivas y de adicciones mediante actividades de integración comunitaria, contando con la participación de más de 1,000 vecinos.



## FERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA DELINCUENCIA

Con el propósito de fortalecer la cercanía con la ciudadanía y de contribuir a la construcción de entornos seguros en el Municipio, se llevó a cabo la Feria de Prevención Social del Delito y la Delincuencia, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México.

El evento contó con la participación activa de jóvenes provenientes de diversas preparatorias del Municipio, así como de autoridades auxiliares, madres y padres de familia, quienes se sumaron con entusiasmo y compromiso a las actividades realizadas. Es importante mencionar que dicha feria fue diseñada bajo un enfoque integral y multisectorial, orientado a la prevención social de

la violencia y la delincuencia, y se consolidó como un espacio de difusión, sensibilización y fortalecimiento de la colaboración interinstitucional y comunitaria.

Durante la jornada participaron diversas dependencias estratégicas, tales como la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, Policía de Género, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de las Mujeres, Guardia Nacional, PROBOSQUE, Grupos tácticos, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, entre otras. Estas instituciones ofrecieron talleres, pláticas informativas y actividades de concientización dirigidas a todos los sectores de la población.



## HECHOS DE TRÁNSITO

Se atendieron 240 hechos de tránsito, brindando apoyo inmediato y realizando los procedimientos correspondientes para garantizar la seguridad vial, entre ellos algunos tuvieron denuncia de hechos, daños a los bienes y encubrimiento por receptación entre otros.

Con el propósito de fortalecer la educación vial desde una edad temprana, se impartieron cursos

dirigidos a estudiantes de distintas instituciones educativas, orientados a promover el uso adecuado de las vialidades y banquetas, así como a difundir recomendaciones para la circulación segura en bicicleta; mediante esta acción se logró beneficiar a más de 3,500 alumnos, generando conciencia sobre la importancia de la movilidad segura y la prevención de accidentes.



## COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el Municipio de Temoaya se llevó a cabo la Instalación de los Comités de Participación Municipal en sus modalidades: vecinal, juvenil y escolar. Durante este acto, las y los integrantes tomaron protesta y asumieron el compromiso de participar activamente en las acciones que se desarrollarán en los próximos meses.

Estas acciones estarán orientadas a la promoción de una cultura de paz, la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del vínculo entre la ciudadanía y las autoridades. Es importante destacar que estos comités tienen como propósito coadyuvar

en la prevención social de la violencia e incidir positivamente en su entorno mediante la promoción de la participación ciudadana.

Su objetivo principal es colaborar con el Gobierno Municipal de Temoaya en el diseño, planeación, ejecución y evaluación de programas, proyectos, líneas de acción y actividades enfocadas en la prevención social y en la disminución de factores de riesgo. Este modelo representa un esquema innovador de participación que busca mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del Municipio.



## SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fortalecimiento de la coordinación en seguridad pública municipal, se celebraron seis sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Temoaya, fomentando la participación activa de autoridades locales y ciudadanos en la planificación, evaluación y seguimiento de estrategias orientadas a garantizar la seguridad en el Municipio.

Como parte de la cooperación intermunicipal para la seguridad, se llevaron a cabo cuatro sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de Temoaya, consolidando alianzas estratégicas con Municipios vecinos para el desarrollo de políticas conjuntas de prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad regional.





ESC. SEC. TÉC. No. 69

"RICARDO FLORES MAGÓN"

"COMITÉ ESTUDIANTIL"

Por una Convivencia Sana y Pacífica

Nov. 2025



## CUERPOS POLICIALES PARA LA PAZ

Priorizando la mejora de las condiciones laborales de los policías, reconociendo su invaluable labor y compromiso con la seguridad ciudadana. Como resultado, se implementó un incremento salarial del 11% para el personal policial, reflejando el compromiso de valorar y apoyar a quienes trabajan arduamente para proteger y servir a la comunidad. Esta medida busca mejorar la calidad de vida de los agentes y fortalecer su capacidad para cumplir con sus funciones de manera efectiva.

Con el objetivo de fortalecer la imagen institucional y mejorar la operatividad de la corporación policial, se llevó a cabo la adquisición de 100 uniformes completos para los agentes. Estos uniformes incluyen: camisola táctica, chamarra, pantalón, gorra y botas. Esta dotación permite a los policías cumplir con sus deberes de manera adecuada y sentir orgullo de portar el uniforme, al tiempo que proyectan una imagen profesional ante la comunidad. Este equipamiento mejora la imagen institucional, refuerza la identidad del cuerpo policial y proporciona a los elementos prendas de alta calidad, diseñadas para garantizar funcionalidad, comodidad y seguridad durante el cumplimiento de sus funciones.

Con el objetivo de brindar protección y tranquilidad las familias de los elementos policiales, se llevó a cabo la renovación de los seguros de vida para el personal policial. Esta medida busca garantizar la cobertura y apoyo económico en caso de situaciones imprevistas, reconociendo así la importante labor que realizan los policías en la protección y seguridad de la comunidad. La renovación de estos seguros refleja el compromiso de la administración con el bienestar y la seguridad de sus elementos.

Garantizando la seguridad y profesionalismo en el uso de armas de fuego, se llevó a cabo el examen para revalidación e inclusión a la licencia oficial colectiva de portación de arma de fuego para el personal policial. Este proceso permite evaluar y certificar las habilidades y conocimientos necesarios para el manejo seguro y efectivo de armas de fuego, asegurando que los elementos policiales cumplan con los estándares establecidos y estén debidamente autorizados para portar armas en el ejercicio de sus funciones.

Para mantener un cuerpo de seguridad pública competente, confiable y alejado de la corrupción, se realizaron 50 evaluaciones de control de confianza a elementos de seguridad pública.

## CAPACITACIÓN INTEGRAL DE ELEMENTOS POLICIALES

Cabe resaltar que con la convocatoria “Programa de Dignificación Policial 2025 - 2027” resultaron beneficiados 28 elementos con una inversión de 74 mil 500 pesos.

Con el firme propósito de garantizar una corporación confiable y altamente calificada, se implementó una estrategia de profesionalización permanente dirigida a los elementos de seguridad pública.

Se capacitaron 52 elementos de la policía municipal de Temoaya en el curso de Competencias Básicas para la Función Policial,

dotándolos de conocimientos y habilidades técnicas esenciales para desempeñar sus labores con mayor profesionalismo y eficacia.

Así mismo el comisario de la policía municipal participó en el curso especializado de Competencias Básicas para la Función Policial de Alta Dirección: Técnicas de Mando y Liderazgo, fortaleciendo sus capacidades estratégicas para liderar al cuerpo policial y tomar decisiones efectivas en situaciones críticas.





## INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN

### OPERATIVOS PREVENTIVOS COORDINADOS

Con el compromiso de proporcionar un servicio de calidad y resguardar la seguridad de los temoayenses, se llevó a cabo la entrega de 5 camionetas pickups y 2 motocicletas nuevas, para el fortalecimiento de la seguridad de nuestro municipio al ampliar la cobertura de vigilancia a las 64 comunidades del territorio municipal.

Además, se implementaron 640 operativos que reflejan una operatividad respetuosa, eficiente y transparente. Entre estos operativos se encuentran el Operativo Pegaso, dirigido a motociclistas; Cordón Vial, que brinda seguridad en las principales vialidades del Municipio; Transporte Seguro, enfocado en proteger a los usuarios del transporte público; Operativo Castor, diseñado para combatir la extracción ilegal de recursos forestales mediante inspecciones y vigilancia en la zona norte; y el Operativo Escuela Segura, que garantiza la seguridad de los estudiantes durante la entrada y salida de clases. Estas acciones buscan proteger a la comunidad y preservar los recursos naturales del Municipio.

Asimismo se implementaron 52 operativos interinstitucionales Plan III “Transporte Seguro”, dirigidos a prevenir hechos delictivos y garantizar la seguridad de los usuarios, principalmente en zonas con previa identificación de alta incidencia delictiva, como la Florida, Llano de la Y (a la altura de Río Lerma) y Cabecera Municipal.

El operativo tuvo como objetivo principal prevenir hechos delictivos y garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público, así como de peatones y automovilistas que transitan por la zona. Durante su realización se efectuaron recorridos de vigilancia, revisiones preventivas y presencia disuasiva en puntos estratégicos de la región.

Derivado de estas acciones coordinadas, se logró una disminución notable en la incidencia delictiva, especialmente en materia de robos a transporte público y transeúntes, fortaleciendo así la percepción de seguridad entre los habitantes y usuarios del servicio.

Se llevaron a cabo 104 operativos para la agilización vehicular en las principales avenidas del Municipio, contribuyendo a mejorar el flujo vehicular y reducir los tiempos de traslado para la población, además de liberar zonas de alta afluencia vehicular. Con el objetivo de fortalecer la seguridad y prevenir ilícitos en el Municipio, se llevaron a cabo 52 operativos con binomios caninos en diferentes puntos del Municipio, aprovechando sus habilidades y adiestramiento de los caninos para detectar sustancias y objetos ilícitos, contribuyendo así a mantener la tranquilidad y seguridad de los habitantes. Además, estos operativos son parte de la formación académica y entrenamiento continuo de los binomios caninos.

Por primera vez se llevaron a cabo marchas exploratorias de seguridad como una acción preventiva y participativa, con el objetivo de identificar factores de riesgo en espacios públicos que pudieran representar un peligro para la comunidad.

Estas marchas consisten en recorridos por distintas zonas del territorio, en compañía de autoridades, vecinos, vecinas y personal especializado, con el propósito de observar y evaluar condiciones de iluminación, señalización, accesibilidad y otros elementos que inciden tanto en la percepción como en la realidad de la seguridad.

Esta estrategia forma parte de los esfuerzos por construir comunidades más seguras, igualitarias y libres de violencia, integrando la participación activa de la ciudadanía en el diseño de soluciones.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana en la policía municipal y fomentar un vínculo más cercano con la comunidad, durante las marchas se implementaron diversas acciones de proximidad social. Entre ellas, destaca la conformación de Redes Comunitarias de Seguridad, así como la difusión de información clave sobre números de emergencia (locales, 911, 089 y 088), y sobre los procedimientos para realizar denuncias y predenuncias en línea. Todo ello ha contribuido a generar un impacto positivo en el Municipio.

Por primera vez, se llevaron a cabo grupos focales sobre la percepción de violencia de género en el Municipio, con el objetivo de obtener información cualitativa sobre las experiencias, opiniones y sentimientos de las personas, especialmente mujeres y grupos vulnerables, respecto a la violencia de género en su entorno cotidiano. Este enfoque permite identificar patrones, problemáticas, miedos y barreras que no siempre son visibles en encuestas o estadísticas formales.

A través de espacios de diálogo abierto y dirigido, se busca generar una comprensión más profunda del contexto local, lo que permitirá diseñar políticas públicas y estrategias de prevención más efectivas y pertinentes, trabajando en diversas comunidades.





## REINGENIERIA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

### COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES INTERGUBERNAMENTALES

Se llevaron sesiones de la Comisión de Honor y Justicia, con el objeto de vigilar la honorabilidad y buena reputación de los integrantes; combatir la comisión de conductas en agravio de la sociedad o de las instituciones de gobierno.

Con el objetivo de fortalecer la coordinación y cooperación intergubernamental en materia de seguridad, se llevaron a cabo 24 reuniones con instituciones intergubernamentales. En estas reuniones, se presentaron y analizaron los resultados de los operativos de seguridad implementados en la región, permitiendo compartir experiencias, identificar áreas de mejora y diseñar estrategias conjuntas para abordar los desafíos de seguridad que enfrenta la comunidad.

Se efectuaron 24 recorridos en coordinación con instituciones intergubernamentales, con

el fin de fortalecer la presencia institucional y la vigilancia en distintos puntos del Municipio, como lo son la zona de Centro Ceremonial Otomí, zona de lienzo charro, San Pedro abajo, San Pedro Arriba, San Lorenzo Oyamel, Buenavista el grande, Llano de la Y.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y reducir la incidencia delictiva en las zonas más vulnerables del Municipio, se llevarán a cabo 104 operativos coordinados con instancias federales y estatales. Estos operativos conjuntos permitirán aunar esfuerzos y recursos para prevenir y combatir la comisión de delitos, garantizando así un entorno más seguro para los habitantes y visitantes del Municipio. La colaboración interinstitucional es clave para abordar los desafíos de seguridad y generar resultados efectivos.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y la coordinación interinstitucional, se participará en 52 Mesas de Paz a lo largo del año. En estas mesas, se reportaron y analizaron hechos delictivos, se compartieron partes de novedades y se coordinaron acciones conjuntas para abordar los desafíos de seguridad en la región.

Además se dio inicio a un Mega Operativo Intermunicipal en la Plaza Cívica “Miguel Hidalgo” con el objetivo de fortalecer la seguridad pública y prevenir el índice delictivo en la región. Este operativo contó con la participación de elementos de seguridad de 14 Municipios, incluyendo Temoaya, San Mateo Atenco, Lerma, Metepec, entre otros, quienes se unieron para reforzar la vigilancia en zonas estratégicas.

También, se contó con el respaldo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y otras unidades especializadas, aportando capacidad operativa y elementos tácticos para garantizar la eficacia del operativo. Con esta acción, la administración municipal de Temoaya ratifica su compromiso con

la seguridad y la paz de sus habitantes, sumándose a una estrategia regional para prevenir el delito y recuperar espacios seguros.

Resultado de la gestión constante de esta administración pública municipal, este año se consolidó un proyecto dirigido a fortalecer la seguridad y el bienestar de las familias temoayenses.

Es así que, el Gobierno Municipal formalizó la entrega del predio denominado “Ex Hacienda Maruca”, ubicado en la comunidad de Ranchería de Lomas, Temoaya, México, a la Secretaría de la Defensa Nacional; en donde se establecerán las nuevas instalaciones de la Guardia Nacional, como un espacio propicio para realizar actividades castrenses, de seguridad pública y de procuración de justicia.

Con esta acción, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso para crear redes de coordinación con otras instancias que permitan construir un Temoaya más seguro y con un mejor futuro.





## ACCESO A LA JUSTICIA Y SISTEMA PENITENCIARIO

Con el objetivo de proteger a las personas involucradas en hechos denunciados, se implementarán 400 medidas de protección que buscan brindar cuidado, seguridad e integridad durante el proceso de investigación. Estas medidas son fundamentales, ya que en ocasiones pueden surgir situaciones de riesgo que pongan en peligro a las personas implicadas, y su aplicación permitirá mitigar estos riesgos y garantizar su bienestar y seguridad.

Con el objetivo de brindar apoyo y orientación jurídica a la comunidad, se ofrecieron 120 asesorías legales gratuitas a ciudadanos en general que enfrentan problemáticas legales. Estas asesorías permitieron a los beneficiarios recibir orientación y representación legal de manera accesible, ayudándolos a encontrar soluciones efectivas a sus necesidades jurídicas, promoviendo la justicia y la igualdad en el Municipio.

### JUSTICIA CÍVICA

Durante el ejercicio 2025, el Gobierno Municipal de Temoaya, a través de los Juzgados Cívicos del Primer y Segundo Turno, fortaleció las acciones encaminadas a fomentar la cultura de la legalidad, la prevención del conflicto social y la resolución pacífica de controversias comunitarias. En cumplimiento a la Ley

de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, se atendieron más de 6 mil 346 trámites y servicios que evidencia la eficacia del sistema implementado y el compromiso del Gobierno de Continuidad del Bienestar con una administración pública cercana, transparente y orientada al bienestar.

CONCEPTO	TOTAL ANUAL
Actas de mutuo acuerdo	71
Actas de mutuo respeto	42
Actas informativas	184
Libro de registro de atención	3790
Asegurados calificados y sancionados	956
Actas por faltas administrativas	816
Actas por hechos de tránsito	40
Convenios por motivo de faltas administrativas	11
Expedición de recibos	436
<b>Total</b>	<b>6,346</b>

Cumpliendo un compromiso de campaña de la política de Continuidad del Bienestar, se inauguró la primera etapa del Juzgado Cívico de Temoaya, ubicado en el Ejido de Dolores, espacio que fortalecerá el Estado de derecho y la convivencia pacífica, permitiendo resolver conflictos menores con imparcialidad, profesionalismo y pleno respeto a la ley, orientado a construir un Municipio más seguro, justo y cercano a la gente.

En este mismo sentido, y con el propósito de seguir profesionalizando al personal del Juzgado Cívico, se impartió la capacitación “Audiencia pública: jueces cívicos y primer respondiente”, dirigida a reforzar la correcta intervención en audiencias públicas y garantizar un servicio más eficiente, transparente y humano hacia la ciudadanía.



## DERECHOS HUMANOS

Con el objetivo de brindar asesorías jurídicas integrales y accesibles a la ciudadanía, a fin de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos en la resolución de conflictos legales. Durante el año se otorgaron más de 600 asesorías jurídicas en materia de derechos humanos, civil, laboral, penal, penitenciaria, agraria y familiar. Estas atenciones se llevaron a cabo en comunidades como Enthavi, Barrio de Laurel, Barrio de Tlaltenanguito, Jiquipilco el Viejo 1ª Sección, San Pedro Abajo, Loma de San Nicolás, Barrio de Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba, Colonia Emiliano Zapata, Barrio de Molino Abajo, San José Buenavista el Grande, Cabecera Municipal, entre otras.

Se recibieron y canalizaron quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, las cuales fueron remitidas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para su debido seguimiento, con esta acción se busca asegurar que toda persona que sufra una posible vulneración a sus derechos cuente con un canal formal de atención y acompañamiento institucional, garantizando la protección y el acceso a la justicia.

Se realizaron en promedio 80 visitas a las galeras de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito en la comunidad de Ejido de Dolores, con la finalidad de observar las condiciones de detención y garantizar un trato digno. Estas acciones beneficiaron de manera indirecta a usuarios, familiares y población en situación de detención, a fin de que se respeten los derechos fundamentales en espacios de seguridad y reclusión, evitando abusos y prácticas contrarias a la dignidad humana.

Para garantizar que los servicios de salud municipales respeten la dignidad y derechos de los usuarios, contribuyendo a mejorar la calidad de la atención médica en las comunidades, se llevaron a cabo más de 82 visitas a hospitales y casas de salud en comunidades como Barrio de Pothé, Barrio de La Cañada, San Pedro Abajo, San Pedro Arriba, Jiquipilco el Viejo, San Diego Alcalá, San José Pathé, San Lorenzo Oyamel, San Antonio del Puente, Cabecera Municipal, Barrio de Laurel, Barrio de Solalpan, Enthavi, Ranchería de Lomas, San José las Lomas, Ejido de Allende y Ejido de Taborda.



Para fortalecer la protección de la niñez y adolescencia a través de la prevención, sensibilización y formación en valores que promuevan una vida libre de violencia y discriminación, se impartieron alrededor de 202 pláticas, con temas como proyecto de vida, “Ven, Juega y Conoce tus Derechos”, prevención de embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, acoso escolar, maltrato infantil, “Uso Responsable de Redes Sociales” y “Ley Olimpia”, en diferentes comunidades como San Antonio del Puente, San Pedro Abajo, San Pedro Arriba, Tlatenanguito, Enthavi, Conjunto Urbano de Buenaventura, Barrio de Loma Alta, San José Comalco, Barrio de Molino Abajo, Jiquipilco el Viejo, San Lorenzo Oyamel, Barrio de Laurel, Cabecera Municipal y más. Estas pláticas beneficiaron a más de 6 mil estudiantes y padres de familia.

Además se distribuyeron alrededor de 3,200 materiales impresos (trípticos, folletos, carteles) en temas de derechos humanos, prevención de la discriminación, tipos y erradicación de la violencia, cuidado con las redes sociales y métodos anticonceptivos

en comunidades, escuelas y centros de reunión, alcanzando a sectores como adultos mayores, estudiantes y población en general.

Se llevó a cabo la 1ª Feria Municipal de Derechos Humanos, en la Cabecera Municipal, en colaboración de instituciones y participación de la ciudadanía, abriendo un espacio de difusión, aprendizaje y convivencia, para acercar a la población herramientas de conocimiento y promoción de sus derechos mediante actividades abiertas y participativas.

Para ampliar el impacto de las actividades municipales, mediante la colaboración interinstitucional, asegurando más recursos y beneficios para la población, se realizaron diversas gestiones con instituciones de salud y educativas, ofreciendo servicios como la toma de signos vitales, aplicación de vacunas y entrega de material didáctico y de apoyo. Entre los beneficiarios destacan niñas, niños, adolescentes y familias de diferentes comunidades del Municipio.

## DERECHOS HUMANOS EN EL SERVICIO PÚBLICO

Con el fin de profesionalizar a los servidores públicos para que brinden un servicio eficiente y con enfoque de derechos humanos, asegurando un trato digno hacia la ciudadanía, a lo largo del año se realizaron 23 capacitaciones que beneficiaron a más de 250 empleados municipales, elementos de seguridad y autoridades auxiliares.

Se abordaron temas como “Perspectiva de Género”, “Protocolos de Actuación en Casos de Maltrato y Abuso Escolar”, “Derechos de la Niñez Indígena”, “Prevención de la Discriminación hacia Adultos Mayores”, “Atención a la Población LGBTIQ+”, “Historia de las Mujeres” y “Prevención Escolar” mediante el programa “Mochila de Paz”.





## COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

### PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Ante la naturaleza impredecible de los riesgos sanitarios, es crucial contar con conocimientos y habilidades para mitigar daños y proteger vidas humanas. Para abordar este desafío, se impartieron 30 cursos de Protección Civil, donde más de 250 personas recibieron capacitación constante y oportuna para actuar con rapidez y proporcionar información precisa a las instituciones educativas y población en general.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité de Emergencias, donde se analizaron estrategias para proteger a la población ante fenómenos naturales y antropogénicos, con el fin de prevenir catástrofes y minimizar pérdidas humanas.

Se realizaron 12 simulacros teóricos-prácticos con el fin de garantizar la integridad de los ciudadanos, al proporcionarles conocimientos básicos para actuar de forma efectiva ante circunstancias no controladas.

Se capacitaron directamente a más de 130 profesores y estudiantes de la comunidad educativa.

Se actualizó el Atlas Municipal de Riesgos, con la recopilación y análisis de datos cartográficos y estadísticos en beneficio de todo el Municipio.

Se realizaron 12 evaluaciones de riesgos en estructuras, inmuebles y zonas geográficas, clasificándolas en alto, mediano y bajo, según el tipo de fenómeno perturbador.

El cuerpo de bomberos atendió oportunamente a más de 1,000 servicios de emergencia, entre los que destacan respuestas a cables caídos, operativos en eventos masivos, verificación de quema de fuegos pirotécnicos, retiro de enjambres de abejas (en colaboración con apicultores), incendios (industriales, casa habitación, pastizal y forestales), fugas de gas LP, derrames y explosiones, rescate de mascotas con el propósito de proteger la integridad y bienestar de la ciudadanía, garantizando la seguridad y tranquilidad de las familias.



Se atendieron más de 3 mil servicios pre hospitalarios de emergencia y traslados programados de pacientes, proporcionados de manera gratuita y oportuna, que requirieron atención médica en los nosocomios cercanos, ubicados en el Valle de Toluca y Ciudad de México, asegurando así su atención y mejora de salud en hospitales de segundo y tercer nivel.

Gracias a la estrecha colaboración intermunicipal se han fortalecido las capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia, garantizando el bienestar y la seguridad de los ciudadanos. Un ejemplo de esta coordinación efectiva fue la pronta reacción y atención durante el incendio ocurrido en el Municipio de Xonacatlán. En este contexto, Temoaya demostró su solidaridad y compromiso al aportar recursos materiales y humanos para combatir el incendio y mitigar sus efectos. Esta acción conjunta refleja el trabajo coordinado y la dedicación para proteger a la población y responder de manera eficiente ante cualquier eventualidad.

Asimismo, ante la emergencia suscitada por un accidente múltiple de vehículos en la autopista Lerma-Valle de Bravo, el Municipio de Temoaya respondió con prontitud y solidaridad, desplegando recursos materiales y humanos para atender la situación.

La rápida intervención permitió brindar apoyo en el traslado de heridos y en las labores necesarias para mitigar el impacto de emergencias. Nuevamente esta acción reflejó una vez más el compromiso del gobierno municipal con la seguridad y el bienestar de la población, trabajando de manera coordinada para ofrecer respuestas efectivas en situaciones de emergencia.

La temporada de lluvias ha sido intensa en nuestro Municipio, causando estragos en diferentes comunidades. Ante esta situación, se puso en marcha el plan de acción para mitigar los efectos de las precipitaciones y garantizar la seguridad de nuestros habitantes.


Además se realizaron gestiones ante la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de México y la Junta de Caminos del Estado de México, para obtener una opinión técnica complementaria y proceder con la reparación de los daños.

En las comunidades de San José Pathé, Loma del Progreso, San Antonio del Puente y San José Buenavista el Grande, se trabajó arduamente para limpiar y desazolver las zanjas y drenajes, mejorando el cause natural y reduciendo el riesgo de desbordamientos. En total se atendieron más de 13 kilómetros de zanjas, beneficiando a numerosas familias y garantizando la seguridad de la población.





er  
INFORME  
DE RESULTADOS



**ANUARIO  
DE OBRAS**





## PAVIMENTACIONES

### FAISMUN

1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CAÑO REGADOR Y CALLE ANDADOR	ENTHAVI 2ª SECCIÓN
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	ENTHAVI 3ª SECCIÓN
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	JIQUIPILCO EL VIEJO CENTRO
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	JIQUIPILCO EL VIEJO 1ª SECCIÓN
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	JIQUIPILCO EL VIEJO 3ª SECCIÓN
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE NICOLÁS BRAVO	MAGDALENA TENEXPAN 3ª Y 4ª SECCIÓN
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS	MAGDALENA TENEXPAN 3ª Y 4ª SECCIÓN
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIMER CUADRO DE LA LOCALIDAD	SAN LORENZO OYAMEL 1ª SECCIÓN
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE REAL DEL ORO, PONIENTE	SAN LORENZO OYAMEL 2ª SECCIÓN
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAUCES	SAN LORENZO OYAMEL 3ª SECCIÓN
11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	SAN PEDRO ABAJO 1ª SECCIÓN
12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DE LOS VIVEROS, PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS	SAN PEDRO ARRIBA 3ª SECCIÓN
13	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LA VIRGEN	SAN PEDRO ARRIBA 5ª SECCIÓN
14	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN DIEGO ALCALÁ 3ª SECCIÓN
15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 5 DE FEBRERO	SAN ANTONIO DEL PUENTE
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE HACIA EL RANCHO	LOMA DEL PROGRESO
17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, EN PARAJE SAN LUCAS	SAN JOSÉ LAS LOMAS PARAJE SAN LUCAS
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DE LA SECUNDARIA	EJIDO DE ALLENDE
19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE, FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL VALLE
20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	SAN JOSÉ PATHE



21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DE LOMA DEL PEDREGAL Y LOMA BONITA	LOMA ALTA
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SERAFÍN	LAUREL 2ª SECCIÓN
23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	MOLINO ABAJO
24	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SOLALPAN 2ª SECCIÓN
25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	TLALTENANGO ARRIBA
26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CIRUELOS	ZANJA VIEJA
27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA
28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	LA CAÑADA
29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO VARIAS CALLES	SAN JOSÉ COMALCO
30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO VARIAS CALLES	EJIDO DE DOLORES
31	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO VILLA	EJIDO DE MIMBRES
32	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA INDEPENDENCIA	EJIDO DE TABORDA
33	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	POTHÉ
34	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CEDROS	JIQUIPILCO EL VIEJO 3ª SECCIÓN
35	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
36	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LAS CRUCES	JIQUIPILCO EL VIEJO 2ª SECCIÓN
37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES	CERRITO DEL PANAL
38	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	LA CAÑADA
39	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS AILES	LAUREL 1ª SECCIÓN
40	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MONTE ALBÁN	JIQUIPILCO EL VIEJO CENTRO
41	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO	TLATENANGO ABAJO
42	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL	LAUREL 2ª SECCIÓN





43	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN DIEGO ALCALÁ 3ª SECCIÓN
44	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN DIEGO ALCALÁ 4ª SECCIÓN
45	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA (CHOPO)	LLANO DE LA Y
46	REHABILITACIÓN MEDIANTE BACHEO EN CALZADA SAN LORENZO	MOLINO ARRIBA

### GIDEM

47	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CARRETERA TEMOAYA - SAN JIQUIPILCO	MOLINO ARRIBA
----	---	---------------

### FEFOM

46	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL.	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL CHICO
----	---	------------------------------

### PUENTES

#### FAISMUN

1	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN PARAJE EL TEPETATE	SAN LORENZO OYAMEL 2ª SECCIÓN
2	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN PARAJE EL ZACATÓN (SEGUNDA ETAPA) PARA SAN PEDRO ARRIBA 3ª SECCIÓN	SAN PEDRO ARRIBA 2ª SECCIÓN
3	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE PRINCIPAL	SAN JOSÉ COMALCO
4	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN VIALIDAD A SAN JUAN JIQUIPILCO	POTHÉ
5	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN AV. HACIENDA EL DORADO	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE, FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL VALLE
6	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	TLALTENANGO ABAJO

### RECURSOS PROPIOS

7	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE TEJOCOTES	CABECERA MUNICIPAL, RANCHO CORDERO
8	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL	VARIAS COMUNIDADES

### MUROS DE CONTENCIÓN

1	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CANCHA PÚBLICA	JIQUIPILCO EL VIEJO 2ª SECCIÓN
2	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	SOLALPAN 1ª SECCIÓN
3	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	LOMA ALTA



## BANQUETAS Y GUARNICIONES

### FAISMUN

1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ESTADO DE MÉXICO	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN VARIAS CALLES	TLALTENANGO ARRIBA
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	EJIDO DE DOLORES
4	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	LLANO DE LA Y
5	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	SAN DIEGO ALCALÁ 1ª SECCIÓN
6	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR CON GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 21 DE MARZO Y 3 DE OCTUBRE	SAN ANTONIO DEL PUENTE
7	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE NUEVO LEÓN	RANCHERÍA DE TROJES
8	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN VARIAS CALLES	SAN DIEGO ALCALÁ 4ª SECCIÓN

## EDUCACIÓN

### FAISMUN

1	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y TECHADO PARA CANCHA DEPORTIVA EN JARDÍN DE NIÑOS, NIÑOS HÉROES	LAUREL 2ª SECCIÓN
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE EN UNIDAD DE ESTUDIOS TEMOAYA	SAN DIEGO ALCALÁ 5ª SECCIÓN, SILVERIO GALICIA
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE EN JARDÍN DE NIÑOS CARMEN G. BASURTO	RANCHERÍA DE TROJES
4	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE EN JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE	SAN JOSÉ LAS LOMAS
5	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE EN ESCUELA SECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	LAUREL 1ª SECCIÓN
6	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 292	SAN PEDRO ARRIBA 3ª SECCIÓN
7	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ	SAN MATEO ALCALÁ
8	MEJORAMIENTO DE AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS (ACABADOS)	COLONIA MORELOS
9	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA	JIQIPILCO EL VIEJO CENTRO
10	REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA	SAN DIEGO ALCALÁ 2ª SECCIÓN





## RECURSOS PROPIOS

11	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	VARIAS COMUNIDADES
----	---	--------------------

## ESPACIOS PÚBLICOS

### FAISMUN

1	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (3ª ETAPA)	SAN PEDRO ABAJO 2ª SECCIÓN
2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	MOLINO ARRIBA
3	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA	TLALTENANGUITO
4	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO CON JUEGO INFANTIL	SAN JOSÉ PATHÉ
5	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO CON JUEGO INFANTIL	SOLALPAN 1ª SECCIÓN
6	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO CON JUEGO INFANTIL	SAN ANTONIO DEL PUENTE
7	EQUIPAMIENTO CON JUEGO INFANTIL EN UNIDAD DEPORTIVA	SAN DIEGO ALCALÁ 4ª SECCIÓN, COL. LÁZARO CÁRDENAS
8	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO	EJIDO DE TABORDA
9	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	LAUREL 1ª SECCIÓN
10	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	SAN DIEGO ALCALÁ 2ª. SECCIÓN
11	REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL FRIDA KAHLO	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE, FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL VALLE
12	REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL Y/O ARTISTICO	CABECERA MUNICIPAL

### FEFOM

13	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS EN FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS TROJES Y BUENAVENTURA EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA DE TROJES, MUNICIPIO DE TEMOAYA	RANCHERIA LAS TROJES
----	---	----------------------



## RECURSOS PROPIOS

- |    |  |                              |
|----|--|------------------------------|
| 14 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA VELADOR DE TORRE DE VIGILANCIA FORESTAL EN CERRO DE LA CATEDRAL | COL. CENTRO CEREMONIAL OTOMI |
|----|--|------------------------------|

## ESPACIOS DEPORTIVOS

### FEFOM

- |   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| 1 | CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE ENTHAVI 1º SECCIÓN, TEMOAYA                               | ENTHAVI 1º SECCION         |
| 2 | CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE POTHÉ, EN EL MUNICIPIO DE TEMOAYA                         | POTHÉ                      |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL PARAJE DEL POZO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ COMALCO, TEMOAYA           | SAN JOSÉ COMALCO           |
| 4 | CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO 20 DE NOVIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ABAJO 1º SECCIÓN, TEMOAYA | SAN PEDRO ABAJO 1º SECCION |

## SALUD

### RECURSOS PROPIOS

- |   |  |       |
|---|--|-------|
| 1 | REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA CLINICA DE SALUD MENTAL | POTHÉ |
|---|--|-------|

## JUSTICIA CIVICA

### FEFOM

- |   |   |                  |
|---|---|------------------|
| 1 | AMPLIACIÓN DE EDIFICIO DE CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA | EJIDO DE DOLORES |
|---|---|------------------|



## AGUA POTABLE

### FAISMUN

1	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	ENTHAVI CENTRO
2	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE Y CONEXIÓN	JIQUIPILCO EL VIEJO 1º. SECCIÓN
3	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA O RED DE AGUA ENTUBADA	MAGDALENA TENEXPAN 1º Y 2º SECCIÓN
4	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN TEPOZÁN PARA SAN PEDRO ARRIBA 1º Y 4º SECCIÓN	SAN PEDRO ARRIBA 1º SECCIÓN
5	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CALLE HACIA EL RANCHO	RANCHERÍA DE LOMAS
6	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DEL TEPOZÁN PARA SAN PEDRO ARRIBA 1º Y 4º SECCIÓN	SAN PEDRO ARRIBA 4A SECCIÓN
7	REHABILITACIÓN SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN POZO DE LA COMUNIDAD 2º ETAPA	CALLE REAL
8	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE	SOLALPAN 1º SECCIÓN
9	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE	SAN PEDRO ARRIBA 6º SECCIÓN
10	EQUIPAMIENTO DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE	CAMPAMENTO KM 48
11	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CALLE AVELLANO Y AV. DEL CANAL	SAN LORENZO OYAMEL 3ª SECCIÓN
12	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE	COLONIA CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ
13	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y FILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN JARDÍN DE NIÑOS NICOLÁS BRAVO	COLONIA MORELOS
14	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y FILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA	SAN JOSÉ PATHÉ
15	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y FILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN COBAEM	ENTHAVI 1º SECCION
16	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE O DEPÓSITO DE AGUA ENTUBADA	SAN PEDRO ARRIBA 2º SECCIÓN



## RECURSOS PROPIOS

- 17 REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA JIQUIPILCO JIQUIPILCO EL VIEJO

## DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL

### FAISMUN

- |    |  |  |
|----|--|--|
| 1  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINOS                                   | ENTHAVI 2ª SECCIÓN   |
| 2  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES                                 | ENTHAVI 3ª SECCION   |
| 3  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROJAS, CALLE FLORENTINO                 | JIQUIPILCO EL VIEJO 1ª SECCIÓN                                     |
| 4  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES                                 | SAN PEDRO ABAJO 2ª SECCIÓN   |
| 5  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PARAJE LA PREPARATORIA Y PARAJE LOS FIDENCIOS | SAN PEDRO ARRIBA 3ª SECCIÓN  |
| 6  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PARAJE DE LA PRESA                            | SAN DIEGO ALCALÁ 5ª SECCIÓN, SILVERIO GALICIA                      |
| 7  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PARAJE NORTE Y CENTRO DE LA COMUNIDAD         | COLONIA EMILIANO ZAPATA  |
| 8  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ESTADO DE SINALOA EN PARAJE EL RINCÓN   | SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE                                      |
| 9  | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN ISIDRO                              | MOLINO ABAJO   |
| 10 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CARRETERA TEMOAYA -SAN JUAN JIQUIPILCO        | MOLINO ARRIBA  |
| 11 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CARRETERA TEMOAYA-SAN JUAN JIQUIPILCO           | MOLINO ARRIBA  |
| 12 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN PUENTE VEHICULAR EN CALLE LAS FLORES            | JIQUIPILCO EL VIEJO 3ª SECCIÓN                                     |
| 13 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL                  | CAMPAMENTO KM 48   |
| 14 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO  | JIQUIPILCO EL VIEJO 2ª SECCIÓN                                     |
| 15 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES                                 | LOMA DE SAN NICOLÁS  |
| 16 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO  | LAUREL 2ª SECCIÓN  |
| 17 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO  | SAN DIEGO ALCALA 4ª SECIÓN   |
| 18 | REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO SANITARIO Y PLUVIAL                            | SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE, FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL VALLE |





## RECURSOS PROPIOS

19	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL	VARIAS COMUNIDADES
----	--	--------------------

## ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PÚBLICO

### FAISMUN

1	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE EL MIRADOR Y LOMA BONITA	JIQUIPILCO EL VIEJO 3ª SECCIÓN
2	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE CEREZOS	SAN LORENZO OYAMEL 3ª SECCIÓN
3	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN VARIAS CALLES	SAN PEDRO ABAJO 2ª SECCIÓN
4	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE LA JOYA	SAN PEDRO ARRIBA 5ª SECCIÓN
5	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	SOLALPAN 2ª SECCIÓN
6	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PRINCIPAL	TLALTENANGUITO
7	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	SAN JOSÉ COMALCO
8	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN 2ª ETAPA	LLANO DE LA Y
9	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	MOLINO ABAJO
10	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	POTHÉ
11	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	COLONIA MORELOS
12	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARAJE LA LAGUNA	SAN JOSÉ PATHÉ
13	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	SAN MATEO ALCALÁ
13	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	LOMA ALTA
14	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE HACIA LA UNIVERSIDAD	SAN DIEGO ALCALÁ 5ª SECCIÓN, SILVERIO GALICIA

### FEFOM

15	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LÁMPARAS LED Y REHABILITACIÓN DE POSTES.	TODO EL MUNICIPIO
----	--	-------------------









**1er**  
**INFORME**  
**DE RESULTADOS**

**AYUNTAMIENTO 2025 - 2027**

**Mtra. Berenice Carrillo Macario**  
Presidenta Municipal Constitucional de Temoaya

**Heriberto Gil López**  
Síndico Municipal

**Lic. Ana Belén Montes de Oca Becerril**  
Primera Regidora

**Víctor Manuel Montiel Reyes**  
Segundo Regidor

**María del Carmen Mejía Garduño**  
Tercera Regidora Suplente

**Rogelio Bacilio García**  
Cuarto Regidor

**Oscar Regino Esquila**  
Quinto Regidor

**Lic. Nélide Karen Martínez Rosa**  
Sexta Regidora

**Lic. Daniela Shadanny Medina Ibarra**  
Séptima Regidora

**Lic. Lourdes de la Cruz Miranda**  
Representante Indígena ante el Ayuntamiento

**Lic. Julio César García Pérez**  
Secretario del Ayuntamiento





er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**GABINETE 2025 - 2027**

**Mtra. Berenice Carrillo Macario**  
Presidenta Municipal Constitucional de Temoaya

**Lic. Jorge Bernardo Rivera Sánchez**  
Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la  
Familia (DIF)

**Lic. Julio César García Pérez**  
Secretario del Ayuntamiento

**Lic. Mónica González Ruiz**  
Secretaria Particular

**Mtro. Alberto Jorge Millán Mendoza**  
Tesorero Municipal

**Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda**  
Encargado de la Contraloría Municipal

**Arq. César López Sánchez**  
Director de Obras Públicas

**Lic. Alfredo Patricio Domínguez**  
Encargado de la Dirección de Desarrollo Económico

**Dra. Nydia Lorena Campos Apodaca**  
Directora de Desarrollo Urbano

**Ing. Diego Osnaya Franco**  
Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

**Ing. Antonio Nieto Sánchez**  
Encargado de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar



er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**Mayra Nayeli Martínez Mejía**  
Encargada de la Dirección de la Mujer

**Ing. Antonio Nieto Sánchez**  
Encargado de la Dirección de Desarrollo Rural

**María Inés García Anastacio**  
Directora de Cultura Otomí

**Lic. Alexander Gómez Díaz**  
Director de Cultura y Turismo

**Lic. Gabriel Romero González**  
Encargado de la Dirección de Gobernación

**Lic. Nayeli Cruz Maximino**  
Encargada de la Dirección de Administración  
y Desarrollo del Personal

**Álvaro Flores Antonio**  
Encargado de la Dirección de Servicios Públicos

**José Luis Martínez Leocadio**  
Director de Agua

**Mariana Alcántara Irineo**  
Directora de Cultura Física y Deporte

**Jaime Álvarez de la Palma**  
Encargado de la Dirección de Movilidad

**Juan José Vázquez Montiel**  
Encargado de la Dirección de Educación

**Lic. Emanuel Flores Garduño**  
Comisario de Seguridad Pública y Tránsito



er  
**INFORME  
DE RESULTADOS**

**Rofolfo Sharshi Miranda**

Encargado de la Dirección de la Juventud

**Lic. Porfirio Faustino Veivar Escobedo**

Encargado de la Dirección Jurídica y Consultiva

**Lic. Jesús Uribe Ávila**

Coordinador Municipal de Protección Cívil y Bomberos

**Lic. Chrystian Adrián Villanueva Álvarez**

Coordinador de Comunicación Social

**Rosa Isela Peña Morales**

Titular de Unidad de Transparencia

**Francisco Vázquez Calderón**

Coordinador de Giras y Logística

**Lic. Dolores Guillermina Solano López**

Encargada de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal  
de Seguridad Pública

**Lic. Gabriela Vidal Pliego**

Defensora Municipal de Derechos Humanos

**Lic. Karen Johanna González Hernández**

Titular de Unidad de Información, Planeación, Programación  
y Evaluación

**Lic. Carmen Marisela Guadarrama Robledo**

Encargada de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria

**Lic. Armando Morales González**

Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de  
la Familia (DIF)





**TEMOAYA**

Continuidad del Bienestar  
2025 - 2027